

# Breve panorama educativo de la población indígena

Día Internacional de los Pueblos Indígenas  
9 de agosto de 2017



unicef  para cada niño

**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México





*Breve panorama educativo de la población indígena.*  
*Día Internacional de los Pueblos Indígenas.*

**Coordinadores**

Héctor V. Robles Vásquez, Mónica Gladis Pérez Miranda.

**Autores**

Raúl René Rojas Olmos, Enrique Eduardo Valencia López, Verónica Medrano Camacho,  
Graciela Vázquez Pérez, Liliana García Cruz, Nancy Escalante Rivas, Felipe Rendón Echeverry.

**Colaboradores**

Norma Alfaro Aguilar, Yoni Miguel Castillo Tzec, Oscar Chapital Colchado, Raúl Guadalupe Antonio,  
Gabriela Fernanda Guzmán Bringas, Cristina Mexicano Melgar, Miguel Ángel Morales Hernández,  
Edgar Valencia Romero, Arturo Vera Moreno.

---

D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.

**Edición**

Blanca Estela Gayosso Sánchez

**Diseño y formación**

Martha Alfaro Aguilar

**Corrección de pruebas**

Carlos Garduño González

**Fotografías**

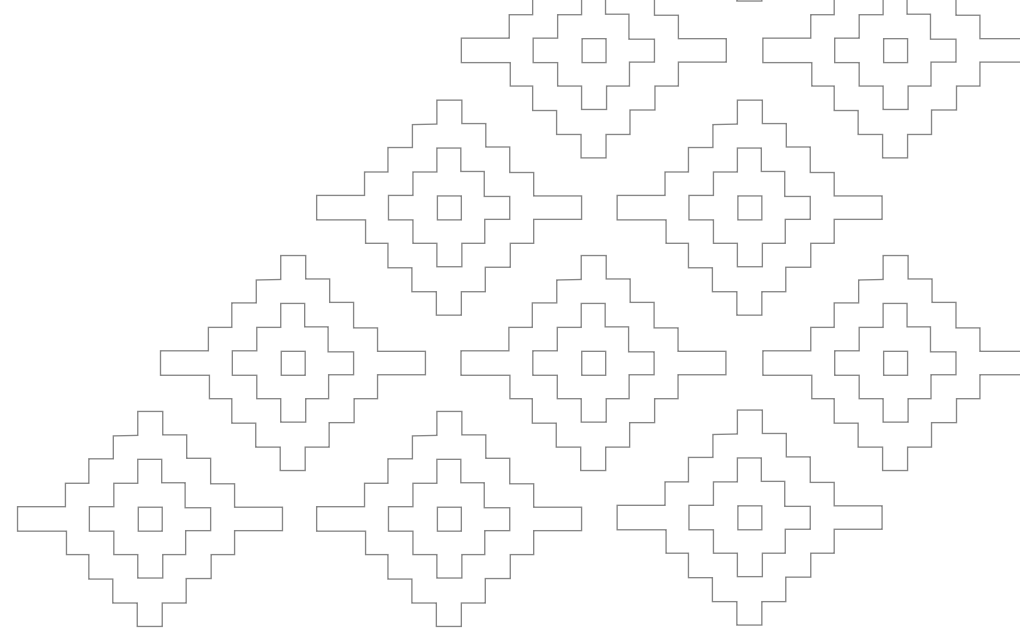
©INEE México

Publicación a cargo de la Dirección General para la Integración y Análisis de Información. El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico, para fines no comerciales. Cítese de la siguiente manera:

INEE (2017). *Breve panorama educativo de la población indígena.*  
*Día Internacional de los Pueblos Indígenas.* México: autor.

Publicación digital del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para su formación se utilizaron las familias tipográficas: Avenir LT Std y Berthold Akzidenz Grotesk. Agosto, 2017.

# Índice



Presentación	5
Introducción	6
¿Con base en qué criterios se identifica a la población indígena?	8
Contexto social	10
Estructura y dimensión	19
Agentes y recursos en el sistema	24
Acceso y trayectoria	30
Procesos educativos y gestión	36
Resultados educativos	38
Anexo	41
Referencias bibliográficas	76
Siglas y acrónimos	79
Abreviaturas	80

# Presentación

Desde los inicios de su labor en 2003, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha monitoreado el cumplimiento del derecho a una educación obligatoria de calidad para la población indígena. Esto se ha consolidado con la elaboración de publicaciones especializadas sobre el tema a partir de 2013. Con ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el INEE y UNICEF dan a conocer este *Breve Panorama Educativo de la Población Indígena*, al que le seguirá la actualización del Panorama Educativo de la Población Indígena y Afrodescendiente en 2018.

El propósito de esta publicación es proveer, a las autoridades respectivas y a la sociedad en general, información actual, rigurosa y de utilidad sobre el nivel de cumplimiento del derecho a la educación de calidad para la población indígena, lo cual es una prioridad, debido a las carencias y rezagos que afectan su pleno desarrollo. El Estado mexicano reconoce esta situación desventajosa en el artículo 2º, fracción B, de su Constitución política, donde para combatirla promueve la mejora de la atención educativa y favorece la educación bilingüe e intercultural.

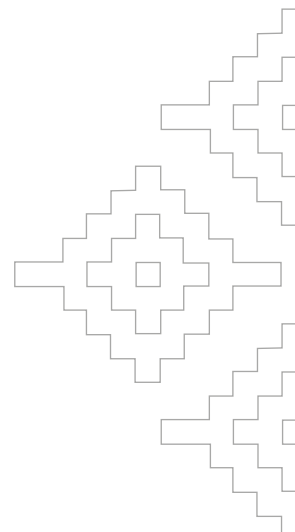
Este trabajo presenta información para 2015 a nivel nacional y estatal, que permitirá conocer cuál es el contexto social de

la población; la estructura y dimensión del sistema educativo que la atiende; los agentes y recursos que intervienen en el sistema; el acceso de la población al sistema y su trayectoria por el mismo; y los procesos, la gestión y los resultados educativos. La información revela que aún subsisten preocupantes brechas educativas entre la población indígena y el resto de población, siendo los hablantes de lengua indígena, y de éstos, los monolingües, los que permanecen en un estado de mayor desventaja. También se evidencia que el reto de cerrar estas brechas es mayor en unas entidades que en otras.

Con este aporte, UNICEF y el INEE se suman al esfuerzo que autoridades, diseñadores de política pública, pueblos indígenas, padres de familia, docentes, instituciones de educación, académicos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales deben mantener para asegurar que ningún niño, niña y adolescente indígena en el país sea privado de su derecho a recibir una educación de calidad.

**Junta de Gobierno**

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación



# Introducción

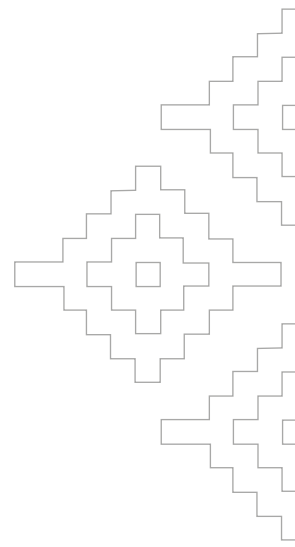
El *Breve Panorama Educativo de la Población Indígena* se publica en el marco de la conmemoración del décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (Resolución 61/295, 13 de septiembre de 2007). Junto con el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),<sup>1</sup> es el instrumento internacional que reconoce y otorga la mayor cantidad de derechos de la población indígena. Si bien el Convenio 169 sentó precedentes al establecer que la población indígena tiene el derecho a acceder a la educación en condiciones de igualdad y que la propia educación es un medio para preservar sus costumbres e instituciones, la Declaración profundizó en este sentido.

Además de reafirmar lo establecido por el Convenio 169 acerca del acceso a la educación en condiciones de igualdad, a la enseñanza de contenidos de interés de la población indígena y a la enseñanza en la lengua originaria de los educandos, la Declaración avanzó al indicar que la población indígena tiene el derecho a orientar el proceso de aprendizaje con métodos de enseñanza propios (art. 14). México respaldó la Declaración durante todo el proceso de concertación hasta su voto positivo final en 2007 (CDI, 2008), por lo que, aunque no tiene carácter vinculante, sí estableció un horizonte normativo respaldado por el Estado mexicano.

En su marco constitucional, México ha manifestado su apoyo al contenido de la Declaración con las reformas a los artículos 2° y 3° en 2001 y 2013 (Decreto, DOF, 14 de agosto de 2001; Decreto, DOF, 26 de febrero de 2013). Con la reforma al artículo 3° se establece que toda la población tiene derecho a que la educación obligatoria, conformada por la educación básica y la educación media superior (EMS), sea de calidad, lo que implica que:

---

<sup>1</sup> El 3 de agosto de 1990 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de aprobación por parte del Senado del Convenio 169 de la OIT.

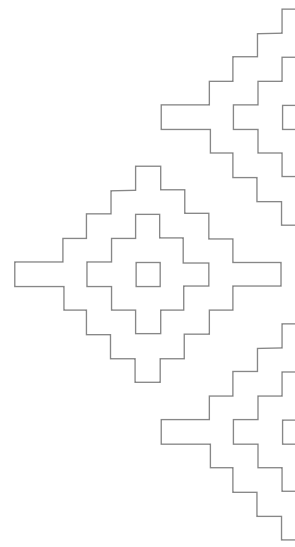


[el sistema educativo debe estar] comprometido con una dinámica permanente de mejora tendiente tanto a eliminar las barreras que limitan la concurrencia de niñas, niños y adolescentes a los centros escolares, como a asegurar que las escuelas estén bien equipadas en su infraestructura y materiales educativos, y que tengan docentes y directivos preparados con programas educativos relevantes para el desarrollo del país y también pertinentes y significativos para los estudiantes, todo ello con el objeto de hacer realidad el derecho de éstos a aprender (INEE-UNICEF, 2016: 20).

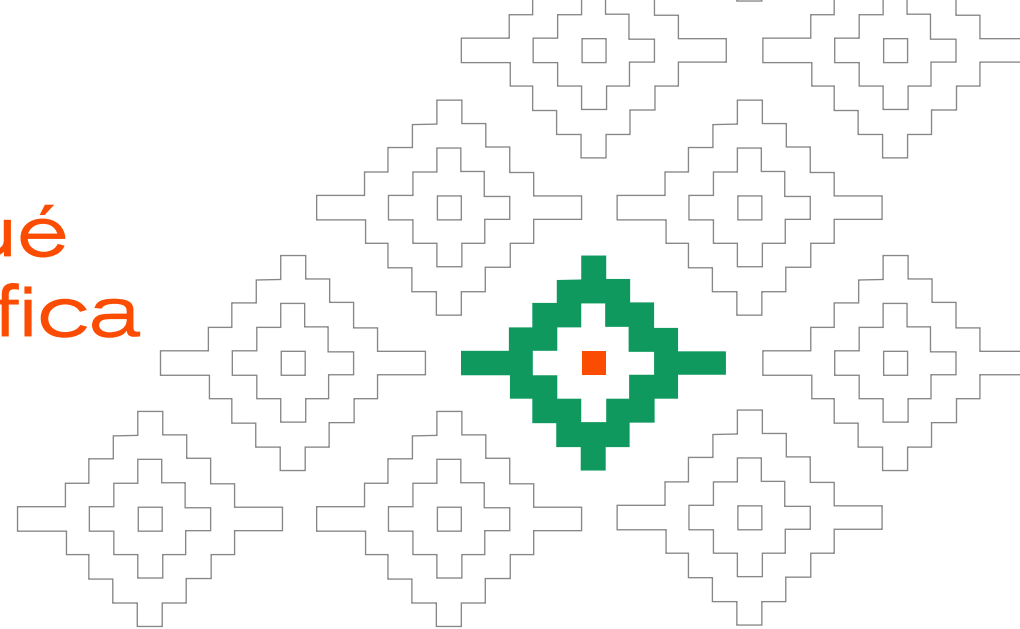
Para que el Sistema Educativo Nacional (SEN) atienda a la población indígena, es prioritario que desarrolle estrategias que garanticen tanto su acceso a los servicios educativos como la obtención y el incremento de sus niveles de escolaridad, además de que favorezcan “la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior” (CPEUM, art. 2º, fracción B-II), con el fin de abatir las carencias y rezagos que la afectan.

La consideración de la educación de calidad para toda la población y el reconocimiento de las necesidades específicas de la población indígena generaron en el país un escenario legal propicio para el cumplimiento del propósito establecido por la Declaración de preservar y fortalecer las culturas indígenas por medio de la educación.

En consonancia con lo anterior, en esta publicación se muestran avances del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la representación en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), para exponer los logros y retos del Estado mexicano en cuanto al cumplimiento del derecho a la educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes indígenas. Se presenta información relativa a cuántos y quiénes son los sujetos del derecho; cómo están distribuidos en el país y en el SEN; cuántos están siendo atendidos por el SEN y en qué tipos de servicios o modelos educativos; cómo transitan a lo largo de la educación obligatoria; en qué condiciones se desarrolla su aprendizaje; con qué recursos cuentan las instituciones que los atienden; cuáles han sido los logros educativos en lo que respecta a grados de escolaridad y aprendizajes; cuál es la demanda potencial en materia educativa; cuál es la demanda lingüística y su grado de satisfacción, y cuáles son las expectativas de ocupación laboral al pasar por el SEN.



# ¿Con base en qué criterios se identifica a la población indígena?



En esta publicación se adoptan dos criterios para identificar a la población indígena: 1) el de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y 2) el de autoadscripción.

La metodología utilizada por la CDI toma como base la identificación del hogar indígena y la cuantificación de la población a partir del total de sus integrantes. Si el jefe o jefa de familia, su cónyuge o alguno de los ascendientes de ambos es hablante de lengua indígena (HLI), entonces el hogar es indígena, atribuyendo automáticamente esta condición étnica al resto de los miembros del hogar. En el caso de que una persona no viva en este tipo de hogar, pero sea HLI, la CDI la incluye dentro de este grupo poblacional.

La población indígena por el criterio de autoadscripción se obtiene con base en censos o encuestas; en este caso, una sola persona, denominada informante adecuado (generalmente el jefe o jefa de familia, su cónyuge o una persona de 18 años o más), es quien reporta la autoidentificación al resto de los individuos en la vivienda. En esta publicación el total de personas indígenas consideradas autoadscritas se obtiene de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Una fuente alterna de identificación de la población indígena por el criterio de autoadscripción es la que se obtiene mediante las variables del cuestionario de contexto anexo al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA),





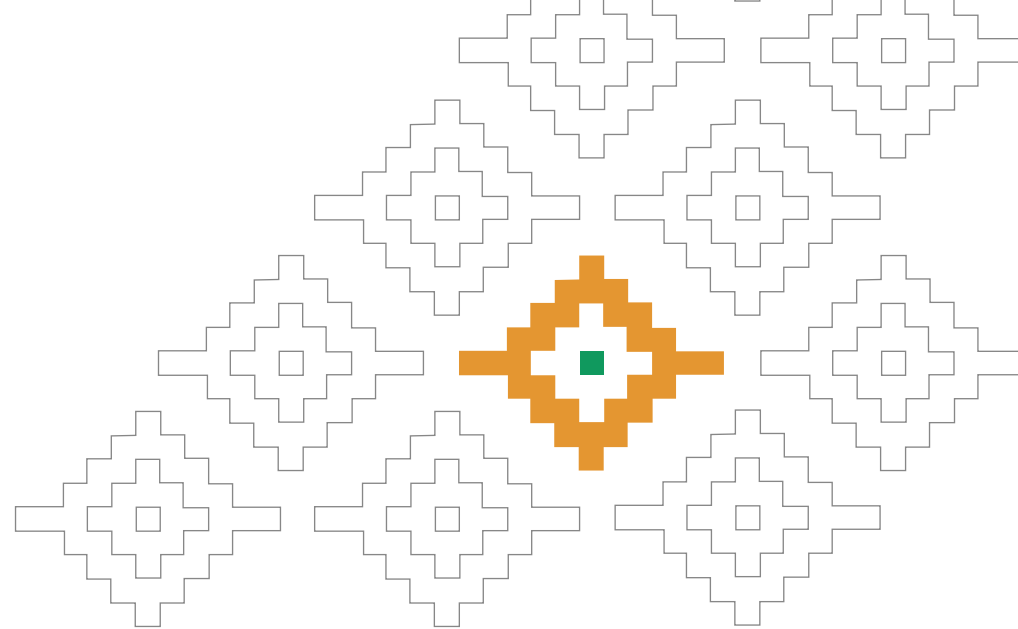
en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) de los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria, aplicada por el INEE en 2015.

Ambos criterios son relevantes para el SEN, ya que el primero permite dimensionar y caracterizar a la población que habla lengua indígena o forma parte de una comunidad lingüística y requiere contar con recursos humanos y servicios educativos, como docentes HLI y libros de texto en su lengua. Éste es un derecho reconocido por el Estado mexicano en su Constitución (art. 2º, fracción B-II) y en la Ley General de Educación (art. 38). El segundo permite dimensionar y caracterizar a la población que aunque posiblemente ha perdido su lengua por procesos de desplazamiento lingüístico, parte del reconocimiento propio

con base en la cultura, la historia y las tradiciones. Además, diversas convenciones internacionales consideran que la autoadscripción es un elemento primordial para identificar a la población indígena (UNHR, 2013).

Una clasificación que permite identificar la provisión de servicios educativos a la población indígena es la que la CDI realiza con base en la proporción de población indígena dentro de un municipio. Se considera como municipios indígenas a aquellos donde 40% o más de la población es indígena; los municipios con presencia indígena tienen menos de 40% de población indígena, pero más de 5 mil indígenas, y los municipios con población indígena dispersa son aquellos con menos de 40% de población indígena y menos de 5 mil indígenas (CDI, 2016).

# Contexto social



## ¿Cuánta población indígena, HLI y autoadscrita como indígena hay en México?

- Los datos más recientes, provenientes de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, revelan que 1 de cada 10 mexicanos es indígena de acuerdo con el criterio de la CDI, lo que equivale a 12 025 947 personas. Cuando se considera el criterio de autoadscripción, la cifra asciende a 25 694 928 individuos, es decir, 1 de cada 5 mexicanos se *reconoce* como indígena.
- México es un país diverso, prueba de ello es el reconocimiento de 68 lenguas indígenas; sin embargo, sólo 6.5% de la población de 3 años y más habla alguna de esas lenguas, es decir, 7 382 785 personas. De este grupo, 12.3% es monolingüe, cifra equivalente a 909 356 personas que hablan una lengua indígena y no hablan español. De ellos, hay una mayor cantidad de mujeres (574 289) que de hombres (335 067) (tabla 1).

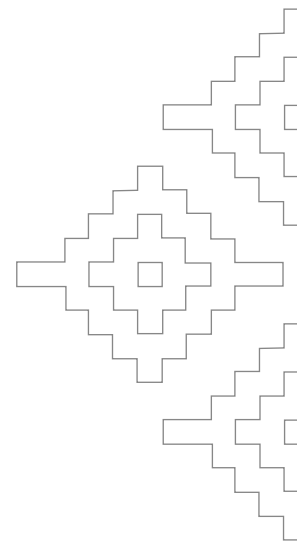
**Tabla 1** Población total, indígena, HLI, monolingüe y autoadscripción indígena por sexo (2015)

Población	Total	Hombres	Mujeres
Población total	119 530 753	58 056 133	61 474 620
Población de 3 años y más	113 294 340	54 890 899	58 403 441
Población indígena	12 025 947	5 879 468	6 146 479
% respecto de la población total	10.1	10.1	10.0
Población hablante de lengua indígena	7 382 785	3 596 112	3 786 673
% respecto de la población total de 3 años y más	6.5	6.6	6.5
Población hablante de lengua indígena monolingüe	909 356	335 067	574 289
% respecto de la población HLI	12.3	9.3	15.2
Población autoadscrita indígena	25 694 928	12 512 666	13 182 262
% respecto de la población total	21.5	21.6	21.4

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

## ¿En dónde reside la población indígena, HLI y autoadscrita como indígena?

- La mayor proporción de población indígena, HLI y monolingüe en lengua indígena se concentra en los 623 municipios considerados como indígenas de acuerdo con la CDI, con 56.4, 67.9 y 94.7%, respectivamente. La presencia en estos municipios de quienes se autoadscriben como indígenas es considerablemente menor: 29%.
- En los municipios con presencia indígena y con población indígena dispersa viven 4 de cada 10 indígenas. En este último tipo de municipio residen 1 008 378 indígenas, de los cuales 44.4% (448 517) son HLI. La mayoría de los indígenas autoadscritos, 7 de cada 10, reside en estos dos tipos de municipios (tabla 2).



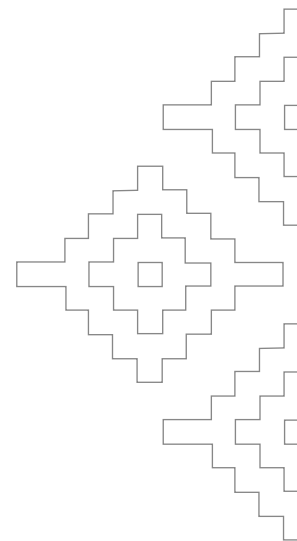
**Tabla 2** Distribución de la población por tipo de municipio según población seleccionada (2015)

Clasificación de municipios (CDI)		Número de municipios	Población 2015				
			Total	Indígena	HLI	HLI monolingüe	Autoadscrita indígena
Indígena	Población	623	9 007 321	6 784 510	5 015 366	860 921	7 439 914
	% respecto a la población nacional	25.4	7.5	56.4	67.9	94.7	29.0
Con presencia indígena	Población	251	66 622 111	4 233 059	1 918 902	41 397	11 279 440
	% respecto a la población nacional	10.2	55.7	35.2	26.0	4.6	43.9
Con población indígena dispersa	Población	1 543	43 744 290	1 008 378	448 517	7 038	6 970 062
	% respecto a la población nacional	62.8	36.6	8.4	6.1	0.8	27.1
Sin población indígena	Población	33	53 785	n.a.	n.a.	n.a.	5 512
	% respecto a la población nacional	1.3	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Sin clasificar	Población	7	103 246	n.a.	n.a.	n.a.	0
	% respecto a la población nacional	0.3	0.1	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Nacional	Absolutos	2 457	119 530 753	12 025 947	7 382 785	909 356	25 694 928
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

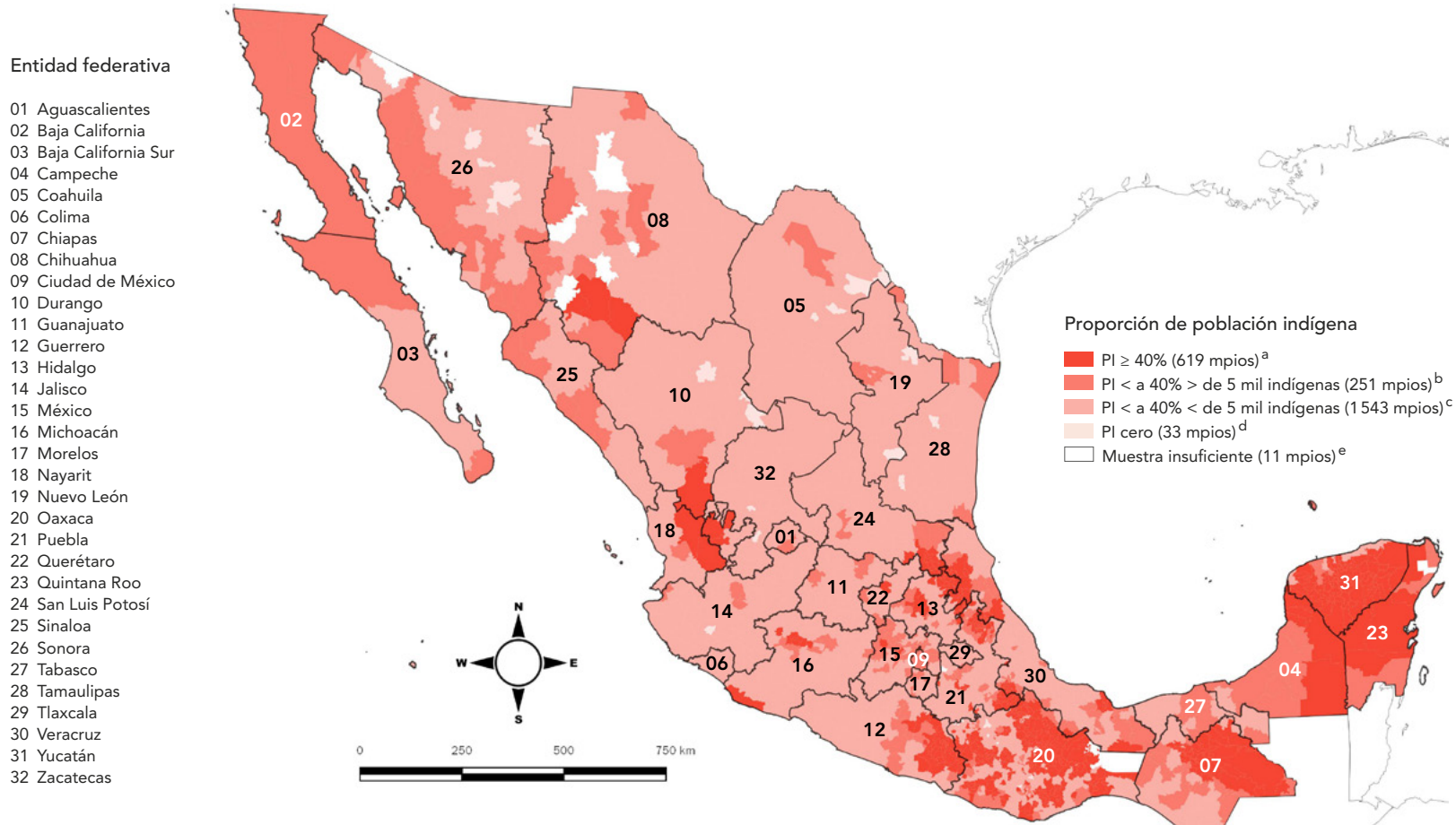
n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

- La población indígena reside en municipios que se caracterizan por presentar altas carencias sociales y económicas. En 2015, de los municipios clasificados como indígenas por la CDI, 87.5% era de alta y muy alta marginación. Además, 55.5% de la población indígena residía en municipios con estos niveles de marginación, mientras que para los HLI esta proporción ascendió a 66.9% (CDI, 2017).
- Los municipios indígenas están aglomerados, mientras que los municipios con presencia indígena y con población indígena dispersa están distribuidos por todo el país. La mayoría de los municipios indígenas se concentra en áreas específicas que corresponden a regiones indígenas. Por ejemplo, la concentración que se forma entre Nayarit, Durango y Jalisco corresponde con la región Huicot o Gran Nayar (CDI-PNUD, 2006: 37). Esto significa que donde hay una alta proporción de indígenas con respecto al total de población es probable que existan regiones indígenas bien definidas, que llegan a trascender fronteras estatales. En estas condiciones, el reto de atención educativa hacia los municipios indígenas debe asumirse entre estados, considerando la diversidad y la posible interacción de los pueblos indígenas receptores (mapa 1).



Mapa 1 Proporción de población indígena por municipio (2015)



Nota: a) municipios indígenas; b) municipios con presencia indígena y con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria; c) municipios con población indígena dispersa; d) municipios sin población indígena, y e) municipios con muestra insuficiente: Carichí, Urique, Buenaventura, Santa Isabel y Temósachic, en Chihuahua; Santa María Chimalapa, Santa María Petapa, Matías Romero Avendaño y San Francisco Chindúa, en Oaxaca; San Nicolás de los Ranchos, en Puebla, y General Plutarco Elías Calles, en Sonora. Carichí, Urique, Santa María Chimalapa y Santa María Petapa son reconocidos por la CDI como municipios indígenas.

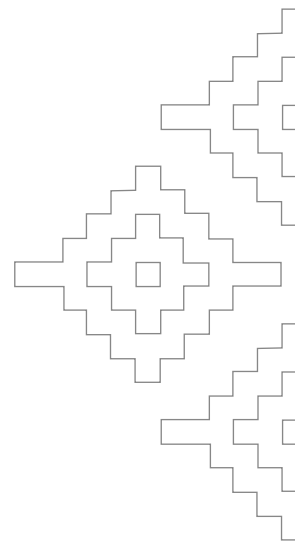
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

- Hay municipios que no son considerados indígenas según la clasificación de la CDI, pero que cuentan con una cantidad de población indígena equiparable en valores absolutos. Éste es el caso de municipios con presencia indígena en entidades como Baja California o Sonora, que tienen una cantidad de población indígena en el mismo rango (15 mil y más) que la de municipios indígenas localizados en estados como Durango, Nayarit o Quintana Roo (mapa 1-A).
- Las mayores proporciones de HLI se localizan en los municipios indígenas o en municipios contiguos a éstos. Por ejemplo, en Oaxaca hay una gran concentración de municipios indígenas con alta proporción de HLI, rodeados por municipios con presencia indígena y población indígena dispersa que también tienen altas proporciones de HLI —entre 13.3 y 30%— (mapa 2-A).
- Las poblaciones indígena y HLI están concentradas en seis entidades: en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, México y Yucatán residen 6 de cada 10 indígenas; en menos de la mitad de las entidades (15) se agrupa 90% de ellos. Sin embargo, 1 134 853 indígenas están dispersos en las 17 entidades restantes, donde, si bien representan a 2.4% de la población total, al menos 1 de cada 2 es HLI, lo que implica un reto para proveer de servicios educativos en las lenguas originarias y que además sean accesibles

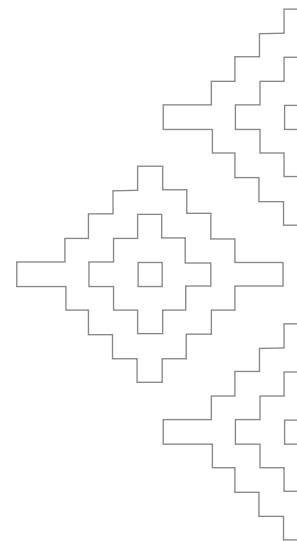
en estos lugares. En el caso de las entidades con alta proporción de población indígena, estos retos son diferenciados; por ejemplo, en México sólo 38.4% de su población indígena es hablante de alguna lengua indígena, mientras que en Chiapas la proporción asciende a 79.8%. Mediante el criterio de autoadscripción, 21.5% de la población en el país se identifica como indígena —Oaxaca y México concentran a 20.9% de esta población (tabla 1.1-A).

### ¿Cuál es el tamaño de la población atendible por el SEN que es indígena, HLI y autoadsrita como indígena?

La educación obligatoria en México comprende la educación básica (EB) y la EMS. La EB incluye los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Con base en la normativa escolar, las edades mínimas de ingreso a la EB son de 3 años en preescolar y de 6 años en primaria. Con este referente más las duraciones de cada nivel educativo (tres años en preescolar; seis años en primaria; tres años en secundaria; en EMS lo más común son tres años o dos años), se puede establecer que la educación obligatoria debería cursarse entre los 3 y los 17 años. Idealmente, todos los niños y jóvenes de estas edades deberían asistir a la escuela en el nivel y el grado correspondiente a su edad.



- Las poblaciones indígena, HLI y autoadscrita están conformadas por una cantidad importante de niños y jóvenes en edad escolar (3 a 17 años) —aproximadamente 1 de cada 3 miembros de cada grupo poblacional está en edad de asistir a la escuela—. En términos absolutos esto implica que el SEN debe atender a 3 856 788 indígenas, 1 893 020 HLI y 7 297 694 personas que se autoadscriben como indígenas (tablas 1.2-A, 1.3-A y 1.4-A).
- Si bien a nivel nacional las proporciones de los distintos grupos poblacionales en edades idóneas para cursar preescolar, secundaria y EMS son similares, las variaciones entre entidades reflejan retos diferenciados para proveer de servicios educativos adecuados a la población. Éste es el caso de Nayarit y Nuevo León, donde hay una mayor proporción de niños indígenas en edad idónea para cursar preescolar (23.1 y 25.5%, respectivamente), mientras que en Yucatán y Veracruz hay una mayor proporción de niños indígenas en edad idónea para cursar secundaria (21.4 y 22.4%, respectivamente) y EMS (20.9 y 20.4%, respectivamente) (tabla 1.2-A).
- El porcentaje de población atendible por el SEN en los niveles de secundaria y EMS es desigual entre las distintas subpoblaciones, particularmente entre la población indígena, el resto de la población y los HLI. En 2015 sólo 72.6% de la población indígena y 67.5% de los HLI de 12 a 14 años concluyeron el nivel de primaria, a diferencia del resto de la población, donde 81.7% alcanzó este nivel. La población autoadscrita como indígena se encuentra en una mejor situación que la indígena, ya que 76.7% terminó la primaria, es decir, 4 puntos porcentuales por arriba de la población indígena. En algunos casos a nivel estatal la brecha entre indígenas y el resto de la población se amplía en favor de esta última. Por ejemplo, en Nayarit, Guerrero y Chiapas las diferencias en puntos porcentuales fueron de 17, 14.6 y 11.2, respectivamente, mientras que en San Luis Potosí y Campeche las diferencias fueron de 2.6 y 1.7 puntos porcentuales (tabla 1.5-A).
- Respecto a la población atendible por la EMS (aquella que ha completado la EB), la brecha entre la población indígena y el resto de la población es aún mayor. En términos porcentuales, para 2015, 55.8% de indígenas, 48.3% de HLI y 60.6% de la población autoadscrita contaban con los antecedentes para



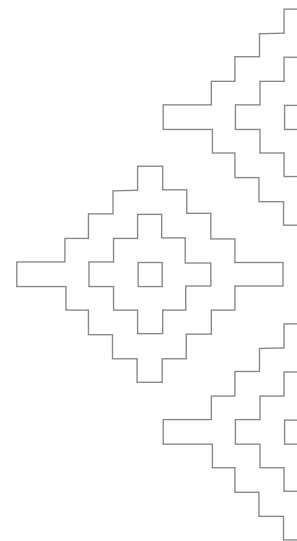
ingresar a EMS, a diferencia del resto de la población, cuya proporción fue de 68.2%. Respecto a las entidades federativas consideradas, las diferencias más notorias entre indígenas y el resto de la población se observaron en Chiapas, Guerrero y Nayarit; además, en todas las entidades con suficiencia de datos se registraron menores porcentajes de HLI con secundaria completa respecto de los indígenas, presentándose las mayores diferencias en México y Quintana Roo (tabla 1.6-A).

### ¿En qué medida el SEN cubre la necesidad social de educación?

- La población indígena de 25 a 64 años ha alcanzado menores niveles de escolaridad en comparación con el resto de la población en este grupo de edad. Para 2015, 21.8% de la población indígena de 25 a 64 años tenía la primaria incompleta y 24.1% sólo contaba con la primaria completa; en EMS, únicamente 9.7% logró concluir sus estudios. En contraste, sólo 9.4% del resto de la población no había completado la primaria, 19% había finalizado la primaria completa y 18.7% alcanzó educación superior o más completa (tabla 3). A nivel nacional, los HLI de 15 años y

más sólo tenían 5.7 grados promedio de escolaridad; los indígenas, 6.6, y la población autoadscrita como indígena, 7.6, a diferencia del resto de la población que contaba con 9.4 (tabla 1.7-A). Al igual que en el ámbito nacional, en cada una de las entidades federativas los grados promedio de escolaridad de la población indígena son inferiores al resto de la población. Las mayores brechas de escolaridad se presentan en Yucatán y Nayarit.

- El analfabetismo se identifica cuando la población no sabe leer y escribir un recado en alguna lengua. Los resultados indican que una alta proporción de la población indígena carece de esta habilidad —lo cual refleja uno de los rezagos más graves— en comparación con el resto de la población. Para 2015, 17.8% de indígenas y 23% de HLI de 15 años y más eran analfabetas, mientras que sólo 4.2% del resto de la población estaba en esta condición. Por otro lado, los autoadscritos como indígenas presentaron una menor tasa de analfabetismo (11.1%). En cifras absolutas, Chiapas y Oaxaca suman el mayor número de indígenas analfabetas: 518361 personas. En cambio, Guerrero registra la mayor proporción de indígenas analfabetas de 15 años y más (30.6%). La Ciudad de México tiene la menor tasa de analfabetismo, con un valor de 5.2% (tabla 4).





**Tabla 3** Distribución de la población de 25 a 64 años por nivel de escolaridad según población seleccionada (2015)

Nivel de escolaridad	Distribución porcentual de la población de 25 a 64 años					Distribución de la población de 25 a 64 años				
	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena
		Indígena		Resto de la población			Indígena		Resto de la población	
		Total	HLI				Total	HLI		
Sin escolaridad	4.8	16.0*	19.2+	3.7	9.3+	2 696 448	798 725	726 740	1 897 723	1 117 695
Primaria incompleta	10.5	21.8*	24.9+	9.4	16.6+	5 938 866	1 089 265	941 371	4 849 601	1 982 912
Primaria completa	19.4	24.1*	25.1+	19.0	23.5+	11 013 999	1 202 487	950 563	9 811 512	2 808 779
Secundaria completa	28.6	21.4*	18.5+	29.3	26.9+	16 238 186	1 065 557	701 163	15 172 629	3 215 402
Media superior completa	18.8	9.7*	7.2+	19.6	13.7+	10 645 754	485 824	272 086	10 159 930	1 641 573
Superior completa	17.6	6.6*	4.7+	18.7	9.7+	9 983 012	331 149	176 082	9 651 863	1 164 834
No especificado	0.3	0.4	0.4+	0.3	0.2+	191 480	17 719	14 568	173 761	26 394
Nacional <sup>1</sup>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	56 707 745	4 990 726	3 782 573	51 717 019	11 957 589

**Tabla 4** Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta por entidad federativa según población seleccionada (2015)

Entidad federativa	Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta					Población de 15 años y más analfabeta				
	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena
		Indígena		Resto de la población			Indígena		Resto de la población	
		Total	HLI				Total	HLI		
Campeche	6.6	13.5*	19.1+	4.7	9.1	43 494	19 777	17 044	23 717	27 039
Chiapas	14.8	25.9*	27.9+	10.2	24.1+	515 684	265 127	254 329	250 557	280 516
Ciudad de México	1.5	5.2*	8.3+	1.3	3.4	105 155	12 470	10 252	92 685	22 708
Guerrero	13.6	30.6*	34.6+	10.1	21.4+	332 089	128 654	122 606	203 435	170 889
Hidalgo	8.2	19.9*	24.8+	5.2	14.1+	168 002	83 439	77 821	84 563	104 451
México	3.3	10.4*	17.5+	2.8	6.8	396 536	80 530	69 537	316 006	137 260
Michoacán	8.3	16.7*	20.5+	7.8	10.0+	269 310	27 668	25 201	241 642	90 940
Nayarit	5.0	23.0*	26.8+	3.9	10.1+	42 524	11 419	10 993	31 105	18 620
Nuevo León	1.6	n.s.	n.s.	1.6	2.0	61 574	n.s.	n.s.	59 834	5 318
Oaxaca	13.3	21.2*	25.1+	7.4	16.5+	371 944	253 234	239 259	118 710	303 864
Puebla	8.3	20.2*	25.8+	5.9	13.2+	361 847	150 523	138 275	211 324	201 710
Quintana Roo	3.9	7.6*	10.8+	2.1	5.9+	42 209	26 376	23 124	15 833	29 038
San Luis Potosí	6.3	14.2*	16.3+	5.1	10.8+	121 959	35 482	32 723	86 477	47 915
Veracruz	9.4	21.7*	27.0+	7.6	14.1+	562 781	168 230	154 617	394 551	244 319
Yucatán	7.4	13.0*	17.9+	1.8	9.8+	115 216	100 947	92 301	14 269	99 913
Resto de las entidades	3.7	12.1*	17.5+	3.5	6.1+	1 238 733	94 678	82 538	1 144 055	267 717
Nacional	5.5	17.8*	23.0+	4.2	11.1+	4 749 057	1 460 294	1 351 997	3 288 763	2 052 217

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

<sup>1</sup> Para esta categoría, no aplican pruebas de hipótesis.

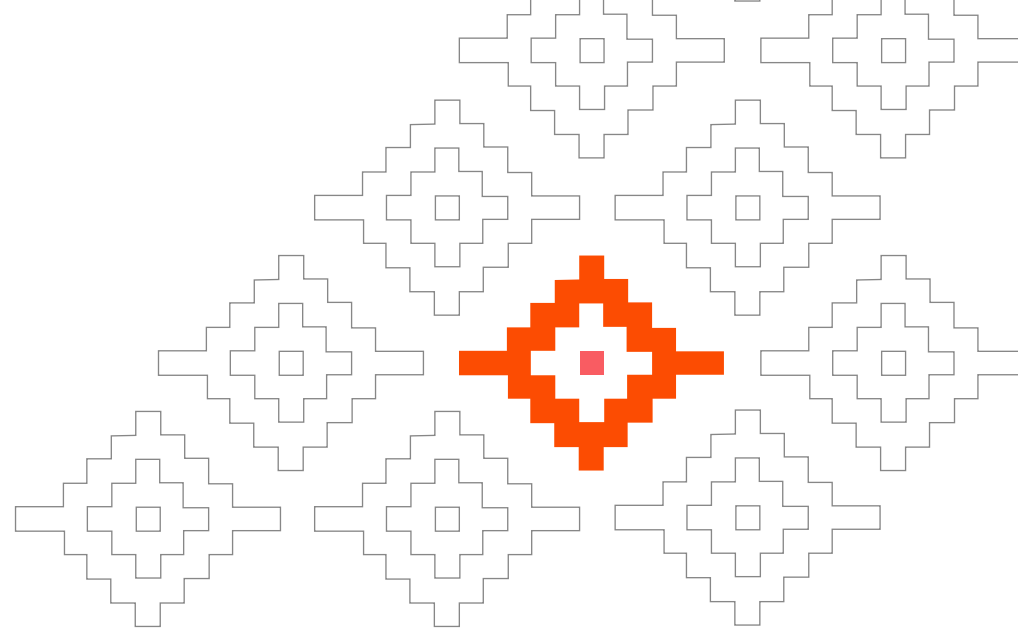
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



## ¿Cuáles lenguas habla la población HLI?

- Identificar las lenguas de la población HLI en edad escolar es importante para proveer la enseñanza bilingüe a la que este grupo tiene derecho (enseñanza en lengua materna), ya que permite conocer la demanda potencial de los insumos que deben generarse en la lengua indígena, como los libros de texto y la formación de docentes bilingües. En México, más de la mitad de la población HLI de 3 a 17 años (57.3%) habla una de las cinco lenguas predominantes: náhuatl (21.1%), tseltal (12.3%), tsotsil (10.3%), mixteco (7.7%) y maya (5.9%). Por otro lado, la distribución de las lenguas que habla la población de 18 años y más es diferente, ya que en este caso las cinco lenguas más habladas son: náhuatl (24.1%), maya (13.6%), tsotsil (5.3%), zapoteco (7.1%) y tseltal (5.9%), que concentran a 56.1% de la población en este grupo de edad (tabla 1.8-A).

# Estructura y dimensión



## ¿Cuál es la dimensión del SEN en los municipios según la presencia de población indígena?

- En el ciclo escolar 2015-2016 poco más de 30 millones de alumnos estaban matriculados en educación obligatoria, atendidos por más de 1.5 millones de docentes en 243698 escuelas o planteles. En los municipios indígenas, aquellos donde 40% o más de su población es indígena, estaba matriculado 9% del total de alumnos en la educación obligatoria; en los municipios con presencia indígena, donde la población indígena es menor a 40%, pero en términos absolutos supera los 5 mil indígenas, se concentraba la mayor proporción de alumnos con 53.8%; en los municipios con población indígena dispersa, donde los indígenas son menos de 40% y menos de 5 mil indígenas, se agrupaba 37.1% del total de alumnos (tabla 5).
- En los municipios indígenas el número de alumnos en EMS representa la menor proporción (12.4%), considerando además que el número de planteles ubicados en esos territorios es bajo, pues del total de escuelas o

planteles, sólo 6.1% corresponde a recintos de este tipo educativo. Esta situación se relaciona con un acceso limitado de la población indígena a la EMS.

- Las escuelas y planteles ubicados en los municipios indígenas son los de menor tamaño. En promedio, en preescolar hay 36 alumnos por escuela; en primaria, 87; en secundaria, 106, y en EMS, 154. Esto contrasta con el tamaño de las escuelas en los municipios con presencia indígena, que en general son municipios de gran tamaño y forman parte de las metrópolis del país. En estas demarcaciones, en promedio hay 72 alumnos por escuela en preescolar, 213 en primaria, 260 en secundaria, y en el caso de los planteles de EMS, 412 alumnos (tabla 5).

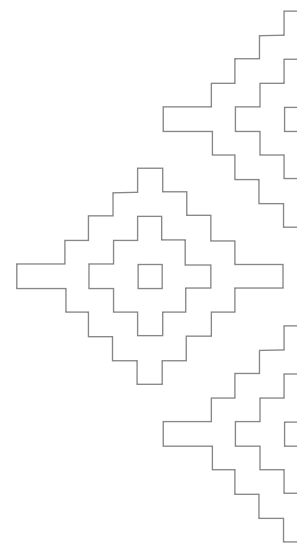
**Tabla 5** Alumnos, docentes y escuelas por tipo de municipio y nivel educativo (ciclo escolar 2015-2016)

Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)	Nivel educativo	Alumnos		Docentes		Escuelas/Planteles	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Indígenas	Preescolar	495 147	17.8	24 703	18.1	13 655	37.0
	Primaria	1 356 096	48.8	62 819	46.2	15 516	42.0
	Secundaria	582 343	21.0	31 764	23.3	5 518	14.9
	Media superior	344 408	12.4	16 822	12.4	2 236	6.1
	<b>Total</b>	<b>2 777 994</b>	<b>100.0</b>	<b>136 108</b>	<b>100.0</b>	<b>36 925</b>	<b>100.0</b>
Con presencia indígena	Preescolar	2 460 384	14.8	114 158	14.4	34 254	37.7
	Primaria	7 529 280	45.4	282 419	35.6	35 379	38.9
	Secundaria	3 713 944	22.4	222 990	28.1	14 301	15.7
	Media superior	2 898 919	17.5	174 177	21.9	7 041	7.7
	<b>Total</b>	<b>16 602 527</b>	<b>100.0</b>	<b>793 744</b>	<b>100.0</b>	<b>90 975</b>	<b>100.0</b>
Con población indígena dispersa	Preescolar	1 849 605	16.1	91 527	16.0	41 279	35.8
	Primaria	5 345 186	46.6	227 939	39.7	46 859	40.7
	Secundaria	2 529 775	22.1	153 202	26.7	18 938	16.4
	Media superior	1 736 036	15.1	101 144	17.6	8 080	7.0
	<b>Total</b>	<b>11 460 602</b>	<b>100.0</b>	<b>573 812</b>	<b>100.0</b>	<b>115 156</b>	<b>100.0</b>
Sin población indígena y sin clasificar	Preescolar	6 830	16.4	393	16.5	221	34.4
	Primaria	19 863	47.8	1 033	43.3	250	38.9
	Secundaria	9 183	22.1	621	26.0	128	19.9
	Media superior	5 717	13.7	341	14.3	43	6.7
	<b>Total</b>	<b>41 593</b>	<b>100.0</b>	<b>2 388</b>	<b>100.0</b>	<b>642</b>	<b>100.0</b>
Total	Preescolar	4 811 966	15.6	230 781	15.3	89 409	36.7
	Primaria	14 250 425	46.1	574 210	38.1	98 004	40.2
	Secundaria	6 835 245	22.1	408 577	27.1	38 885	16.0
	Media superior	4 985 080	16.1	292 484	19.4	17 400	7.1
	<b>Total</b>	<b>30 882 716</b>	<b>100.0</b>	<b>1 506 052</b>	<b>100.0</b>	<b>243 698</b>	<b>100.0</b>

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).

## ¿Qué tipos de servicios educativos se ofrecen en los distintos tipos de municipios según la presencia de población indígena?

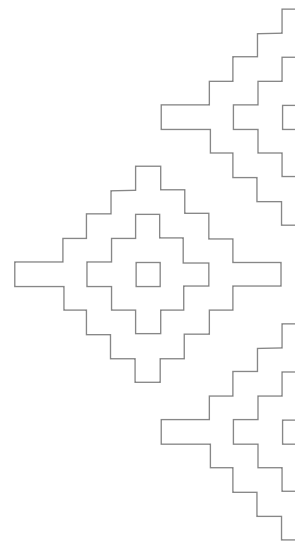
- En los municipios indígenas los tipos de servicios más extendidos corresponden al indígena y al comunitario. En educación preescolar y primaria prácticamente 1 de cada 2 escuelas establecidas en estos municipios ofrece el servicio indígena. En el caso de preescolar el siguiente tipo de servicio con mayor presencia es el comunitario (27.3%), y en el caso de primaria es el general (36.2%). En las escuelas secundarias ubicadas en los municipios indígenas los servicios que se brindan en su mayoría son telesecundaria (68%) y comunitario (13.5%) (tablas 2.1-A, 2.2-A y 2.3-A).
- El tipo de servicio indígena no sólo se ofrece en los municipios indígenas, sino que también está presente, aunque en menor medida, en los otros tipos de municipios. Del total de preescolares indígenas en el país, 72.2% se encuentra en municipios indígenas, 17.9% en municipios con presencia indígena y 9.8% en municipios con población indígena dispersa. Las primarias indígenas muestran una distribución similar según el tipo de municipio, con 79.3, 17 y 9.5%, respectivamente. Para el caso de secundaria, aunque en los municipios indígenas la presencia de las telesecundarias es importante, sólo 20% de éstas se ubica en ellos, pues la mayoría (58.6%) está situada en municipios con población indígena dispersa, que corresponden a un número importante de localidades pequeñas extendidas en el territorio nacional.
- En el ciclo escolar 2015-2016 poco más de 300 mil alumnos (162 mil alumnos en preescolar, 110 mil en primaria y 43 mil en secundaria) estaban inscritos en alrededor de 32 mil escuelas del tipo de servicio comunitario (en promedio, diez alumnos por escuela). Del total de alumnos en escuelas comunitarias, 24% se encontraba en municipios indígenas y 20% en municipios con presencia indígena, mientras que en los municipios con población indígena dispersa se encontraba 56% de la matrícula inscrita en este tipo de servicio. La mayor presencia de alumnos en los municipios con población indígena dispersa responde directamente a las reglas de operación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), instancia encargada de operar este tipo de servicio en aquellas localidades de menor tamaño, generalmente dispersas en el territorio, donde se concentra la población indígena (tablas 2.1-A, 2.2-A y 2.3-A).



- En febrero de 2012 la EMS se adicionó como parte de la educación obligatoria. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 cerca de cinco millones de alumnos estaban inscritos en uno de los modelos educativos de este nivel. Del total de la matrícula en EMS, 344 408 alumnos se inscribieron en 2 236 planteles ubicados en municipios indígenas, donde 74.3% cursaba algún programa que brinda el modelo de bachillerato general, el cual, además de impartir conocimientos para una actividad socialmente productiva, tiene un carácter propedéutico que permite continuar en la educación superior. Una cuarta parte (25.6%) estaba inscrita en alguna carrera que imparte el modelo de bachillerato tecnológico, cuyo carácter bivalente permite cursar una carrera técnica mientras se estudia el bachillerato o continuar con estudios superiores. Con una escasa presencia se encuentran las carreras del modelo profesional técnico, que tienen un carácter terminal y que en este tipo de municipio sólo alcanza a 0.1% de los alumnos (tabla 2.4-A).
- La mayoría de los planteles ubicados en municipios indígenas es de sostenimiento estatal (87.7%), donde predominan los telebachilleratos comunitarios (22.4%), los telebachilleratos (21.4%), los bachilleratos estatales (13.9%), la educación media superior a distancia (12.8%) y los colegios de bachilleres (10.3%), que concentran a 224 766 alumnos, 65.3% de los matriculados en municipios indígenas (tabla 2.5-A). Estos tipos de planteles, con

mayor presencia en los municipios indígenas, corresponden con aquellos que muestran las mayores carencias en cuanto a infraestructura y equipamiento. Por ejemplo, los telebachilleratos comunitarios en gran parte comparten las instalaciones (no así el equipamiento) de las telesecundarias, carecen de laboratorios y en el mejor de los casos cuentan con un solo docente para cada campo formativo.

- El bachillerato intercultural es un servicio educativo que surge como una respuesta para integrar a un mayor número de alumnos que habitan en regiones indígenas (Gallardo *et al.*, 2014). Durante el ciclo escolar 2015-2016 se registraron 19 planteles, de los cuales 14 se ubicaron en municipios indígenas y los cinco restantes en municipios con presencia de población indígena; su matrícula es escasa: 1 425 alumnos.
- Otra opción que brinda atención intercultural en EMS, con presencia importante en municipios indígenas, es el bachillerato integral comunitario que opera en Oaxaca, con 48 planteles. Su objetivo es fortalecer la identidad étnica, lingüística y cultural de los alumnos con una formación propedéutica polivalente. En ese estado representan 7% del total de los planteles y matriculan a 3% de los alumnos inscritos en este tipo educativo. La mayoría de los planteles está ubicada en municipios indígenas (87.5%), pero también se encuentran en municipios con presencia de población indígena y con población indígena dispersa.



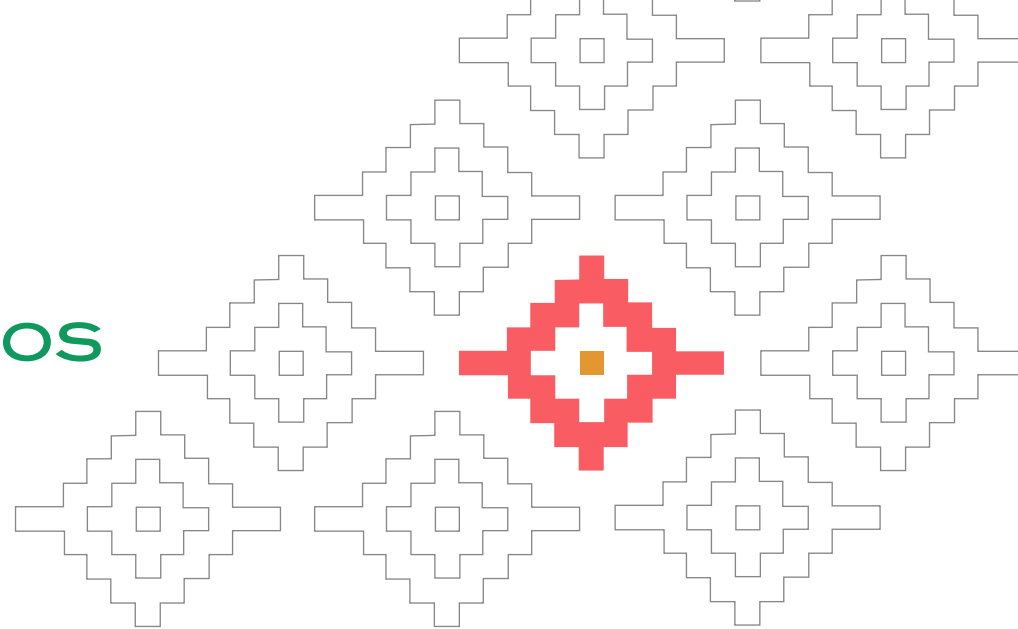


### ¿Las escuelas indígenas cubren la necesidad mínima de proporcionar docentes que hablen una de las lenguas maternas de la comunidad?

- La Ley General de Educación establece que debe brindarse educación a la población indígena en su propia lengua (art. 7º, fracción IV). Esta determinación obliga a tener un mayor número de docentes bilingües que permita responder a las necesidades de la población que se atiende. Sin embargo, hay escuelas indígenas en las que no existen docentes que hablen alguna de las lenguas maternas de la comunidad. Únicamente para las escuelas de tipo de servicio indígena es posible conocer

si los docentes que ahí imparten clase hablan al menos una lengua materna de la comunidad. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016, en 9.2% de los preescolares indígenas los docentes no hablaban ninguna de las lenguas maternas de la comunidad; en el caso de las primarias indígenas, este porcentaje alcanzó un valor de 7.8% (tablas 2.6-A y 2.7-A). Es importante mencionar que los alumnos HLI no asisten únicamente a escuelas que ofrecen este tipo de servicio, también están presentes en escuelas comunitarias, generales o en otro tipo de servicio en otros niveles educativos, como las telesecundarias. Sin embargo, actualmente no se dispone de estadísticas que permitan indagar sobre la correspondencia de la lengua entre alumnos y docentes para todos los tipos de servicios en la EB.

# Agentes y recursos en el sistema

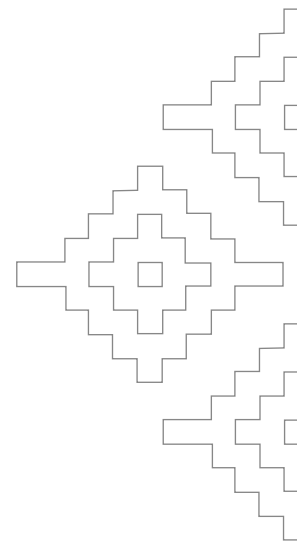


¿Cuáles son las características de los estudiantes de educación primaria y secundaria adscritos a los tipos de servicios con mayor presencia de población indígena?

- La presencia de alumnos HLI o que se consideran indígenas se registró en todos los tipos de servicios del SEN. Sin embargo, la mayoría de quienes respondieron en el cuestionario anexo a la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN), aplicada a una muestra de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria (INEE, 2015b), que habían aprendido primero a hablar en una lengua indígena o se consideraban indígenas según sus costumbres, se concentró en las escuelas primarias indígenas, las primarias y secundarias comunitarias y en las telesecundarias.

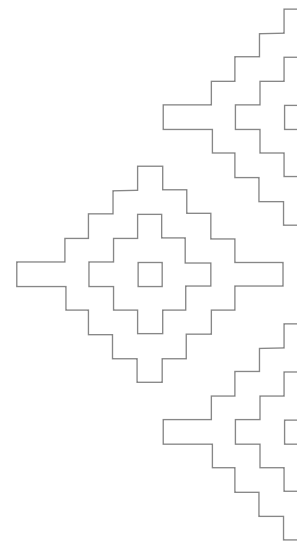


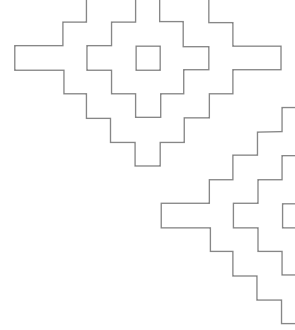
- En las primarias indígenas 34.3% de los alumnos de sexto de primaria declaró haber aprendido a hablar primero en una lengua indígena, mientras que 65.4% se consideraba indígena. Poco más de la mitad, 51.2%, señaló recibir clases en la lengua que se habla en la zona o región donde vive. En estas escuelas 26.7% había repetido algún grado desde que entró a la escuela; 18.6% nunca o casi nunca contaba con alguien al pendiente de que estudiara o hiciera su tarea; 27% nunca o casi nunca tenía el apoyo de alguien que le ayudara a resolver dudas de la escuela o a hacer la tarea, y sólo 29.3% señaló que su mamá tenía estudios de educación secundaria o más. Asimismo, casi 60% había recibido o recibía una beca del programa PROSPERA y 18.5% declaró que, además de asistir a la escuela, trabajaba fuera de su casa.
- En los cursos comunitarios 13% de los alumnos de sexto de primaria declaró haber aprendido a hablar primero en una lengua indígena, 35.1% se consideraba indígena y 15.7% señaló que recibía clases en la lengua que se habla en la zona donde vive. La proporción de quienes habían repetido un grado escolar fue de 27.5%; 14.5% nunca o casi nunca contaba con una persona al pendiente de que estudiara o hiciera su tarea; 24.9% nunca o casi nunca tenía a alguien que le ayudara a resolver dudas o a hacer la tarea, y sólo 27.2% de los alumnos dijo que su mamá tenía estudios de secundaria o mayores. Del total de alumnos encuestados en este servicio, 57.4% señaló que había recibido o recibía una beca del programa PROSPERA y 21% dijo que, además de asistir a la escuela, trabajaba fuera de su casa (tabla 3.1-A).
- En las telesecundarias y secundarias comunitarias los porcentajes de alumnos de tercer grado que se consideraron indígenas fueron 28 y 31.2%, respectivamente. Los alumnos de dichas escuelas secundarias en mayor proporción también señalaron que han repetido un grado desde que entraron a la escuela (14.6 y 15.4%) y que casi nunca o nunca contaron con una persona que les ayudara a resolver las dudas de la escuela o a hacer la tarea (23.6 y 29.1%, en ese orden). También se identificaron altos porcentajes de alumnos que señalaron que recibieron o habían recibido una beca PROSPERA (59 y 72.5%), trabajaban en casa o fuera de ella (55.5 y 76.9%), y en menor medida su mamá contaba con estudios al menos de secundaria (41.6 y 20.2%) (tabla 3.2-A).



## ¿Cuáles son las características de los estudiantes que cursan las carreras de docencia para la atención de la población indígena y en contexto indígena?

- De acuerdo con los datos del Formato 911, al inicio del ciclo escolar 2015-2016 en el país había 11 952 alumnos de licenciatura que cursaban una carrera dirigida a la docencia intercultural bilingüe o de la población indígena —lo cual representa alrededor de 10% del total de los estudiantes que cursan carreras de docencia en escuelas normales y unidades o sedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)—, además de 4 902 estudiantes de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en telesecundaria —tipo de servicio de EB con una presencia importante de hablantes de lengua indígena—.
- En las licenciaturas de educación preescolar indígena o intercultural bilingüe el porcentaje de estudiantes HLI fue de 74.2% en las normales y 79.5% en las unidades o sedes de la UPN. En ambas instituciones, en estas licenciaturas, alrededor de 80% de los estudiantes son mujeres.
- En las licenciaturas de educación primaria indígena o intercultural bilingüe el porcentaje de alumnos HLI alcanzó 44.3% en las escuelas normales y 59.7% en las unidades o sedes de la UPN. La distribución de alumnos por sexo en ambas instituciones fue de aproximadamente 44% de hombres.
- Los alumnos HLI que estudian una licenciatura en educación secundaria con especialidad en telesecundaria en las escuelas normales o de secundaria en contexto indígena en la UPN son muy pocos (0.6% en la especialidad de telesecundaria) o nulos (0% en secundaria en contexto indígena). No obstante, se sabe que un número importante de estudiantes indígenas asiste a la especialidad en telesecundaria y que la licenciatura de la UPN tiene la intención de formarlos en un currículo intercultural (tabla 3.3-A).

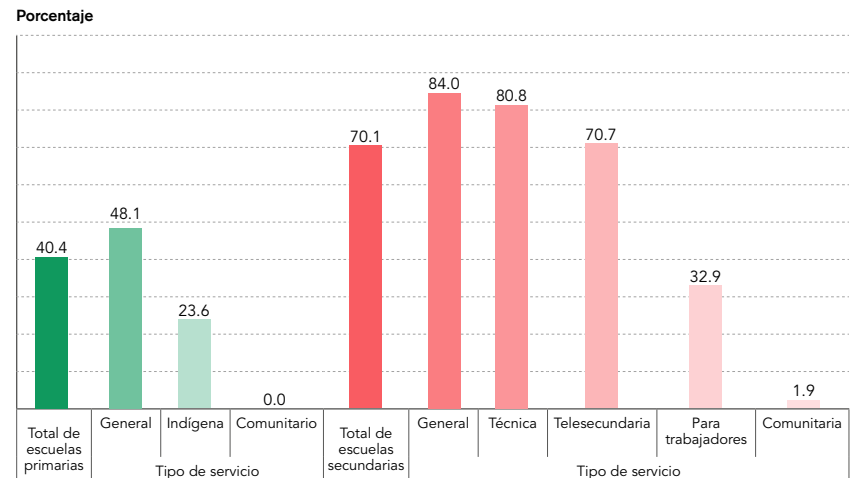




## ¿Existe una disponibilidad mínima de recursos informáticos dedicados a la enseñanza en las escuelas de educación obligatoria?

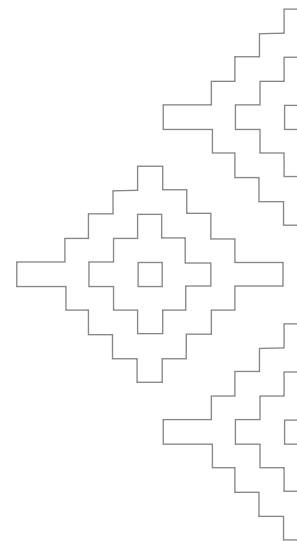
- La mayor parte de los estudiantes HLI asiste a escuelas indígenas, comunitarias o telesecundarias, lugares en donde se tiene un menor acceso a computadoras e internet para uso de los alumnos. En el ciclo escolar 2015-2016 sólo 23.6% de las primarias indígenas contó con al menos una computadora para uso educativo; en las primarias generales la proporción fue de 48.1%. En cuanto a las telesecundarias y las secundarias comunitarias, 70.7 y 1.9% de ellas reportaron tener al menos una computadora para uso educativo, proporciones más bajas en comparación con la de las secundarias generales (84%) (gráfica 1 y tabla 3.4-A).
- Los estados de Chiapas y Oaxaca registran el mayor número de población indígena y los menores porcentajes de escuelas primarias con al menos una computadora para uso educativo. Chiapas tiene sólo 14.5% y Oaxaca 19.1%. Asimismo, Chiapas es la única entidad donde menos de la mitad de las escuelas secundarias tiene al menos una computadora para uso educativo (44.8%).

**Gráfica 1** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente con al menos una computadora para uso educativo por tipo de servicio (2015-2016)



Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

- Las brechas de las primarias indígenas y las telesecundarias en relación con la disponibilidad de recursos informáticos se mantienen incluso considerando variables contextuales, como el hecho de que se ubiquen en zonas rurales. Por ejemplo, en las localidades de menos de 2 500 habitantes sólo 23% de las primarias indígenas tenía al menos una computadora para uso educativo; en cambio, la proporción de primarias generales con al menos una computadora en este mismo tipo de localidad fue de 36.3%. Para el caso de las telesecundarias en estas localidades, 70% contaba al menos con una computadora para uso educativo, mientras que la proporción de secundarias generales con este recurso fue de 75.8% (tabla 3.5-A).
- El porcentaje de escuelas indígenas, telesecundarias y comunitarias con conexión a internet de las que tienen al menos una computadora para uso educativo es menor respecto a las generales: 23.5% de las escuelas primarias indígenas contra 69.7% de las primarias generales; 39.5% de las telesecundarias y 4.8% de las secundarias comunitarias contra 95% de las secundarias generales (tabla 3.6-A). Cabe señalar que en las localidades de menos de 2 500 habitantes, de las secundarias comunitarias que tienen al menos una computadora, sólo 4.9% tiene conexión a internet, lo cual también ocurre para 34.4% de las telesecundarias en el mismo tipo de localidad contra 73.9% de las secundarias generales (tabla 3.7-A).
- De los 2 813 telebachilleratos comunitarios del país, alrededor de 3% contaba en promedio con hasta ocho alumnos por computadora. Esta situación también se presentó en uno de los nueve bachilleratos interculturales existentes (5.3%) y en 31.3% de los 48 bachilleratos integrales comunitarios contados al inicio del ciclo escolar 2015-2016. Además, casi 28 y 40% de los telebachilleratos centralizados y descentralizados de los estados, en ese orden, cumplían con este promedio de alumnos por computadora (tabla 6). La razón de ocho alumnos por computadora fue una de las metas educativas planteadas por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2010) para 2015, bajo la premisa de que las escuelas deben ser un lugar de compensación, en este caso, de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, esta meta no se ha logrado alcanzar en los tipos de servicios que atienden a la población indígena y más vulnerable del país, aunque debe considerarse que en algunos casos puede existir la entrega de tabletas electrónicas a los alumnos.



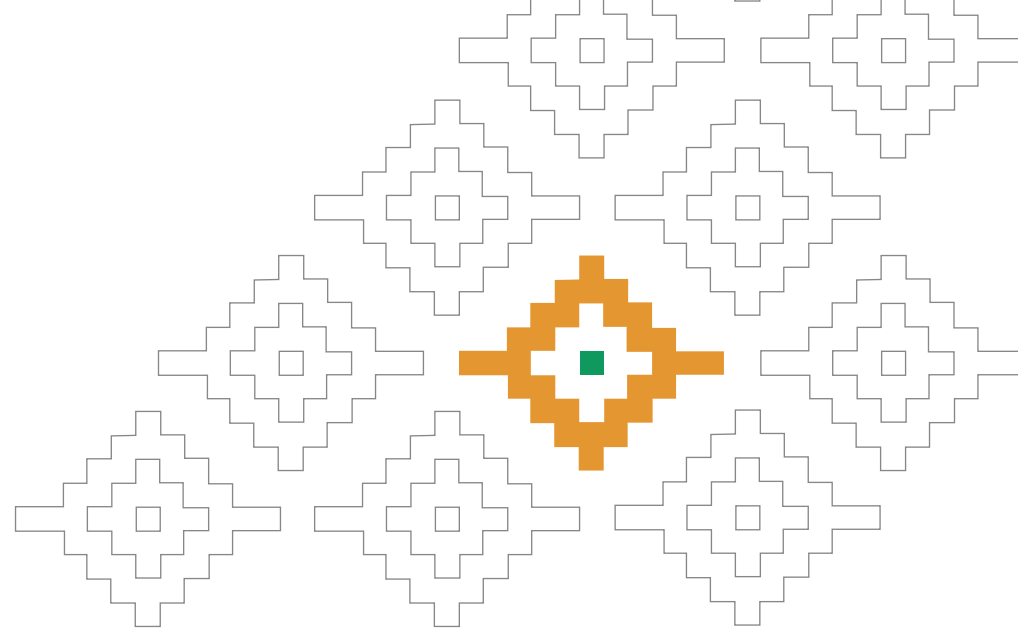


**Tabla 6** Porcentaje de escuelas de EMS que atienden a población indígena o rural hasta con ocho alumnos por computadora para uso educativo (2015-2016)

Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de plantel	Absolutos	%
Estatal	Centralizado	Organismos centralizados de los Estados	Bachillerato Integral Comunitario	15	31.3
			Telebachillerato	544	27.5
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los Estados	Bachillerato Intercultural	1	5.3
			Telebachillerato	33	39.8
			Telebachillerato Comunitario	71	2.5

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

# Acceso y trayectoria



## ¿Cuántos niños y jóvenes asisten a la escuela?

La información de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI permite conocer los avances en materia de asistencia y de los desafíos respecto a la cobertura en cada nivel educativo de la educación obligatoria. Con base en la tasa de asistencia es posible medir el porcentaje de población que acude regularmente a una institución o está matriculada en algún programa del SEN, sin importar el nivel educativo, tipo de servicio o modalidad que curse, salvo el de aquellos que asisten a clases de alfabetización exclusivamente.

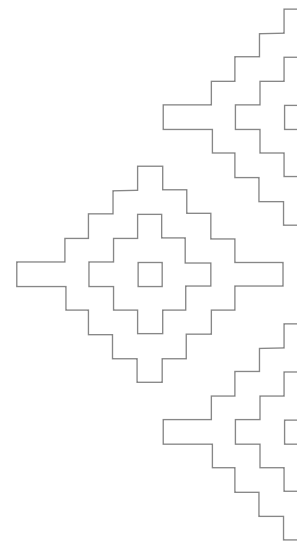
- Entre los 6 y los 11 años, edad en la que idealmente se debería cursar la educación primaria, la tasa de asistencia es cercana a 100% (97.7%); sin embargo, éste es un indicador de que en el país aún residen niños que no acuden a la escuela. Entonces, las preguntas obligadas son ¿quiénes son estos niños que no asisten, dónde están y cuáles son las circunstancias que impiden su escolarización? Cuando se observa la asistencia para los grupos poblacionales, se identifica que la asistencia de la

población indígena es menor (96.8%) y entre los HLI se reduce aún más (95.9%), pero es entre aquellos niños que hablan una lengua indígena y no hablan español donde casi 1 de cada 10 no asiste de manera regular a la escuela (91.5%) (tabla 4.1-A). Estos niños residen comúnmente en localidades pequeñas, apartadas y con un grado de marginación elevado.

- La asistencia escolar entre los 12 y los 14 años se reduce respecto del grupo de edad que antecede. Para la población total la tasa alcanza un valor de 93.3%, pero para la población indígena ésta corresponde a 89.8%. El descenso es más pronunciado especialmente para los HLI y la población monolingüe en lengua indígena, pues la tasa de asistencia de los niños de este grupo de edad con esas características es tan sólo de 86.8 y 64.6%, respectivamente.
- La asistencia se reduce gradualmente conforme avanza la edad. La menor tasa de asistencia se aprecia entre los 15 y 17 años, donde la población monolingüe en lengua indígena registra una tasa de 9.8%. Esto significa que sólo 1 de cada 10 jóvenes monolingües asiste a la escuela, pero no en el nivel que corresponde a su edad, pues son jóvenes que aún cursan la EB. En la población HLI la tasa alcanza 56.7%. Los datos confirman que estos dos grupos son los que se encuentran en condiciones menos favorables.
- En el caso de la población autoadscrita, las tasas de asistencia, aunque con algunos puntos porcentuales por debajo, muestran valores semejantes al del total de la población, excepto en el grupo de 15 a 17 años, el cual presenta una brecha más amplia: de 67.3 a 73.2%.
- La diferencia entre mujeres y hombres muestra un resultado singular. En general, son ellas las que presentan tasas de asistencia superiores a las de los varones; sin embargo, esta tendencia se revierte en el caso de la población indígena, los HLI y especialmente en los monolingües en lengua indígena, ya que las brechas alcanzan 10 puntos porcentuales de diferencia en favor de los hombres, como en el caso del grupo de edad de 12 a 14 años.

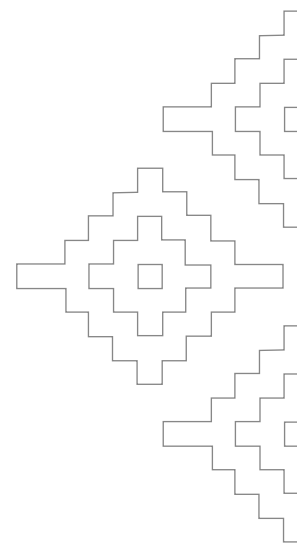
### ¿Cómo avanzan los niños y jóvenes en su trayectoria escolar?

Para el análisis de cómo es el avance de los alumnos a lo largo de la educación obligatoria (primaria, secundaria y media superior), y debido a la naturaleza de la fuente de información, no se calculan los indicadores de rezago y extraedad grave con los que se suele comparar el nivel y grado escolar respecto de la edad del alumno. En sustitución, se muestra el porcentaje de niños y jóvenes que han finalizado cada nivel



educativo en uno, dos, tres y hasta cinco años después de la edad en que se debiera concluir idealmente. Esto permite conocer los rezagos que existen en la conclusión de los niveles educativos para los distintos grupos poblacionales y por sexo.

- El rezago en la conclusión de los niveles educativos se incrementa conforme se avanza en ellos. Se espera que a los 12, 15 y 18 años se haya concluido la educación primaria, secundaria y media superior. Sin embargo, 89.9, 78.9 y 46.4% de los niños y jóvenes lo lograron un año después, a los 13, 16 y 19 años, respectivamente (tablas 4.2-A, 4.3-A y 4.4-A).
- El mayor rezago en la conclusión de la primaria se observa en la población HLI: sólo 46% ha terminado este nivel a los 12 años; a los 13 años la proporción se incrementa a 75.7%, y a los 15 años alcanza un valor de 89.3%. Esto contrasta con el resto de la población, pues 91% de los niños ha concluido desde los 13 años este nivel (tabla 4.2-A).
- El análisis de la educación secundaria muestra los rezagos acumulados, ya sea por una entrada tardía desde la primaria o en la secundaria, o por otros fenómenos como la reprobación, la repetición o el abandono temporal y definitivo de los estudios. En este nivel educativo el avance entre los 15 y 16 años es significativo: el porcentaje de niños que han concluido prácticamente se ha duplicado, especialmente en la población indígena y la población HLI, aunque paradójicamente son los grupos poblacionales donde se presentan los mayores rezagos. La diferencia porcentual de los alumnos indígenas y HLI que han concluido la secundaria a los 16 años es de más de 9 puntos (tabla 4.3-A).
- Sólo 1 de cada 2 jóvenes ha concluido la EMS cuando tiene 22 años. En el caso de la población indígena y HLI, los porcentajes de conclusión son significativamente más bajos (36.6 y 28.1%, respectivamente). A dos años de haber sido decretada la obligatoriedad de la EMS, en 2015 menos de 20% de los jóvenes indígenas de 18 años de edad contaba con el nivel; en contraste, con poco más de 10 puntos porcentuales de diferencia, los jóvenes no indígenas habían concluido (19.5 y 29.6%). Tal como se evidencia en los

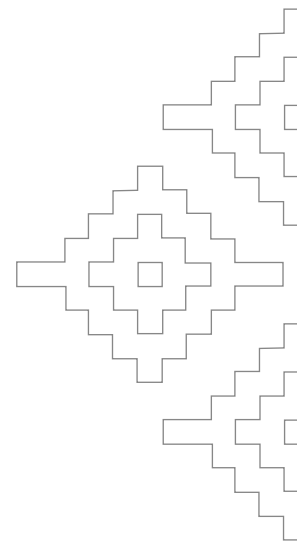




niveles anteriores, conforme avanza la edad de la población, los porcentajes de jóvenes que concluyen el nivel van en ascenso, aunque, sin superar 50%, sobre todo en el caso de los jóvenes indígenas (tabla 4.4-A).

### ¿Cuántos niños y jóvenes concluyen cada nivel educativo?

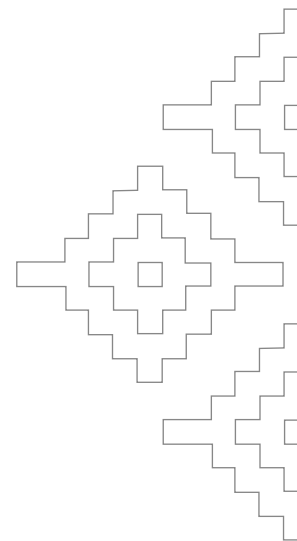
- A pesar de que se está cerca de lograr la universalización de la educación primaria en el país, aún existe población infantil que no logra concluirla. Tal es el caso de los niños indígenas, que registran los porcentajes más elevados de no conclusión. De la población HLI de 14 a 19 años, 11% no ha finalizado la primaria; tampoco ha sido así para 8% de la población indígena. Ambas proporciones contrastan con la del resto de la población que sí ha terminado este nivel educativo: 96.6% (tabla 4.5-A). El grupo de edad de referencia (14 a 19 años) resulta adecuado, ya que da un lapso suficiente para concluir la primaria aún con algún rezago. De este modo, prácticamente no se suman muchos más jóvenes que concluyan la primaria después de esta edad, como se puede observar en la tabla 4.5-A.
- La conclusión de la educación secundaria cada vez es menos frecuente entre las poblaciones indígena y HLI, con diferencias importantes respecto de aquellos que han concluido la primaria. En el grupo de 17 a 21 años, referente para conocer el porcentaje que ha terminado la secundaria, se observan reducciones porcentuales entre la población que concluye este nivel educativo respecto de los que han finalizado la primaria: para el resto de la población la reducción es de 10 puntos porcentuales (96.6% con al menos primaria y 86.3% con al menos secundaria), para la población HLI la disminución es de 25 puntos porcentuales (88.9% con al menos primaria y 63.9% con al menos secundaria), y para el total de la población indígena la reducción es de casi 20 puntos porcentuales.
- Entre la población de 20 a 24 años, cerca de 40% de los que se autoadscriben como indígenas cuenta con al menos EMS, mientras que para el total de la población esta proporción es de 50.6%.
- Los menores porcentajes de personas con al menos EMS corresponden a aquellos que hablan una lengua indígena, pues sólo 26.6% de personas entre 20 y 24 años cuenta al menos con este nivel educativo.
- Aunque en la población en general las mujeres registran las mayores tasas de conclusión en comparación con los hombres, en el caso de las mujeres indígenas, especialmente las HLI, las tasas de conclusión en secundaria y media superior son menores: 62.2 y 25.3%, respectivamente.



## ¿Cuántos niños y jóvenes que concluyen determinado nivel educativo acceden al siguiente?

Es esencial que, una vez concluido cada nivel educativo satisfactoriamente, la población se inscriba en el siguiente de manera ininterrumpida hasta concluir al menos la educación obligatoria. La información que proporciona la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI posibilita reconocer a la población de niños y jóvenes que han concluido un nivel educativo y que al momento de la entrevista asistían a la escuela; en otras palabras, permite identificar a la población que concluye un nivel y logra acceder al siguiente.

- La tabla 4.6-A muestra el porcentaje de niños de 13 a 15 años y de jóvenes de 16 a 18 años que, una vez que concluyeron la primaria y la secundaria, respectivamente, probablemente asistían a la escuela, es decir, continuaron sus estudios en los niveles de educación secundaria y media superior. El análisis señala que 90.3% de los jóvenes del país de 13 a 15 años que contaban con al menos educación primaria asistían a la escuela, mientras que 86.2% de los indígenas estaba en esta misma condición. Por otra parte, quienes se autoadscriben como indígenas presentaron una tasa de asistencia de 87.9%.
- De acuerdo con el sexo de la población, las diferencias más considerables se presentan entre los HLI, donde los hombres son quienes mayormente asisten a la escuela en comparación con las mujeres (84.1 y 81%, respectivamente).
- Del grupo de jóvenes indígenas de 16 a 18 años que contaban con al menos educación secundaria, 63% continuaba asistiendo a la escuela. En ese mismo grupo de edad la asistencia de quienes hablaban una lengua indígena representó sólo 56.8%, frente a 70.8% de quienes no se clasificaron como indígenas. En el país 70.1% de los jóvenes de 16 a 18 años que contaban con educación secundaria asistía a la escuela; en cambio, quienes se autoadscribieron como indígenas tenían una tasa de asistencia de 64.9%.
- En la tabla 4.7-A se muestra un refinamiento del estadístico para aproximarse al análisis del tránsito entre niveles educativos. En primer lugar, éste acota los grupos de edad a los tiempos en los que idealmente debería cursarse cada nivel educativo; en segundo lugar, la asistencia corresponde específicamente al siguiente nivel del antecedente con el que cuenta. La información señala que, del total de niños indígenas de 12 a 14 años que contaban con el antecedente para cursar la educación secundaria, 91.7% asistía a la escuela; en cambio, los niños HLI registraron una menor tasa de asistencia: 88.7%.

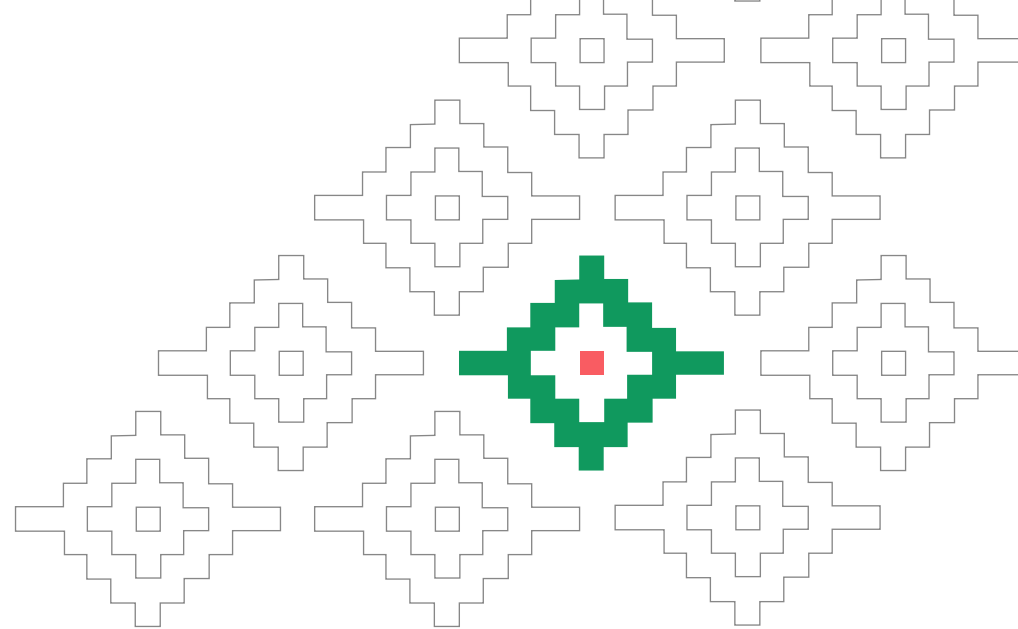




En el país, del total de niños de este grupo de edad, 93% de quienes se autoadscriben como indígena asiste a la escuela —este dato es ligeramente menor al de la población total (94.6%)—.

- La continuación a la EMS una vez que se concluyó la secundaria muestra porcentajes bajos. A nivel nacional, 78.2% de los que concluyeron la secundaria y tienen entre 15 y 17 años asisten a la EMS (tabla 4.7-A). Para las poblaciones indígena y HLI, aunque los porcentajes son menores, no muestran brechas tan amplias. Los HLI tienen una asistencia de 66.7%, la cual de nuevo está influida por la poca cantidad de jóvenes HLI en edades de 15 a 17 años que han concluido la secundaria. Como se puede observar en la tabla 4.3-A, sólo 29.8% de los HLI a los 15 años ha concluido este nivel educativo.
- Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres indígenas y las HLI son quienes muestran las menores tasas de asistencia cuando cuentan con el antecedente para cursar determinado nivel educativo. Es decir, en estos grupos de población la proporción de mujeres que continúan sus estudios en el nivel de secundaria es menor (91.2 y 87.6%) y aún más baja en EMS (71.8 y 65.2%, respectivamente) (tabla 4.7-A).

# Procesos educativos y gestión



## ¿En cuántas escuelas de EB todos los docentes atienden más de un grado?

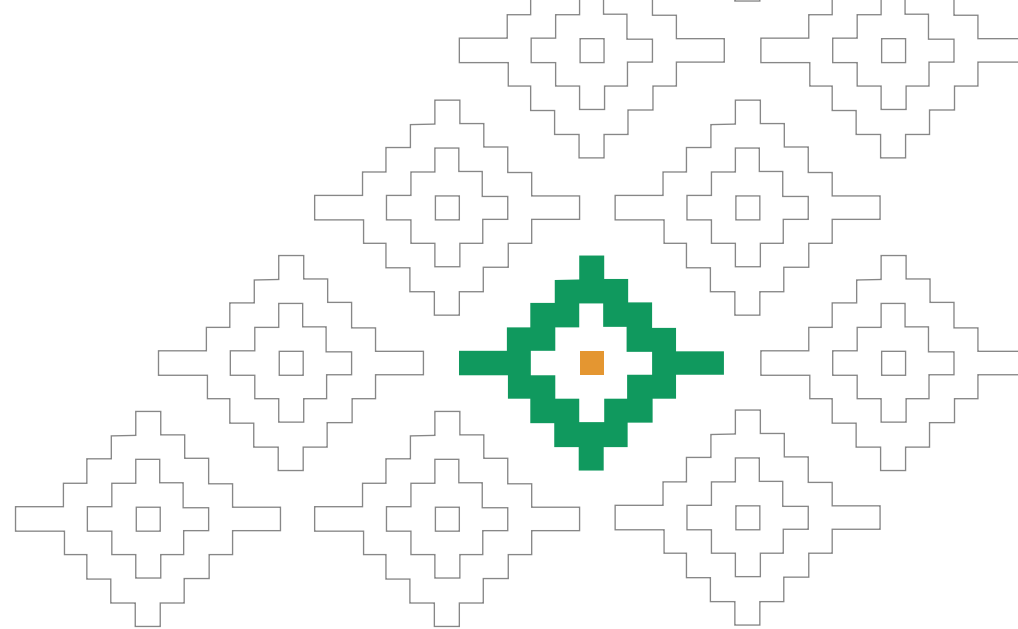
- Una gran proporción de las escuelas indígenas son multigrado y, de manera sistemática, no existen docentes preparados, materiales o planes y programas dirigidos a estas escuelas. Para el ciclo escolar 2015-2016 había un total de 9804 escuelas preescolares indígenas y aproximadamente la mitad (49%) de ellas era atendida por un solo docente que además se encargaba de las funciones directivas y de gestión. En cuanto a las entidades que contaban con el mayor número de preescolares indígenas

unitarios, se identificó a Chiapas con 1182 escuelas de este tipo que representaban 59.5% del total de las escuelas preescolares indígenas de la entidad. Siguen Oaxaca con 830 preescolares indígenas unitarios que equivalían a 44.7% de estas escuelas y Veracruz con 639 preescolares con las mismas características que representaron 52.6%. Cabe mencionar que en términos absolutos estas entidades son las que contaban con mayor población indígena (tabla 5.1-A).



- De las 10 180 escuelas primarias indígenas, 65.9% era multigrado, esto es, 6 710 escuelas atendidas por uno, dos y máximo tres docentes. En la desagregación por entidad se observó que, igual que en el caso de las escuelas preescolares indígenas unitarias, el mayor número de primarias indígenas multigrado se concentró en Chiapas con 2 078 primarias de este tipo, equivalentes a 73.6% del total de escuelas primarias indígenas de la entidad; Oaxaca, con 1 103 primarias indígenas multigrado, que representaron 62.8%, y Veracruz, con 713 primarias con las mismas cualidades, que significaron 68.4% (tabla 5.2-A).
- En el nivel educativo de secundaria no existe el servicio indígena, pero, como ya se ha señalado, en las escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y para migrantes se puede contar con una presencia importante de estudiantes indígenas. Para el ciclo escolar 2015-2016 había un total de 18 624 escuelas telesecundarias en el país, de las cuales 19.9% eran unitarias o bidocentes. En cuanto a las escuelas secundarias comunitarias, había 3 212, y en 75.3% de ellas uno o dos docentes estaban a cargo de los tres grados. En el caso de las 43 escuelas para migrantes registradas en el Formato 911, 74.4% tenía esta condición (tabla 5.3-A).

# Resultados educativos



¿En qué medida los alumnos inscritos en las escuelas con mayor presencia de población indígena alcanzan los aprendizajes clave del currículo nacional?

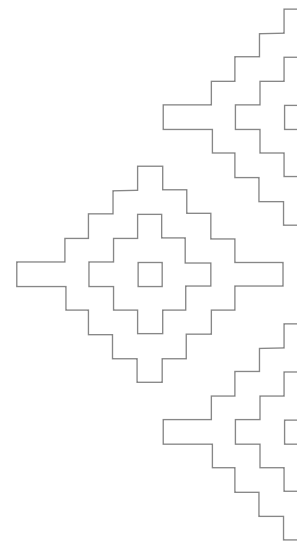
- De acuerdo con los resultados de la prueba PLANEA-ELSEN (2015), en las primarias indígenas 80% de los estudiantes obtuvo un nivel de logro académico insuficiente en Lenguaje y Comunicación, mientras que en Matemáticas la proporción de estudiantes en este nivel fue de 83.3%. En contraste, en las escuelas generales públicas 51.6 y 62.8% de los alumnos del mismo grado alcanzaron el nivel de logro insuficiente en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, respectivamente.
- En la prueba PLANEA-ELSEN (2015) para alumnos de tercero de secundaria, 40.6% de los alumnos de telesecundaria tuvo el nivel de logro académico insuficiente en Lenguaje y Comunicación; en Matemáticas la proporción de alumnos en ese mismo nivel fue de 66.3%. En las secundarias comunitarias 43.6% de los alumnos obtuvo el nivel de logro insuficiente en Lenguaje y Comunicación y 84.4% en Matemáticas.

En cambio, en las secundarias generales públicas el porcentaje de alumnos en este nivel de logro fue menor: 27.9% en Lenguaje y Comunicación, y 67% en Matemáticas.

- Sólo 3.9% de los alumnos de sexto de primaria indígena obtuvo los niveles de logro académico satisfactorio y sobresaliente en Lenguaje y Comunicación, y 7% en Matemáticas, en las pruebas de PLANEA-ELSEN (2015). En las primarias generales públicas estas proporciones fueron 14.4 y 18.3%, respectivamente. De los alumnos de tercero de telesecundaria, 15.4% alcanzó este nivel de logro en Lenguaje y Comunicación, y 10.3% en Matemáticas, mientras que en las secundarias comunitarias 9.7% obtuvo este nivel en Lenguaje y Comunicación, y sólo 2.4% en Matemáticas. En las secundarias generales públicas las proporciones de alumnos en estos niveles son mayores: 24.1 y 9.4%, respectivamente (tabla 6.1-A).

### ¿Cuáles son los beneficios de la educación en la participación laboral para la población indígena, HLI y autoadscrita como indígena?

- En la población de 25 a 64 años las tasas de ocupación de las mujeres son menores que las de los hombres, lo que también es consistente en los distintos niveles educativos. Sin embargo, esta disparidad entre sexos disminuye a medida que los niveles de escolaridad son mayores. Esto se debe, en parte, a que una mayor proporción de mujeres entra a la fuerza laboral y las tasas de ocupación entre hombres en general permanecen constantes, en particular para aquellos que cuentan con EB o más.
- Las disparidades entre sexos son más pronunciadas entre los HLI e indígenas que entre el resto de la población. Para ambos grupos, la tasa de ocupación de los hombres sin escolaridad (71.6 y 70.6%, respectivamente) es cuatro veces mayor que la de las mujeres en la misma condición (17.7 y 17.9%). Sin embargo, esta brecha se cierra considerablemente entre aquellos con educación superior completa. La diferencia incluso es menor entre hombres y mujeres indígenas (12.8 puntos porcentuales) que entre hombres y mujeres del resto de la población (19.5 puntos porcentuales) (tabla 7).





**Tabla 7** Tasa de ocupación de la población de 25 a 64 años por nivel de escolaridad según población seleccionada y sexo (2015)

Nivel de escolaridad	Tasa de ocupación de la población de 25 a 64 años											
	Total		Total según condición étnica						Resto de la población		Autoadscripción indígena	
			Indígena		HLI							
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Sin escolaridad	67.7 †	21.3	70.6 †*	17.9 *	71.6 †+	17.7 +	66.7 †	22.9	69.6 †+	19.5 +		
Básica incompleta	80.3 †	30.3	79.9 †*	24.4 *	79.4 †+	23.4 +	80.3 †	31.1	80.1 †+	28.0 +		
Básica completa	87.6 †	40.4	86.1 †*	34.3 *	85.5 †+	31.3 +	87.7 †	40.7	87.2 †+	38.3 +		
Media superior completa	87.8 †	50.5	85.9 †*	47.3 *	85.9 †	42.8 +	87.9 †	50.7	88.2 †+	49.6 +		
Superior completa	89.0 †	69.7	85.9 †*	73.2 *	86.2 †	73.8	89.1 †	69.6	88.4 †+	71.6 +		
Nacional	84.8 †	43.1	81.4 †*	29.9 *	80.6 †+	26.3 +	85.1 †	44.3	83.4 †+	36.6 +		

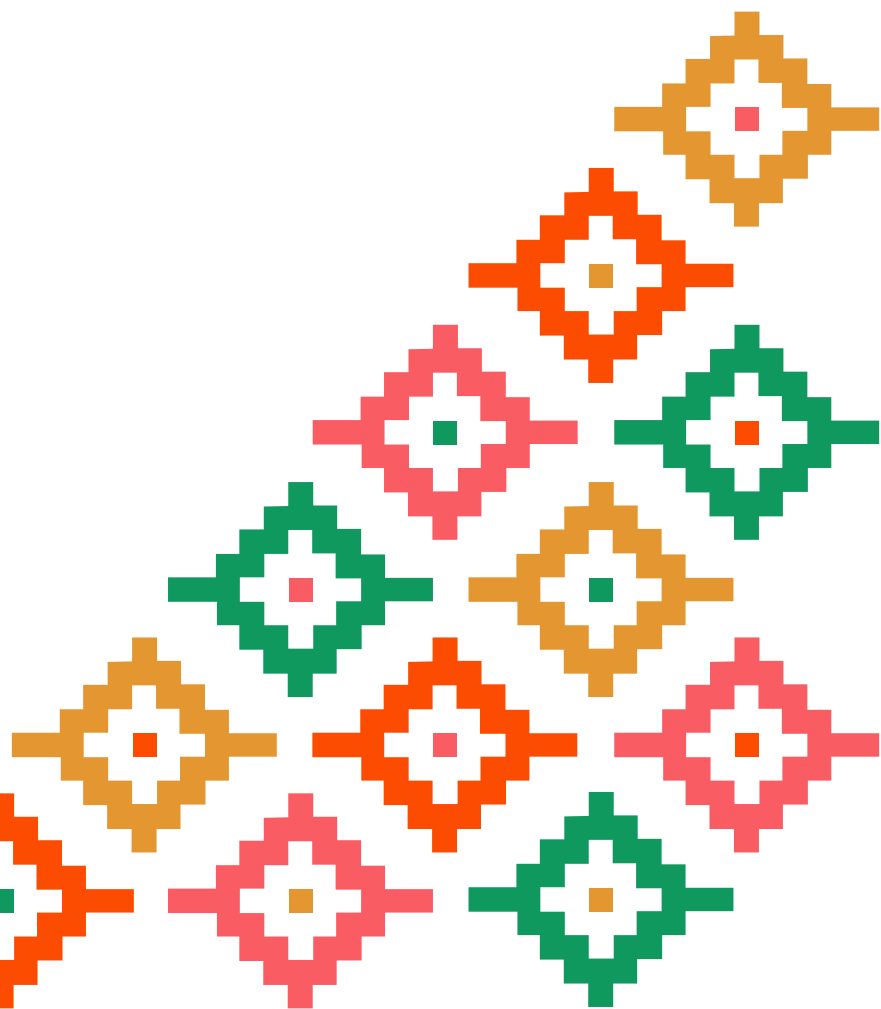
† Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población según sexo.

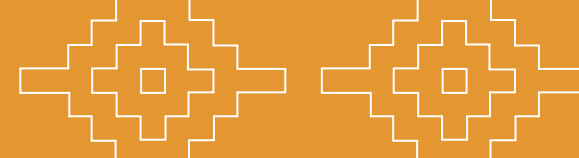
+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena según sexo.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



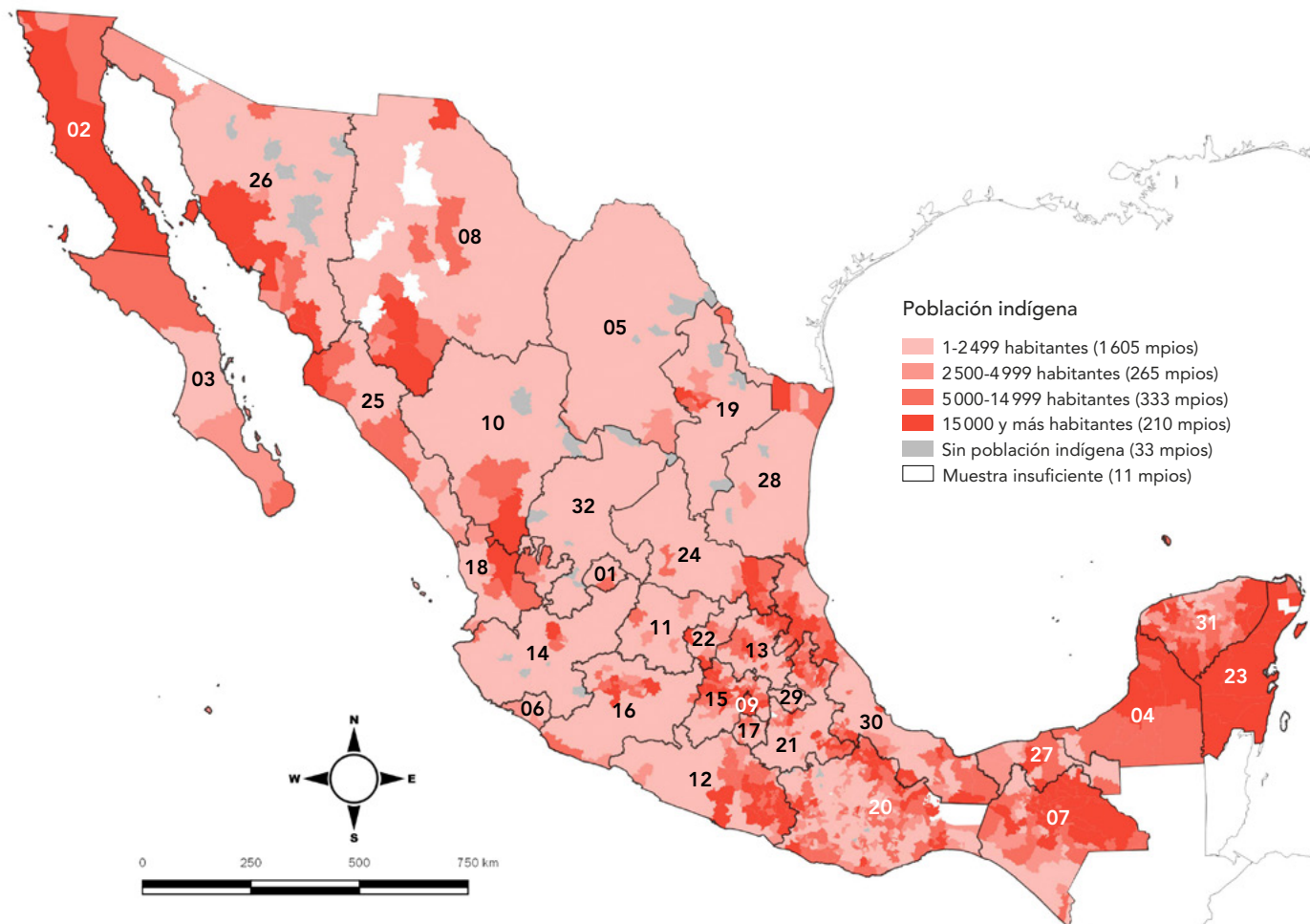


Anexo



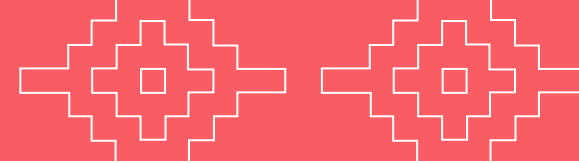
Entidad federativa

- 01 Aguascalientes
- 02 Baja California
- 03 Baja California Sur
- 04 Campeche
- 05 Coahuila
- 06 Colima
- 07 Chiapas
- 08 Chihuahua
- 09 Ciudad de México
- 10 Durango
- 11 Guanajuato
- 12 Guerrero
- 13 Hidalgo
- 14 Jalisco
- 15 México
- 16 Michoacán
- 17 Morelos
- 18 Nayarit
- 19 Nuevo León
- 20 Oaxaca
- 21 Puebla
- 22 Querétaro
- 23 Quintana Roo
- 24 San Luis Potosí
- 25 Sinaloa
- 26 Sonora
- 27 Tabasco
- 28 Tamaulipas
- 29 Tlaxcala
- 30 Veracruz
- 31 Yucatán
- 32 Zacatecas



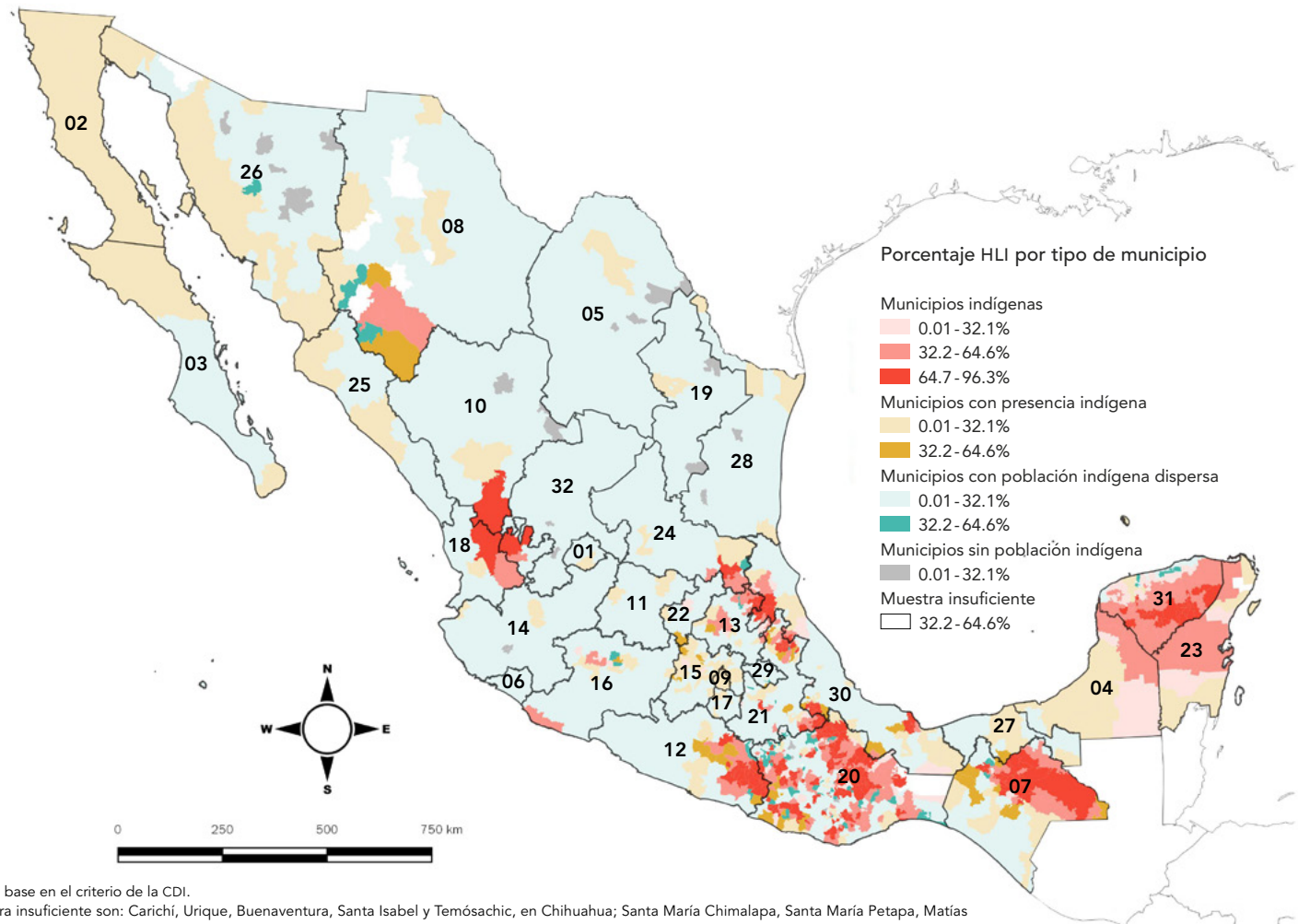
Nota: los municipios con muestra insuficiente son: Carichí, Urique, Buenaventura, Santa Isabel y Temósachic, en Chihuahua; Santa María Chimalapa, Santa María Petapa, Matías Romero Avendaño y San Francisco Chindúa, en Oaxaca; San Nicolás de los Ranchos, en Puebla, y General Plutarco Elías Calles, en Sonora. Carichí, Urique, Santa María Chimalapa y Santa María Petapa son reconocidos por la CDI como municipios indígenas.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



Entidad federativa

- 01 Aguascalientes
- 02 Baja California
- 03 Baja California Sur
- 04 Campeche
- 05 Coahuila
- 06 Colima
- 07 Chiapas
- 08 Chihuahua
- 09 Ciudad de México
- 10 Durango
- 11 Guanajuato
- 12 Guerrero
- 13 Hidalgo
- 14 Jalisco
- 15 México
- 16 Michoacán
- 17 Morelos
- 18 Nayarit
- 19 Nuevo León
- 20 Oaxaca
- 21 Puebla
- 22 Querétaro
- 23 Quintana Roo
- 24 San Luis Potosí
- 25 Sinaloa
- 26 Sonora
- 27 Tabasco
- 28 Tamaulipas
- 29 Tlaxcala
- 30 Veracruz
- 31 Yucatán
- 32 Zacatecas



\*Clasificación de municipios con base en el criterio de la CDI.

Nota: los municipios con muestra insuficiente son: Carichí, Urique, Buenaventura, Santa Isabel y Temósachic, en Chihuahua; Santa María Chimalapa, Santa María Petapa, Matías Romero Avendaño y San Francisco Chindúa, en Oaxaca; San Nicolás de los Ranchos, en Puebla, y General Plutarco Elías Calles, en Sonora. Carichí, Urique, Santa María Chimalapa y Santa María Petapa son reconocidos por la CDI como municipios indígenas.

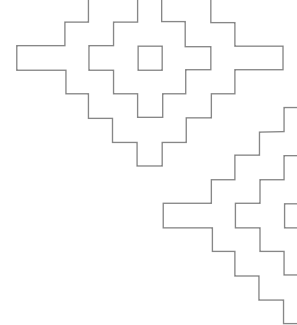
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

# Contexto social

**Tabla 1.1-A** Población total y población de 3 años y más según población seleccionada por entidad federativa (2015)

Entidad federativa	Población total	Población de 3 años y más	Población indígena			Población HLI				Población autoadscrita indígena		
			Total	% respecto de la población total por entidad	% respecto de la población indígena nacional	Total	% respecto de la población de 3 años y más por entidad	% respecto de la población indígena total por entidad	% respecto de la población HLI nacional	Total	% respecto de la población total por entidad	% respecto de la población autoadscrita indígena nacional
Campeche	899 931	850 669	199 335	22.2	1.7	97 953	11.5	49.1	1.3	400 811	44.5	1.6
Chiapas	5 217 908	4 872 816	1 706 017	32.7	14.2	1 361 249	27.9	79.8	18.4	1 886 104	36.1	7.3
Ciudad de México	8 918 653	8 593 545	315 320	3.5	2.6	129 297	1.5	41.0	1.8	784 605	8.8	3.1
Guerrero	3 533 251	3 323 397	681 615	19.3	5.7	509 110	15.3	74.7	6.9	1 198 362	33.9	4.7
Hidalgo	2 858 359	2 712 770	606 045	21.2	5.0	385 836	14.2	63.7	5.2	1 035 059	36.2	4.0
México	16 187 608	15 397 507	1 097 666	6.8	9.1	421 743	2.7	38.4	5.7	2 751 672	17.0	10.7
Michoacán	4 584 471	4 321 980	237 655	5.2	2.0	153 817	3.6	64.7	2.1	1 269 309	27.7	4.9
Nayarit	1 181 050	1 113 605	84 195	7.1	0.7	60 280	5.4	71.6	0.8	262 007	22.2	1.0
Nuevo León	5 119 504	4 860 623	121 296	2.4	1.0	59 196	1.2	48.8	0.8	352 282	6.9	1.4
Oaxaca	3 967 889	3 750 461	1 734 658	43.7	14.4	1 205 886	32.2	69.5	16.3	2 607 917	65.7	10.1
Puebla	6 168 883	5 827 387	1 094 923	17.7	9.1	656 400	11.3	59.9	8.9	2 176 593	35.3	8.5
Quintana Roo	1 501 562	1 420 425	488 244	32.5	4.1	236 129	16.6	48.4	3.2	667 336	44.4	2.6
San Luis Potosí	2 717 820	2 575 847	370 381	13.6	3.1	257 482	10.0	69.5	3.5	630 604	23.2	2.5
Veracruz	8 112 505	7 704 417	1 101 306	13.6	9.2	708 348	9.2	64.3	9.6	2 373 093	29.3	9.2
Yucatán	2 097 175	1 992 871	1 052 438	50.2	8.8	575 763	28.9	54.7	7.8	1 371 625	65.4	5.3
Resto de las entidades	46 464 184	43 976 020	1 134 853	2.4	9.4	564 296	1.3	49.7	7.6	5 927 549	12.8	23.1
Nacional	119 530 753	113 294 340	12 025 947	10.1	100.0	7 382 785	6.5	61.4	100.0	25 694 928	21.5	100.0

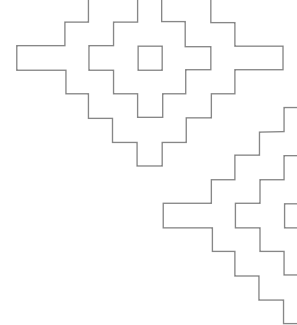
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 1.2-A** Porcentaje de población indígena según edad idónea para cursar EB y EMS por entidad federativa (2015)

Entidad federativa	Población indígena	Población indígena según edad idónea para cursar EB y EMS									
		Porcentajes					Absolutos				
		3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
Campeche	199 335	27.3	20.5	38.8	20.0	20.6	54 516	11 187	21 171	10 912	11 246
Chiapas	1 706 017	39.2	21.5	40.8	19.8	17.8	669 523	144 070	273 180	132 860	119 413
Ciudad de México	315 320	23.8	19.8	41.1	19.4	19.7	74 933	14 823	30 760	14 568	14 782
Guerrero	681 615	38.5	19.2	40.9	21.1	18.7	262 328	50 415	107 371	55 362	49 180
Hidalgo	606 045	31.1	19.3	41.3	21.1	18.3	188 204	36 370	77 677	39 800	34 357
México	1 097 666	29.8	18.4	39.9	21.6	20.0	327 645	60 336	130 720	70 923	65 666
Michoacán	237 655	29.9	21.1	39.7	20.4	18.9	71 174	14 991	28 265	14 501	13 417
Nayarit	84 195	38.9	23.1	40.0	18.9	18.0	32 748	7 569	13 086	6 203	5 890
Nuevo León	121 296	27.7	25.5	42.7	16.2	15.6	33 570	8 562	14 345	5 424	5 239
Oaxaca	1 734 658	31.6	19.1	40.7	21.2	19.0	547 556	104 322	222 939	116 052	104 243
Puebla	1 094 923	32.6	19.1	40.0	21.7	19.3	356 544	68 068	142 444	77 225	68 807
Quintana Roo	488 244	28.7	19.8	40.5	20.1	19.6	139 919	27 640	56 724	28 129	27 426
San Luis Potosí	370 381	34.2	16.5	39.9	23.4	20.2	126 651	20 930	50 518	29 666	25 537
Veracruz	1 101 306	30.5	18.0	39.3	22.4	20.4	336 367	60 401	132 034	75 195	68 737
Yucatán	1 052 438	26.7	18.4	39.4	21.4	20.9	281 118	51 644	110 802	60 058	58 614
Resto de las entidades	1 134 853	31.2	20.3	40.3	20.1	19.2	353 992	71 965	142 828	71 067	68 132
Nacional	12 025 947	32.1	19.5	40.3	20.9	19.2	3 856 788	753 293	1 554 864	807 945	740 686

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

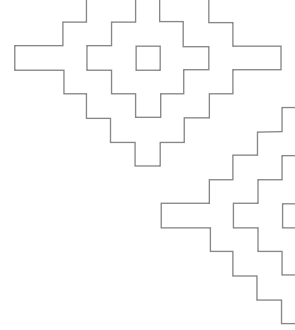


**Tabla 1.3-A** Porcentaje de población HLI según edad idónea para cursar EB y EMS por entidad federativa (2015)

Entidad federativa	Población HLI de 3 años y más	Población HLI en edad idónea para cursar EB y EMS									
		Porcentajes					Absolutos				
		3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
Campeche	97 953	11.9	11.5	37.4	24.3	26.9	11 639	1 334	4 349	2 829	3 127
Chiapas	1 361 249	40.3	20.6	40.9	20.3	18.2	549 210	113 266	224 659	111 278	100 007
Ciudad de México	129 297	5.9	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	7 677	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Guerrero	509 110	37.7	17.8	40.8	22.0	19.5	191 788	34 045	78 202	42 119	37 422
Hidalgo	385 836	23.3	14.0	41.5	23.9	20.6	90 080	12 597	37 393	21 524	18 566
México	421 743	7.9	10.4	38.1	25.4	26.1	33 466	3 488	12 740	8 515	8 723
Michoacán	153 817	25.2	18.2	40.3	21.4	20.0	38 783	7 063	15 645	8 318	7 757
Nayarit	60 280	39.2	21.8	40.5	19.2	18.5	23 610	5 141	9 570	4 542	4 357
Nuevo León	59 196	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Oaxaca	1 205 886	26.3	16.4	40.4	22.5	20.7	317 176	51 979	128 088	71 426	65 683
Puebla	656 400	23.5	14.6	40.3	23.8	21.3	153 957	22 548	62 002	36 686	32 721
Quintana Roo	236 129	11.8	12.9	38.8	24.0	24.2	27 962	3 614	10 849	6 722	6 777
San Luis Potosí	257 482	28.4	13.2	39.6	25.4	21.8	73 207	9 627	29 003	18 585	15 992
Veracruz	708 348	24.5	14.9	39.7	23.9	21.5	173 259	25 764	68 765	41 465	37 265
Yucatán	575 763	13.9	12.0	38.1	24.6	25.4	79 760	9 542	30 387	19 591	20 240
Resto de las entidades	564 296	20.8	17.2	39.9	21.2	21.6	117 264	20 162	46 800	24 918	25 384
Nacional	7 382 785	25.6	17.0	40.3	22.2	20.5	1 893 020	321 853	762 459	420 895	387 813

n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

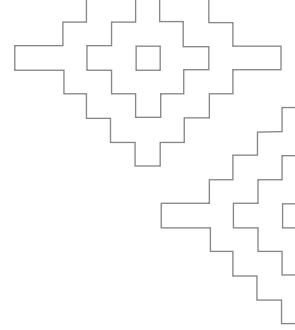
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 1.4-A** Porcentaje de población autoadscrita indígena según edad idónea para cursar EB y EMS por entidad federativa (2015)

Entidad federativa	Población autoadscrita indígena	Población autoadscrita indígena según edad idónea para cursar EB y EMS									
		Porcentajes					Absolutos				
		3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	3 a 17 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
Campeche	400 811	26.4	20.6	39.2	20.4	19.8	105 975	21 806	41 553	21 598	21 018
Chiapas	1 886 104	37.7	21.4	40.8	19.9	17.9	711 192	152 191	290 125	141 779	127 097
Ciudad de México	784 605	15.9	19.7	40.5	20.1	19.7	125 114	24 653	50 730	25 113	24 618
Guerrero	1 198 362	33.7	19.9	40.0	20.9	19.1	403 763	80 457	161 651	84 345	77 310
Hidalgo	1 035 059	28.7	19.3	41.1	21.2	18.4	297 469	57 439	122 169	63 099	54 762
México	2 751 672	26.7	19.1	41.0	21.1	18.8	733 398	140 295	300 410	155 093	137 600
Michoacán	1 269 309	28.3	21.1	39.8	20.1	19.0	359 658	76 030	143 182	72 253	68 193
Nayarit	262 007	29.6	21.7	40.2	19.5	18.7	77 458	16 779	31 108	15 122	14 449
Nuevo León	352 282	23.2	20.4	41.7	19.3	18.7	81 898	16 669	34 123	15 777	15 329
Oaxaca	2 607 917	30.0	19.3	40.6	21.0	19.1	781 840	150 876	317 510	164 071	149 383
Puebla	2 176 593	30.2	19.6	40.3	21.4	18.7	656 311	128 439	264 653	140 188	123 031
Quintana Roo	667 336	25.9	20.8	40.4	19.8	19.1	172 629	35 934	69 659	34 122	32 914
San Luis Potosí	630 604	30.8	17.5	40.0	22.5	20.0	194 288	33 978	77 767	43 763	38 780
Veracruz	2 373 093	27.7	18.7	39.5	21.7	20.1	657 750	123 149	259 598	142 859	132 144
Yucatán	1 371 625	26.2	18.6	39.9	21.2	20.4	359 767	66 826	143 533	76 175	73 233
Resto de las entidades	5 927 549	26.6	19.8	40.0	20.7	19.5	1 579 184	313 096	631 313	327 465	307 310
Nacional	25 694 928	28.4	19.7	40.3	20.9	19.1	7 297 694	1 438 617	2 939 084	1 522 822	1 397 171

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



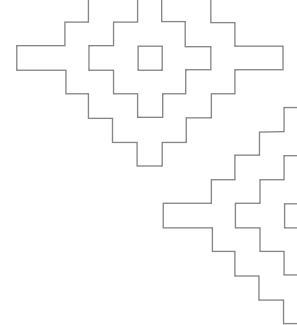
**Tabla 1.5-A** Porcentaje de población de 12 a 14 años con el antecedente para cursar educación secundaria por entidad federativa según población seleccionada (2015)

Entidad federativa	Porcentaje de población de 12 a 14 años con el antecedente para cursar educación secundaria					Población de 12 a 14 años con el antecedente para cursar educación secundaria				
	Total	Total según condición étnica			Autoadsrita indígena	Total	Total según condición étnica			Autoadsrita indígena
		Indígena		Resto de la población			Indígena		Resto de la población	
		Total	HLI				Total	HLI		
Campeche	75.4	74.1	70.7 +	75.8	75.4	37 190	8 091	1 999	29 099	16 295
Chiapas	72.9	66.0 *	64.8 +	77.2	67.1 +	250 292	87 711	72 140	162 581	95 071
Ciudad de México	84.9	83.2	n.s.	85.0	86.0 +	321 551	12 121	n.s.	309 430	21 586
Guerrero	74.2	63.2 *	60.0 +	77.8	68.0 +	168 344	34 965	25 254	133 379	57 324
Hidalgo	83.5	79.0 *	75.3 +	84.9	81.6 +	142 074	31 437	16 212	110 637	51 518
México	83.5	82.3 *	76.1 +	83.6	82.3	751 050	58 351	6 478	692 699	127 690
Michoacán	77.4	71.9 *	68.6 +	77.7	76.8	206 846	10 429	5 708	196 417	55 523
Nayarit	84.2	68.9 *	65.4 +	85.8	79.2 +	54 969	4 271	2 970	50 698	11 981
Nuevo León	84.9	77.6 *	n.s.	85.0	84.0 +	233 870	4 208	n.s.	229 662	13 254
Oaxaca	73.9	71.8 *	68.4 +	75.9	74.0 +	180 740	83 351	48 883	97 389	121 419
Puebla	77.5	72.7 *	71.2 +	78.7	75.6 +	298 450	56 172	26 108	242 278	105 984
Quintana Roo	80.2	78.9	71.6 +	80.9	79.3	64 580	22 193	4 816	42 387	27 043
San Luis Potosí	80.3	78.1 *	77.3 +	80.8	79.4 +	137 814	23 180	14 373	114 634	34 766
Veracruz	76.4	70.8 *	66.0 +	77.5	75.1 +	352 093	53 268	27 350	298 825	107 358
Yucatán	76.8	73.9 *	71.0 +	80.0	76.0 +	88 240	44 374	13 902	43 866	57 863
Resto de las entidades	82.2	73.7 *	64.1 +	82.4	80.2 +	2 202 515	52 374	15 976	2 150 141	262 575
Nacional	80.6	72.6 *	67.5 +	81.7	76.7 +	5 490 618	586 496	284 036	4 904 122	1 167 250

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.  
 + Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.  
 n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).





**Tabla 1.6-A** Porcentaje de población de 15 a 17 años con el antecedente para cursar EMS por entidad federativa según población seleccionada (2015)

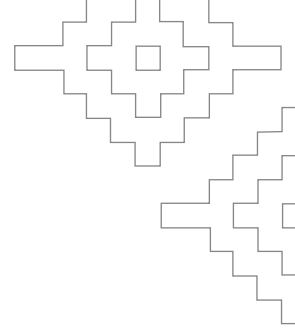
Entidad federativa	Porcentaje de población de 15 a 17 años con el antecedente para cursar EMS					Población de 15 a 17 años con el antecedente para cursar EMS				
	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena	Total	Total según condición étnica			Autoadscrita indígena
		Indígena		Resto de la población			Indígena		Resto de la población	
		Total	HLI				Total	HLI		
Campeche	58.6	58.4	54.1 +	58.7	58.8	28 259	6 563	1 692	21 696	12 357
Chiapas	55.9	43.6 *	41.4 +	63.3	44.9 +	177 096	52 065	41 400	125 031	57 083
Ciudad de México	72.0	66.3 *	n.s.	72.3	69.2 +	269 023	9 804	n.s.	259 219	17 034
Guerrero	58.7	45.1 *	40.9 +	62.7	50.6 +	127 304	22 169	15 296	105 135	39 156
Hidalgo	75.9	69.7 *	65.6 +	77.8	72.7	116 631	23 930	12 171	92 701	39 820
México	74.7	70.4 *	62.3 +	75.0	71.1 +	637 828	46 248	5 432	591 580	97 775
Michoacán	61.8	53.0 *	47.6 +	62.3	59.3 +	157 495	7 105	3 691	150 390	40 426
Nayarit	70.8	45.9 *	39.8 +	73.3	61.4 +	45 452	2 706	1 732	42 746	8 866
Nuevo León	68.9	64.7	n.s.	69.0	68.9	183 275	3 388	n.s.	179 887	10 568
Oaxaca	59.8	55.9 *	51.1 +	63.2	58.7	134 935	58 236	33 534	76 699	87 646
Puebla	63.2	57.0 *	53.0 +	64.7	59.9	221 977	39 207	17 356	182 770	73 757
Quintana Roo	66.4	66.6	57.9 +	66.2	65.5 +	50 794	18 263	3 922	32 531	21 546
San Luis Potosí	64.5	63.1 *	61.2 +	64.8	63.3 +	100 909	16 121	9 786	84 788	24 539
Veracruz	60.9	54.8 *	48.0 +	62.1	57.6	265 461	37 656	17 891	227 805	76 117
Yucatán	61.4	55.8 *	51.7 +	67.7	59.1 +	68 360	32 685	10 471	35 675	43 259
Resto de las entidades	67.8	55.0 *	42.3 +	68.2	63.9 +	1 734 043	37 451	10 732	1 696 592	196 379
Nacional	66.8	55.8 *	48.3 +	68.2	60.6 +	4 318 842	413 597	187 346	3 905 245	846 328

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



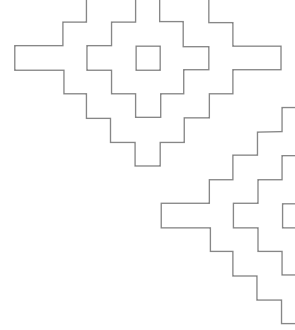
**Tabla 1.7-A** Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa según población seleccionada (2015)

Entidad federativa	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más				
	Total	Total según condición étnica			Autoadsrita indígena
		Indígena		Resto de la población	
		Total	HLI		
Campeche	9.1	7.6 *	6.4 +	9.6	8.4 +
Chiapas	7.3	5.5 *	5.2 +	8.0	5.7 +
Ciudad de México	11.1	8.9 *	7.6 +	11.2	9.6 +
Guerrero	7.8	5.4 *	4.9 +	8.3	6.5 +
Hidalgo	8.7	7.1 *	6.3 +	9.1	7.6 +
México	9.5	7.4 *	5.7 +	9.7	8.0 +
Michoacán	7.9	6.8 *	6.1 +	8.0	7.2 +
Nayarit	9.2	5.9 *	5.4 +	9.4	7.8 +
Nuevo León	10.3	9.1 *	8.8 +	10.3	9.5 +
Oaxaca	7.5	6.2 *	5.5 +	8.5	6.8 +
Puebla	8.5	6.1 *	5.1 +	9.0	7.1 +
Quintana Roo	9.6	8.1 *	7.1 +	10.3	8.6 +
San Luis Potosí	8.8	7.0 *	6.4 +	9.1	7.6 +
Veracruz	8.2	6.1 *	5.1 +	8.5	7.2 +
Yucatán	8.8	7.0 *	5.8 +	10.7	7.8 +
Resto de las entidades	9.4	7.4 *	6.3 +	9.4	8.4 +
Nacional	9.2	6.6 *	5.7 +	9.4	7.6 +

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 1.8-A** Distribución porcentual de las lenguas habladas entre la población HLI de 3 a 17 años y de 18 años y más (2015)

Lengua (INALI)	Porcentaje de población HLI de 3 a 17 años
Náhuatl	21.1
Tseital	12.3
Tsotsil	10.3
Mixteco	7.7
Maya	5.9
Zapoteco	4.8
Ch'ol	4.6
Mazateco	3.3
Totonaco	3.2
Tlapaneco	2.8
Huasteco	2.6
Otomí	2.2
Chinanteco	1.8
Tarasco	1.8
Mixe	1.8
Tarahumara	1.3
Huichol	1.1
Zoque	1.1
Tojolabal	1.0
Resto de las lenguas	9.4
Total	100.0

Lengua (INALI)	Porcentaje de población HLI de 18 años y más
Náhuatl	24.1
Maya	13.6
Tsotsil	5.3
Zapoteco	7.1
Tseital	5.9
Mixteco	6.8
Otomí	4.8
Ch'ol	3.0
Mazateco	3.2
Totonaco	3.8
Chinanteco	1.9
Huasteco	2.3
Tlapaneco	1.5
Chatino	0.6
Tarasco	1.9
Mixe	1.8
Mazahua	2.4
Resto de las lenguas	9.9
Total	100.0

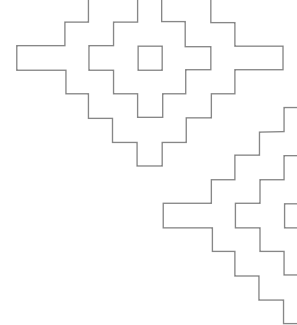
Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

# Estructura y dimensión

**Tabla 2.1-A** Alumnos, docentes y escuelas de educación preescolar por tipo de municipio y tipo de servicio (ciclo escolar 2015-2016)

Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)	Tipo de servicio	Alumnos		Docentes		Escuelas	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Indígenas	CENDI	1 339	0.3	61	0.2	41	0.3
	General	164 344	33.2	7 615	30.8	2 799	20.5
	Indígena	296 591	59.9	13 457	54.5	7 081	51.9
	Comunitario	32 873	6.6	3 570	14.5	3 734	27.3
	<b>Total</b>	<b>495 147</b>	<b>100.0</b>	<b>24 703</b>	<b>100.0</b>	<b>13 655</b>	<b>100.0</b>
Con presencia indígena	CENDI	53 129	2.2	2 434	2.1	853	2.5
	General	2 294 016	93.2	104 597	91.6	28 230	82.4
	Indígena	80 462	3.3	3 650	3.2	1 751	5.1
	Comunitario	32 777	1.3	3 477	3.0	3 420	10.0
	<b>Total</b>	<b>2 460 384</b>	<b>100.0</b>	<b>114 158</b>	<b>100.0</b>	<b>34 254</b>	<b>100.0</b>
Con población indígena dispersa	CENDI	12 154	0.7	559	0.6	222	0.5
	General	1 706 201	92.2	78 480	85.7	28 670	69.5
	Indígena	35 401	1.9	1 693	1.8	963	2.3
	Comunitario	95 849	5.2	10 795	11.8	11 424	27.7
	<b>Total</b>	<b>1 849 605</b>	<b>100.0</b>	<b>91 527</b>	<b>100.0</b>	<b>41 279</b>	<b>100.0</b>
Sin población indígena y sin clasificar	CENDI	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	General	5 924	86.7	312	79.4	136	61.5
	Indígena	376	5.5	18	4.6	9	4.1
	Comunitario	530	7.8	63	16.0	76	34.4
	<b>Total</b>	<b>6 830</b>	<b>100.0</b>	<b>393</b>	<b>100.0</b>	<b>221</b>	<b>100.0</b>
Total	CENDI	66 622	1.4	3 054	1.3	1 116	1.2
	General	4 170 485	86.7	191 004	82.8	59 835	66.9
	Indígena	412 830	8.6	18 818	8.2	9 804	11.0
	Comunitario	162 029	3.4	17 905	7.8	18 654	20.9
	<b>Total</b>	<b>4 811 966</b>	<b>100.0</b>	<b>230 781</b>	<b>100.0</b>	<b>89 409</b>	<b>100.0</b>

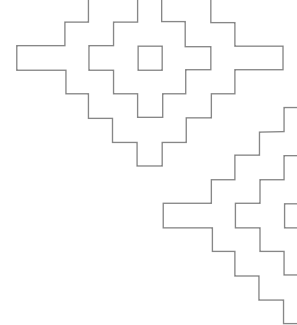
Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



**Tabla 2.2-A** Alumnos, docentes y escuelas de educación primaria por tipo de municipio y tipo de servicio (ciclo escolar 2015-2016)

Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)	Tipo de servicio	Alumnos		Docentes		Escuelas	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Indígenas	General	706 486	52.1	32 192	51.2	5 613	36.2
	Indígena	620 258	45.7	27 674	44.1	7 461	48.1
	Comunitaria	29 352	2.2	2 953	4.7	2 442	15.7
	<b>Total</b>	<b>1 356 096</b>	<b>100.0</b>	<b>62 819</b>	<b>100.0</b>	<b>15 516</b>	<b>100.0</b>
Con presencia indígena	General	7 362 428	97.8	273 506	96.8	31 765	89.8
	Indígena	143 655	1.9	6 602	2.3	1 735	4.9
	Comunitaria	23 197	0.3	2 311	0.8	1 879	5.3
	<b>Total</b>	<b>7 529 280</b>	<b>100.0</b>	<b>282 419</b>	<b>100.0</b>	<b>35 379</b>	<b>100.0</b>
Con población indígena dispersa	General	5 233 758	97.9	218 466	95.8	39 732	84.8
	Indígena	53 816	1.0	2 635	1.2	970	2.1
	Comunitaria	57 612	1.1	6 838	3.0	6 157	13.1
	<b>Total</b>	<b>5 345 186</b>	<b>100.0</b>	<b>227 939</b>	<b>100.0</b>	<b>46 859</b>	<b>100.0</b>
Sin población indígena y sin clasificar	General	19 038	95.8	956	92.5	203	81.2
	Indígena	620	3.1	41	4.0	14	5.6
	Comunitaria	205	1.0	36	3.5	33	13.2
	<b>Total</b>	<b>19 863</b>	<b>100.0</b>	<b>1 033</b>	<b>100.0</b>	<b>250</b>	<b>100.0</b>
Total	General	13 321 710	93.5	525 120	91.5	77 313	78.9
	Indígena	818 349	5.7	36 952	6.4	10 180	10.4
	Comunitaria	110 366	0.8	12 138	2.1	10 511	10.7
	<b>Total</b>	<b>14 250 425</b>	<b>100.0</b>	<b>574 210</b>	<b>100.0</b>	<b>98 004</b>	<b>100.0</b>

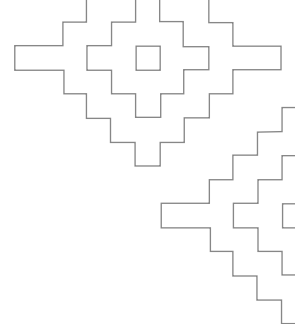
Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



**Tabla 2.3-A** Alumnos, docentes y escuelas de educación secundaria por tipo de municipio y tipo de servicio (ciclo escolar 2015-2016)

Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)	Tipo de servicio	Alumnos		Docentes		Escuelas	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Indígenas	General	126 352	21.7	8 055	25.4	485	8.8
	Técnica	144 130	24.8	7 700	24.2	521	9.4
	Telesecundaria	296 877	51.0	14 691	46.3	3 751	68.0
	Secundaria para trabajadores	2 479	0.4	236	0.7	15	0.3
	Comunitario	12 505	2.1	1 082	3.4	746	13.5
	<b>Total</b>	<b>582 343</b>	<b>100.0</b>	<b>31 764</b>	<b>100.0</b>	<b>5 518</b>	<b>100.0</b>
Con presencia indígena	General	2 215 900	59.7	146 758	65.8	7 434	52.0
	Técnica	1 083 449	29.2	55 668	25.0	2 267	15.9
	Telesecundaria	389 846	10.5	17 929	8.0	3 897	27.2
	Secundaria para trabajadores	16 922	0.5	1 885	0.8	166	1.2
	Comunitario	7 827	0.2	750	0.3	537	3.8
	<b>Total</b>	<b>3 713 944</b>	<b>100.0</b>	<b>222 990</b>	<b>100.0</b>	<b>14 301</b>	<b>100.0</b>
Con población indígena dispersa	General	1 103 429	43.6	72 596	47.4	4 113	21.7
	Técnica	638 959	25.3	37 482	24.5	1 911	10.1
	Telesecundaria	758 669	30.0	40 140	26.2	10 943	57.8
	Secundaria para trabajadores	5 723	0.2	682	0.4	61	0.3
	Comunitario	22 995	0.9	2 302	1.5	1 910	10.1
	<b>Total</b>	<b>2 529 775</b>	<b>100.0</b>	<b>153 202</b>	<b>100.0</b>	<b>18 938</b>	<b>100.0</b>
Sin población indígena y sin clasificar	General	3 250	35.4	221	35.6	20	15.6
	Técnica	2 789	30.4	169	27.2	12	9.4
	Telesecundaria	2 889	31.5	194	31.2	76	59.4
	Secundaria para trabajadores	85	0.9	17	2.7	1	0.8
	Comunitario	170	1.9	20	3.2	19	14.8
	<b>Total</b>	<b>9 183</b>	<b>100.0</b>	<b>621</b>	<b>100.0</b>	<b>128</b>	<b>100.0</b>
Total	General	3 448 931	50.5	227 630	55.7	12 052	31.0
	Técnica	1 869 327	27.3	101 019	24.7	4 711	12.1
	Telesecundaria	1 448 281	21.2	72 954	17.9	18 667	48.0
	Secundaria para trabajadores	25 209	0.4	2 820	0.7	243	0.6
	Comunitario	43 497	0.6	4 154	1.0	3 212	8.3
	<b>Total</b>	<b>6 835 245</b>	<b>100.0</b>	<b>408 577</b>	<b>100.0</b>	<b>38 885</b>	<b>100.0</b>

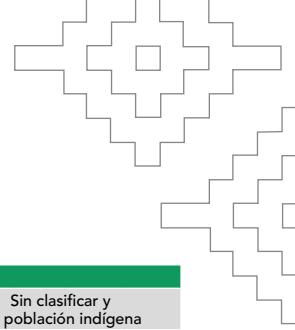
Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPyEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



**Tabla 2.4-A** Alumnos, docentes y planteles de EMS por tipo de municipio y modelo educativo (ciclo escolar 2015-2016)

Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)	Modelo educativo	Alumnos		Docentes		Planteles	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Indígenas	Bachillerato general	255 897	74.3	12 703	75.5	2 043	91.4
	Bachillerato tecnológico	88 256	25.6	4 070	24.2	186	8.3
	Profesional técnico	255	0.1	73	0.4	8	0.4
	<b>Total</b>	<b>344 408</b>	<b>100.0</b>	<b>16 822</b>	<b>100.0</b>	<b>2 236</b>	<b>100.0</b>
Con presencia indígena	Bachillerato general	1 783 105	61.5	118 873	68.2	5 396	76.6
	Bachillerato tecnológico	1 070 480	36.9	54 909	31.5	1 433	20.4
	Profesional técnico	45 334	1.6	5 438	3.1	354	5.0
	<b>Total</b>	<b>2 898 919</b>	<b>100.0</b>	<b>174 177</b>	<b>100.0</b>	<b>7 041</b>	<b>100.0</b>
Con población indígena dispersa	Bachillerato general	1 052 536	60.6	67 281	66.5	6 724	83.2
	Bachillerato tecnológico	660 666	38.1	33 140	32.8	1 177	14.6
	Profesional técnico	22 834	1.3	3 091	3.1	269	3.3
	<b>Total</b>	<b>1 736 036</b>	<b>100.0</b>	<b>101 144</b>	<b>100.0</b>	<b>8 080</b>	<b>100.0</b>
Sin población indígena y sin clasificar	Bachillerato general	4 904	85.8	271	79.5	39	90.7
	Bachillerato tecnológico	776	13.6	64	18.8	3	7.0
	Profesional técnico	37	0.6	6	1.8	1	2.3
	<b>Total</b>	<b>5 717</b>	<b>100.0</b>	<b>341</b>	<b>100.0</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>
Total	Bachillerato general	3 096 442	62.1	199 128	68.1	14 202	81.6
	Bachillerato tecnológico	1 820 178	36.5	92 183	31.5	2 799	16.1
	Profesional técnico	68 460	1.4	8 608	2.9	632	3.6
	<b>Total</b>	<b>4 985 080</b>	<b>100.0</b>	<b>292 484</b>	<b>100.0</b>	<b>17 400</b>	<b>100.0</b>

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



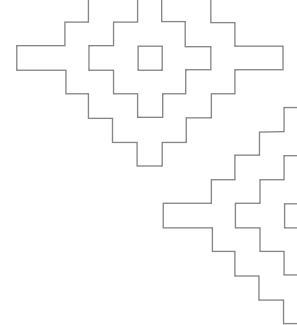
**Tabla 2.5-A** Alumnos y planteles en EMS por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel según tipo de municipio (ciclo escolar 2015-2016)

Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de plantel	Tipo de municipio por proporción de la población indígena (CDI)																
				Indígenas				Con presencia de población indígena				Con población indígena dispersa				Sin clasificar y sin población indígena				
				Alumnos		Planteles		Alumnos		Planteles		Alumnos		Planteles		Alumnos		Planteles		
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Federal	Centralizado	AFSEDF	Escuela Nacional para Ciegos	n.a	n.a	n.a	n.a	63	0.0	1	0.0	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0.0	n.a	0.0	
		DGB		3 097	0.9	6	0.3	21 481	0.7	19	0.3	10 067	0.6	17	0.2	n.a	0.0	n.a	0.0	
		Coordinadas por la SEMS	DGECYTM		871	0.3	1	0.0	21 449	0.7	23	0.3	12 167	0.7	18	0.2	n.a	0.0	n.a	0.0
			DGETA		22 884	6.6	39	1.7	36 766	1.3	53	0.8	105 332	6.1	200	2.5	198	3.5	1	2.3
			DGETI		17 802	5.2	20	0.9	392 673	13.5	222	3.2	222 226	12.8	213	2.6	341	6.0	1	2.3
	Secretarías de Estado	CONADE, SAGARPA, SEDENA y SEMARNAT		n.a	n.a	n.a	n.a	1 043	0.0	7	0.1	829	0.0	3	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0	
	Descentralizado	Descentralizadas	CETI		n.a	n.a	n.a	n.a	2 958	0.1	1	0.0	2 503	0.1	2	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			CONALEP (D.F. y Oaxaca)		772	0.2	1	0.0	47 015	1.6	29	0.4	3 086	0.2	3	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			COLBACH (Ciudad de México)		n.a	n.a	n.a	n.a	92 680	3.2	20	0.3	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0.0	n.a	0.0
	Desconcentrado	INBA	CEDART y Escuelas Superiores		n.a	n.a	n.a	n.a	3 406	0.1	15	0.2	89	0.0	1	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
CECYT				n.a	n.a	n.a	n.a	62 568	2.2	18	0.3	214	0.0	1	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0	
<b>Total</b>				<b>45 426</b>	<b>13.2</b>	<b>67</b>	<b>3.0</b>	<b>682 102</b>	<b>23.5</b>	<b>408</b>	<b>5.8</b>	<b>356 513</b>	<b>20.5</b>	<b>458</b>	<b>5.7</b>	<b>539</b>	<b>9.4</b>	<b>2</b>	<b>4.7</b>	
Estatal	Centralizado	Gobierno de la Ciudad de México	IEMS del D.F.	n.a	n.a	n.a	n.a	20 671	0.7	20	0.3	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0.0	n.a	0.0	
		Organismos centralizados de los Estados	BIC		4 060	1.2	42	1.9	136	0.0	2	0.0	373	0.0	4	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			Bachilleratos estatales		37 057	10.8	310	13.9	323 861	11.2	713	10.1	194 023	11.2	885	11.0	384	6.7	3	7.0
			IEBAS		n.a	n.a	n.a	n.a	406	0.0	7	0.1	40	0.0	1	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			TELEBACH		43 316	12.6	468	20.9	38 921	1.3	368	5.2	102 242	5.9	1 143	14.1	270	4.7	3	7.0
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los Estados	Bachillerato Intercultural		818	0.2	14	0.6	607	0.0	5	0.1	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0.0	n.a	0.0
			CECYTE		33 396	9.7	83	3.7	162 518	5.6	221	3.1	163 479	9.4	345	4.3	237	4.1	1	2.3
			CONALEP		9 127	2.7	14	0.6	160 622	5.5	151	2.1	84 463	4.9	110	1.4	n.a	0.0	n.a	0.0
			Bachilleratos estatales		n.a	n.a	n.a	n.a	33 186	1.1	2	0.0	2 503	0.1	1	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			COLBACH		90 005	26.1	230	10.3	343 616	11.9	400	5.7	272 042	15.7	565	7.0	2 115	37.0	5	11.6
	Total	Total	EMSAD		37 224	10.8	286	12.8	29 386	1.0	207	2.9	78 246	4.5	688	8.5	1 101	19.3	12	27.9
			IEBAS		n.a	n.a	n.a	n.a	159	0.0	1	0.0	190	0.0	2	0.0	n.a	0.0	n.a	0.0
			TELEBACH		520	0.2	12	0.5	1 454	0.1	23	0.3	1 959	0.1	48	0.6	29	0.5	1	2.3
			TBC		16 644	4.8	501	22.4	18 279	0.6	590	8.4	51 267	3.0	1 712	21.2	223	3.9	10	23.3
			<b>Total</b>		<b>272 167</b>	<b>79.0</b>	<b>1 960</b>	<b>87.7</b>	<b>1 133 822</b>	<b>39.1</b>	<b>2 710</b>	<b>38.5</b>	<b>950 827</b>	<b>54.8</b>	<b>5 504</b>	<b>68.1</b>	<b>4 359</b>	<b>76.2</b>	<b>35</b>	<b>81.4</b>
Autónomo	Autónomo	UNAM	CCH y ENP	n.a	n.a	n.a	n.a	109 716	3.8	14	0.2	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0.0	n.a	0.0	
		Universidades autónomas estatales	Bachilleratos de las universidades autónomas	7 926	2.3	29	1.3	306 796	10.6	183	2.6	187 573	10.8	321	4.0	343	6.0	2	4.7	
	Total		7 926	2.3	29	1.3	416 512	14.4	197	2.8	187 573	10.8	321	4.0	343	6.0	2	4.7		
Privado	Particular	Particulares	Bachilleratos particulares	10 130	2.9	101	4.5	628 544	21.7	3 614	51.3	208 494	12.0	1 641	20.3	63	1.1	1	2.3	
				Subsidiado	Organismos subsidiados por los estados y asociaciones civiles	PRECO y PREFECO		8 759	2.5	79	3.5	37 939	1.3	112	1.6	32 629	1.9	156	1.9	413
	Total		18 889			5.5	180	8.1	666 483	23.0	3 726	52.9	241 123	13.9	1 797	22.2	476	8.3	4	9.3
<b>Total</b>				<b>344 408</b>	<b>100.0</b>	<b>2 236</b>	<b>100.0</b>	<b>2 898 919</b>	<b>100.0</b>	<b>7 041</b>	<b>100.0</b>	<b>1 736 036</b>	<b>100.0</b>	<b>8 080</b>	<b>100.0</b>	<b>5 717</b>	<b>100.0</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>	

n.a. No aplica.

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



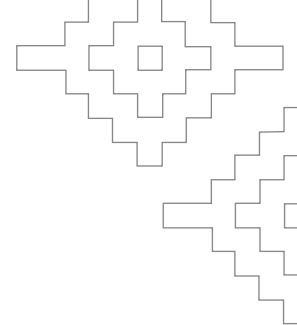


**Tabla 2.6-A** Correspondencia en escuelas preescolares indígenas entre las lenguas maternas habladas por los docentes y las que se hablan en la comunidad por entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)<sup>1</sup>

Entidad federativa	Total de escuelas		Escuelas con docentes que hablan al menos una lengua materna de la comunidad		Escuelas con docentes que no hablan ninguna lengua materna de la comunidad		Escuelas sin dato de la lengua materna de los docentes y la comunidad o no hay dato de la comunidad	
	Absolutos	% respecto al total nacional	Absolutos	% respecto al total de la entidad	Absolutos	% respecto al total de la entidad	Absolutos	% respecto al total de la entidad
Baja California	51	0.5	39	76.5	12	23.5	n.d.	n.d.
Campeche	120	1.2	91	75.8	19	15.8	10	8.3
Chiapas	1 987	20.3	1 537	77.4	428	21.5	22	1.1
Chihuahua	171	1.7	146	85.4	25	14.6	n.d.	n.d.
Durango	95	1.0	83	87.4	12	12.6	n.d.	n.d.
Guanajuato	3	0.0	3	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guerrero	868	8.9	837	96.4	17	2.0	14	1.6
Hidalgo	477	4.9	465	97.5	7	1.5	5	1.0
Jalisco	54	0.6	44	81.5	1	1.9	9	16.7
México	285	2.9	270	94.7	14	4.9	1	0.4
Michoacán	225	2.3	201	89.3	2	0.9	22	9.8
Morelos	17	0.2	13	76.5	n.d.	n.d.	4	23.5
Nayarit	139	1.4	110	79.1	11	7.9	18	12.9
Oaxaca	1 858	19.0	1 657	89.2	164	8.8	37	2.0
Puebla	947	9.7	876	92.5	41	4.3	30	3.2
Querétaro	84	0.9	68	81.0	1	1.2	15	17.9
Quintana Roo	103	1.1	98	95.1	5	4.9	n.d.	n.d.
San Luis Potosí	418	4.3	383	91.6	31	7.4	4	1.0
Sinaloa	32	0.3	32	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sonora	227	2.3	189	83.3	17	7.5	21	9.3
Tabasco	135	1.4	131	97.0	4	3.0	n.d.	n.d.
Tlaxcala	20	0.2	18	90.0	2	10.0	n.d.	n.d.
Veracruz	1 214	12.4	1 101	90.7	85	7.0	28	2.3
Yucatán	274	2.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	274	100.0
Nacional	9 804	100.0	8 392	85.6	898	9.2	514	5.2

<sup>1</sup> Incluye sólo las entidades donde hay presencia de escuelas indígenas.  
n.d. No hay dato.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.



**Tabla 2.7-A** Correspondencia en escuelas primarias indígenas entre las lenguas maternas habladas por los docentes y las que se hablan en la comunidad por entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)<sup>1</sup>

Entidad federativa	Total de escuelas		Escuelas con docentes que hablan al menos una lengua materna de la comunidad		Escuelas con docentes que no hablan ninguna lengua materna de la comunidad		Escuelas sin dato de la lengua materna de los docentes y la comunidad o no hay dato de la comunidad	
	Absolutos	% respecto al total nacional	Absolutos	% respecto al total de la entidad	Absolutos	% respecto al total de la entidad	Absolutos	% respecto al total de la entidad
Baja California	69	0.7	67	97.1	1	1.4	1	1.4
Campeche	51	0.5	20	39.2	23	45.1	8	15.7
Chiapas	2 822	27.7	2 411	85.4	358	12.7	53	1.9
Chihuahua	349	3.4	299	85.7	50	14.3	n.d.	n.d.
Durango	212	2.1	195	92.0	17	8.0	n.d.	n.d.
Guanajuato	5	0.0	5	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guerrero	954	9.4	908	95.2	23	2.4	23	2.4
Hidalgo	607	6.0	589	97.0	7	1.2	11	1.8
Jalisco	105	1.0	97	92.4	3	2.9	5	4.8
México	163	1.6	156	95.7	7	4.3	n.d.	n.d.
Michoacán	219	2.2	201	91.8	7	3.2	11	5.0
Morelos	12	0.1	10	83.3	1	8.3	1	8.3
Nayarit	181	1.8	141	77.9	26	14.4	14	7.7
Oaxaca	1 757	17.3	1 616	92.0	117	6.7	24	1.4
Puebla	737	7.2	692	93.9	26	3.5	19	2.6
Querétaro	74	0.7	67	90.5	1	1.4	6	8.1
Quintana Roo	74	0.7	69	93.2	5	6.8	n.d.	n.d.
San Luis Potosí	344	3.4	309	89.8	22	6.4	13	3.8
Sinaloa	30	0.3	26	86.7	2	6.7	2	6.7
Sonora	111	1.1	92	82.9	12	10.8	7	6.3
Tabasco	100	1.0	96	96.0	3	3.0	1	1.0
Tlaxcala	14	0.1	14	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Veracruz	1 042	10.2	929	89.2	82	7.9	31	3.0
Yucatán	148	1.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	148	100.0
Nacional	10 180	100.0	9 009	88.5	793	7.8	378	3.7

<sup>1</sup> Incluye sólo las entidades donde hay presencia de escuelas indígenas.  
n.d. No hay dato.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

# Agentes y recursos en el sistema

Tabla 3.1-A Perfil de los estudiantes de 6° de primaria por tipo de escuela (2015)

Características	Variables	Nacional		Tipo de escuela								
		%	(ee)	General pública		Indígena		Comunitaria		Privada		
		%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	
Personales	Edad <sup>1</sup>	11 años o menos	42.6 *	(0.4)	43.4	(0.5)	28.5 *	(1.9)	33.2 *	(2.4)	41.7	(1.5)
		12 años	48.2	(0.3)	47.9	(0.4)	46.0	(2.0)	45.2	(2.4)	52.3 *	(0.9)
		13 años o más	8.8 *	(0.3)	8.3	(0.3)	24.0 *	(2.1)	21.0 *	(2.3)	5.9 *	(1.0)
	Sexo (hombres)	50.4	(0.3)	50.5	(0.3)	51.1	(1.6)	51.4	(2.0)	49.0	(0.9)	
	Aprendió primero a hablar una lengua indígena	3.0 *	(0.2)	1.5	(0.1)	34.3 *	(2.6)	13.0 *	(2.6)	0.6 *	(0.1)	
	Se considera indígena	14.6 *	(0.4)	12.6	(0.4)	65.4 *	(3.1)	35.1 *	(3.1)	7.5 *	(0.5)	
Trayectoria escolar	Asistió 2 o 3 años a educación preescolar	68.3 *	(0.7)	68.0	(0.7)	67.3	(3.1)	58.5 *	(2.8)	71.8 *	(0.8)	
	Desde que entró a la escuela ha repetido algún grado	12.8 *	(0.3)	12.9	(0.3)	26.7 *	(2.3)	27.5 *	(2.6)	4.1 *	(0.3)	
	Le gustaría estudiar licenciatura o posgrado	69.4 *	(0.6)	69.6	(0.7)	43.2 *	(2.1)	45.3 *	(2.3)	82.3 *	(0.7)	
	A sus padres les gustaría que estudiara licenciatura o posgrado	67.4 *	(0.6)	67.6	(0.7)	41.5 *	(2.1)	45.6 *	(2.3)	79.6 *	(0.7)	
Condiciones para el estudio	Recibe clases en la lengua indígena que se habla en donde vive <sup>1</sup>	Sí	7.7 *	(0.2)	5.9	(0.2)	51.2 *	(4.0)	15.7 *	(2.2)	2.6 *	(0.2)
		No	60.4 *	(0.6)	62.4	(0.7)	25.4 *	(4.0)	61.7	(3.4)	58.4 *	(0.8)
		No se habla	21.2 *	(0.4)	21.1	(0.4)	4.8 &	(1.0)	13.2 *	(1.7)	30.9 *	(0.8)
	Una persona está al pendiente de que estudie o haga la tarea <sup>1</sup>	Todos los días	62.0 *	(0.5)	62.1	(0.6)	51.4 *	(2.6)	60.6	(2.6)	65.6 *	(0.9)
		Algunos días y otros no	17.5 *	(0.3)	17.2	(0.3)	20.9 *	(1.8)	22.2 *	(2.2)	17.8	(0.6)
		Casi nunca	6.8	(0.1)	6.8	(0.2)	8.7	(1.0)	7.3	(1.5)	6.0 *	(0.3)
		Nunca	5.6 *	(0.2)	5.6	(0.2)	9.9 *	(1.3)	7.2 &	(1.5)	3.2 *	(0.2)
	Una persona le ayuda a resolver dudas de la escuela o a hacer la tarea <sup>1</sup>	Siempre	47.0 *	(0.5)	46.8	(0.6)	38.2 *	(2.9)	41.6	(2.6)	53.9 *	(1.0)
		A veces sí y otras no	27.4	(0.3)	27.8	(0.4)	25.7	(1.5)	30.8	(2.2)	24.2 *	(0.6)
		Casi nunca	10.0	(0.2)	10.0	(0.2)	12.2 *	(0.8)	11.2	(1.9)	9.2	(0.5)
	Nunca	7.3 *	(0.2)	7.1	(0.2)	14.8 *	(2.0)	13.7 *	(2.2)	5.4 *	(0.5)	
	Le gusta leer	76.3 *	(0.6)	76.3	(0.7)	78.8	(2.4)	86.1 *	(1.9)	73.9 *	(0.7)	
	Dedica una hora o más diarias a estudiar o a hacer tarea	54.5	(0.5)	54.1	(0.6)	49.0 *	(2.3)	51.5	(2.3)	61.3 *	(0.9)	
	Ha recibido o recibe beca del Programa PROSPERA	25.3 *	(0.6)	25.0	(0.6)	59.6 *	(2.8)	57.4 *	(2.6)	8.9 *	(0.5)	
La madre estudió secundaria o más	57.0 *	(0.7)	57.0	(0.8)	29.3 *	(2.2)	27.2 *	(2.4)	72.7 *	(0.8)		
Hay 25 libros o más en su casa	43.8 *	(0.5)	41.7	(0.5)	41.2	(2.1)	34.5 *	(2.8)	65.8 *	(0.8)		
Contexto familiar	Además de asistir a la escuela, trabaja <sup>2</sup>	En casa	26.3 *	(0.4)	26.2	(0.4)	47.6 *	(2.1)	41.6 *	(2.3)	15.2 *	(0.9)
		Fuera de casa	9.8 *	(0.2)	9.9	(0.2)	18.5 *	(1.6)	21.0 *	(1.9)	3.9 *	(0.4)
		Con dinero	14.9 *	(0.3)	15.0	(0.3)	25.8 *	(1.9)	24.4 *	(2.1)	7.2 *	(0.6)
	Le pagan por su trabajo <sup>2</sup>	Con cosas para la casa o para él	9.4	(0.2)	9.6	(0.2)	16.3 *	(1.0)	10.2	(1.8)	4.9 *	(0.5)
		No le pagan	11.8 *	(0.3)	11.3	(0.4)	26.5 *	(2.1)	33.3 *	(2.9)	7.7 *	(0.5)

<sup>1</sup> Los porcentajes no suman cien debido a que el complemento corresponde a los valores perdidos.

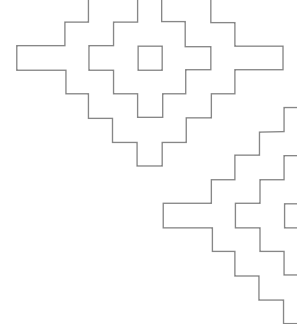
<sup>2</sup> Los porcentajes no suman cien debido a que el complemento corresponde a los valores perdidos y a los que no trabajan.

\* Estadísticamente diferente de las primarias generales públicas, utilizando la prueba t.

& Estos datos deben analizarse con cautela debido a que el coeficiente de variación excede 20%.

ee. Error estándar.

Fuente: Cuestionario de contexto para alumnos anexo al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) de los alumnos de 6° de primaria (bases de datos), INEE (2015b).



**Tabla 3.2-A** Perfil de los estudiantes de 3° de secundaria por tipo de escuela (2015)

Características	Variables	Nacional		Tipo de escuela											
		%	(ee)	General pública		Técnica pública		Telesecundaria		Comunitaria		Privada			
		%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)
Personales	Edad <sup>1</sup>	14 años o menos	30.0 *	(0.3)	32.3	(0.5)	30.1 *	(0.4)	25.9 *	(0.4)	27.6 *	(1.8)	27.7 *	(0.8)	
		15 años	60.9	(0.3)	60.5	(0.4)	62.7 *	(0.4)	58.4 *	(0.4)	55.6	(3.3)	64.0 *	(0.6)	
		16 años o más	8.8 *	(0.2)	7.1	(0.3)	7.0	(0.4)	15.2 *	(0.3)	15.6 &	(3.2)	8.3	(0.7)	
	Sexo (hombres)	49.7 *	(0.2)	49.1	(0.3)	49.0	(0.4)	51.7 *	(0.4)	54.2	(3.4)	49.4	(0.8)		
	Aprendió primero a hablar una lengua indígena	1.7 *	(0.1)	0.5	(0.1)	1.5 *	(0.3)	5.2 *	(0.4)	5.9 &	(1.5)	0.3 *	(0.1)		
Trayectoria escolar	Se considera indígena	15.1 *	(0.3)	11.4	(0.3)	14.2 *	(0.6)	28.0 *	(0.9)	31.2 *	(3.3)	6.0 *	(0.4)		
	Asistió 2 o 3 años a educación preescolar	72.8	(0.3)	72.5	(0.5)	71.8	(0.6)	73.1	(0.7)	71.7	(3.6)	77.1 *	(0.8)		
	Desde que entró a la escuela ha repetido algún grado	9.2 *	(0.2)	8.2	(0.3)	7.7	(0.4)	14.6 *	(0.4)	15.4 *	(3.0)	6.0 *	(0.3)		
	Le gustaría estudiar licenciatura o posgrado	75.9 *	(0.3)	78.6	(0.4)	77.4	(0.6)	62.8 *	(0.6)	49.3 *	(3.0)	88.7 *	(0.7)		
	A sus padres les gustaría que estudiara licenciatura o posgrado	79.3 *	(0.3)	81.7	(0.4)	80.4 *	(0.5)	69.7 *	(0.6)	55.8 *	(2.8)	87.1 *	(0.7)		
Condiciones para el estudio	Recibe clases en la lengua indígena que se habla en donde vive <sup>1</sup>	Sí	2.7 *	(0.1)	2.1	(0.1)	2.9 *	(0.2)	4.4 *	(0.2)	6.7 &	(1.6)	1.2 *	(0.2)	
		No	59.2	(0.3)	58.6	(0.4)	59.1	(0.6)	63.2 *	(0.7)	61.6	(2.8)	53.3 *	(0.7)	
		No se habla	30.2	(0.3)	31.0	(0.4)	28.8 *	(0.6)	26.7 *	(0.7)	25.8	(3.5)	39.2 *	(0.6)	
	Una persona está al pendiente de que estudie o haga la tarea <sup>1</sup>	Todos los días	56.0 *	(0.2)	55.2	(0.4)	54.2	(0.5)	61.2 *	(0.5)	59.7 *	(1.9)	53.6	(0.7)	
		Algunos días y otros no	26.0	(0.2)	26.1	(0.3)	27.0 *	(0.3)	24.0 *	(0.4)	24.2	(3.4)	26.8	(0.5)	
		Casi nunca	7.4	(0.1)	7.6	(0.2)	7.4	(0.2)	6.7 *	(0.2)	10.0 &	(2.8)	8.5 *	(0.3)	
	Una persona le ayuda a resolver dudas de la escuela o a hacer la tarea <sup>1</sup>	Nunca	3.6	(0.1)	3.5	(0.1)	3.1 *	(0.1)	4.0	(0.3)	3.0 &	(0.7)	4.8 *	(0.2)	
		Siempre	40.6 *	(0.2)	40.9	(0.3)	41.0	(0.5)	37.2 *	(0.5)	33.1 *	(3.2)	45.9 *	(0.6)	
		A veces sí y otras no	31.6 *	(0.2)	31.1	(0.3)	31.1	(0.4)	34.9 *	(0.4)	34.7	(2.1)	27.8 *	(0.6)	
	Le gusta leer	Casi nunca	12.7	(0.1)	12.7	(0.2)	12.0 *	(0.3)	13.6 *	(0.3)	12.9	(1.9)	12.3	(0.3)	
		Nunca	8.1 *	(0.1)	7.6	(0.2)	7.4	(0.3)	10.0 *	(0.3)	16.2 *	(1.9)	7.7	(0.3)	
		Le gusta leer	72.8 *	(0.2)	70.9	(0.4)	71.2	(0.6)	80.7 *	(0.5)	87.4 *	(2.3)	67.7 *	(0.7)	
	Contexto familiar	Dedica una hora o más diarias a estudiar o a hacer tarea	61.1 *	(0.3)	61.4	(0.5)	60.2	(0.5)	60.7	(0.5)	54.5	(4.4)	63.3	(0.9)	
		Ha recibido o recibe beca del Programa PROSPERA	28.8 *	(0.4)	21.6	(0.5)	24.4 *	(0.7)	59.0 *	(0.8)	72.5 *	(1.8)	6.2 *	(0.2)	
		La madre estudió secundaria o más	62.8 *	(0.4)	67.3	(0.6)	65.4 *	(0.7)	41.6 *	(0.7)	20.2 *	(1.6)	83.2 *	(0.7)	
Hay 25 libros o más en su casa		44.3	(0.3)	44.3	(0.5)	42.9	(0.7)	35.3 *	(0.5)	28.9 *	(2.1)	69.6 *	(0.8)		
Además de asistir a la escuela, trabaja <sup>2</sup>		En casa	19.9 *	(0.2)	16.1	(0.3)	17.5 *	(0.3)	34.1 *	(0.8)	50.0 *	(4.9)	11.5 *	(0.5)	
		Fuera de casa	15.3 *	(0.2)	14.4	(0.3)	14.6	(0.4)	21.4 *	(0.4)	26.8 *	(4.1)	7.7 *	(0.3)	
Le pagan por su trabajo <sup>2</sup>		Con dinero	18.5 *	(0.2)	17.2	(0.3)	17.4	(0.4)	26.3 *	(0.4)	28.6 *	(3.6)	10.3 *	(0.4)	
	Con cosas para la casa o para él	7.8 *	(0.1)	6.9	(0.2)	7.2	(0.2)	11.7 *	(0.3)	14.1 &	(2.9)	4.5 *	(0.3)		
	No le pagan	9.3 *	(0.2)	6.7	(0.2)	7.5 *	(0.2)	18.1 *	(0.6)	32.8 &	(6.8)	5.5 *	(0.3)		

<sup>1</sup> Los porcentajes no suman cien debido a que el complemento corresponde a los valores perdidos.

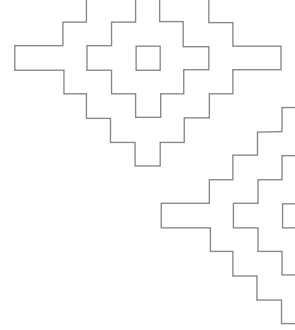
<sup>2</sup> Los porcentajes no suman cien debido a que el complemento corresponde a los valores perdidos y a los que no trabajan.

\* Estadísticamente diferente de las secundarias generales públicas, utilizando la prueba t.

& Estos datos deben analizarse con cautela debido a que el coeficiente de variación excede 20%.

ee. Error estándar.

Fuente: Cuestionario de contexto para alumnos anexo al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) de los alumnos de 3° de secundaria (bases de datos), INEE (2015b).



**Tabla 3.3-A** Perfil de los alumnos de las licenciaturas para la atención educativa a la población indígena de educación normal y unidades y subsedes de la UPN (2015-2016)

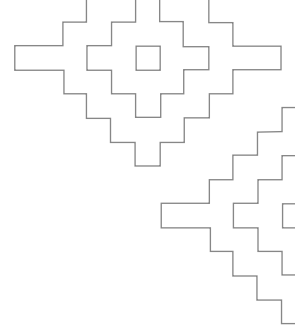
Institución	Carrera	Matrícula							HLI %
		Total	Sexo (hombres) %	Edad					
				17 o menos	18 a 19	20 a 21	22 a 23	24 y más	
Educación normal	Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe	933	18.9	3.2	25.5	44.6	20.2	6.5	74.2
	Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	2 606	44.3	1.1	27.4	45.4	20.0	6.1	44.3
	Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria	4 902	39.5	1.6	26.7	38.1	14.0	19.6	0.6
	<b>Total</b>	<b>8 441</b>	<b>38.7</b>	<b>1.6</b>	<b>26.8</b>	<b>41.1</b>	<b>16.6</b>	<b>14.0</b>	<b>22.3</b>
Universidad Pedagógica Nacional	Licenciatura en Educación Preescolar Indígena <sup>1</sup>	2 214	21.1	0.3	6.3	23.3	24.8	45.4	79.5
	Licenciatura en Educación Primaria Indígena <sup>2</sup>	6 110	44.8	0.1	9.3	17.4	17.3	56.0	59.7
	Secundaria en contexto indígena <sup>3</sup>	89	22.5	0.0	0.0	11.2	14.6	74.2	0.0
	<b>Total</b>	<b>8 413</b>	<b>38.3</b>	<b>0.1</b>	<b>8.4</b>	<b>18.9</b>	<b>19.2</b>	<b>53.4</b>	<b>64.3</b>

<sup>1</sup> Incluye: licenciatura en educación preescolar en el medio indígena y licenciatura en educación preescolar para el medio indígena.

<sup>2</sup> Incluye: licenciatura en educación primaria en el medio indígena, licenciatura en educación primaria para el medio indígena, licenciatura en educación preescolar y educación primaria para el medio indígena y licenciatura en educación indígena.

<sup>3</sup> Corresponde a la licenciatura en educación básica en contexto indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

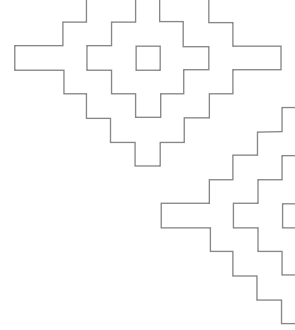


**Tabla 3.4-A** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente con al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa según tipo de servicio (2015-2016)

Entidad federativa	Porcentaje de escuelas primarias con al menos una computadora del total de escuelas en cada tipo de servicio					Porcentaje de escuelas secundarias con al menos una computadora del total de escuelas en cada tipo de servicio						
	Total	Abs.	General	Indígena	Comunitaria	Total	Abs.	General	Técnica	Telesecundaria	Para trabajadores	Comunitaria
Aguascalientes	63.4	449	67.7	n.a.	0.0	86.2	306	94.7	95.4	84.5	n.a.	0.0
Baja California	68.0	1 122	69.7	60.9	0.0	81.4	542	84.1	88.5	68.3	0.0	0.0
Baja California Sur	52.0	232	58.7	n.a.	0.0	84.7	160	88.4	69.4	87.9	100.0	n.a.
Campeche	40.7	317	44.2	64.7	0.0	64.3	214	80.0	54.9	82.2	25.0	0.0
Coahuila	38.6	710	40.3	n.a.	0.0	77.1	482	82.6	79.3	69.5	0.0	0.0
Colima	55.7	277	60.1	n.a.	0.0	79.0	139	83.1	87.1	88.3	0.0	0.0
Chiapas	14.5	1 230	25.2	11.4	0.0	44.8	1 010	66.1	57.6	50.0	33.3	0.0
Chihuahua	43.7	1 238	53.9	25.5	0.0	65.5	633	88.8	66.4	69.0	100.0	0.0
Ciudad de México	81.7	2 615	81.7	n.a.	n.a.	90.2	1 219	91.7	94.3	68.8	59.6	n.a.
Durango	46.7	1 201	59.4	37.3	0.0	69.4	663	90.1	88.1	73.6	100.0	0.0
Guanajuato	42.2	1 891	45.4	60.0	0.0	77.9	1 412	90.1	98.2	77.5	n.a.	0.0
Guerrero	28.9	1 334	37.2	20.2	0.0	55.5	1 063	74.5	61.2	66.7	0.0	0.0
Hidalgo	51.1	1 662	63.9	45.8	0.0	75.3	969	92.4	86.5	80.7	n.a.	0.0
Jalisco	39.7	2 326	43.8	19.0	0.8	75.0	1 591	88.0	92.0	82.6	100.0	0.3
México	70.1	5 478	72.8	79.8	0.0	83.3	3 162	84.3	84.8	89.9	40.0	0.0
Michoacán	36.2	1 891	40.9	26.9	0.0	57.9	1 004	75.1	74.3	59.5	33.3	0.0
Morelos	61.1	723	63.1	75.0	0.0	84.0	416	86.3	93.0	82.1	100.0	0.0
Nayarit	33.5	401	43.0	22.1	0.0	62.1	361	76.2	80.0	59.7	n.a.	0.0
Nuevo León	36.9	1 012	38.2	n.a.	0.0	72.6	785	79.8	90.7	75.8	9.4	0.0
Oaxaca	19.1	1 072	27.4	12.6	0.0	61.2	1 522	81.0	82.0	65.5	71.4	2.2
Puebla	46.3	2 142	51.8	45.3	0.0	83.5	1 870	82.9	85.4	87.9	54.5	0.0
Querétaro	51.4	776	62.7	40.5	0.0	84.7	449	95.7	94.4	91.2	n.a.	0.0
Quintana Roo	41.6	358	44.4	43.2	0.0	63.1	270	76.4	63.8	75.4	n.a.	0.0
San Luis Potosí	31.8	1 048	42.1	23.3	0.0	76.7	1 299	90.0	89.9	82.2	33.3	0.0
Sinaloa	32.8	854	39.0	0.0	0.0	69.6	648	75.7	86.2	76.0	0.0	0.0
Sonora	72.9	1 375	76.8	64.0	0.0	73.4	539	90.9	89.6	59.7	75.0	0.0
Tabasco	18.5	390	20.4	19.0	0.0	64.9	496	66.5	57.6	62.1	n.a.	94.7
Tamaulipas	46.0	1 113	49.7	n.a.	0.0	82.6	646	93.5	94.4	71.3	50.0	0.0
Tlaxcala	75.7	602	84.2	100.0	0.0	77.9	292	86.0	75.0	88.5	n.a.	0.0
Veracruz	21.8	2 096	24.0	24.2	0.0	54.4	1 848	77.3	60.7	54.0	17.1	0.0
Yucatán	46.0	643	52.1	37.2	0.0	68.1	436	73.6	72.8	89.0	21.1	0.0
Zacatecas	53.9	1 011	62.4	n.a.	0.0	69.5	799	91.4	86.5	70.0	n.a.	0.0
Nacional	40.4	39 589	48.1	23.6	0.0	70.1	27 245	84.0	80.8	70.7	32.9	1.9

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPVEE.

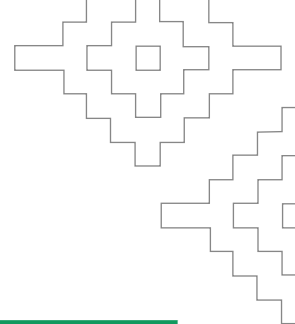


**Tabla 3.5-A** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias reportadas oficialmente con al menos una computadora para uso educativo por tipo de servicio según tamaño de localidad (2015-2016)

Nivel educativo	Tipo de servicio		Tamaño de localidad					Total
			Menos de 2 500 habitantes	De 2 500 a 14 999 habitantes	De 15 mil a 99 999 habitantes	De 100 mil y más habitantes	No clasificados	
Primaria	General	%	36.3	52.9	54.4	63.2	55.7	48.1
		Abs.	13 532	4 607	4 574	14 395	73	37 181
		Abs.	37 300	8 703	8 402	22 777	131	77 313
	Indígena	%	23.0	31.4	22.0	39.1	8.7	23.6
		Abs.	2 123	208	37	34	2	2 404
		Abs.	9 240	662	168	87	23	10 180
	Comunitaria	%	0.04	0.0	0.0	0.0	0.0	0.04
		Abs.	4	0	0	0	0	4
		Abs.	10 188	153	41	77	52	10 511
	Total	%	27.6	50.6	53.5	62.9	36.4	40.4
		Abs.	15 659	4 815	4 611	14 429	75	39 589
		Abs.	56 728	9 518	8 611	22 941	206	98 004
Secundaria	General	%	75.8	79.4	81.8	87.6	78.2	84.0
		Abs.	963	1 420	1 836	5 866	43	10 128
		Abs.	1 271	1 789	2 244	6 693	55	12 052
	Para trabajadores	%	n.a.	18.8	32.8	34.3	n.a.	32.9
		Abs.	n.a.	3	19	58	n.a.	80
		Abs.	n.a.	16	58	169	n.a.	243
	Telesecundaria	%	70.0	78.2	73.2	73.3	91.7	70.7
		Abs.	11 583	886	268	421	11	13 169
		Abs.	16 539	1 133	366	574	12	18 624
	Técnica	%	72.0	79.0	85.5	85.7	63.6	80.8
		Abs.	812	865	572	1 550	7	3 806
		Abs.	1 128	1 095	669	1 808	11	4 711
	Comunitaria	%	1.9	7.1	0.0	0.0	0.0	1.9
		Abs.	61	1	0	0	0	62
		Abs.	3 182	14	4	10	2	3 212
	Total	%	60.7	78.5	80.7	85.3	76.3	70.1
		Abs.	13 419	3 175	2 695	7 895	61	27 245
		Abs.	22 120	4 047	3 341	9 254	80	38 842

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).



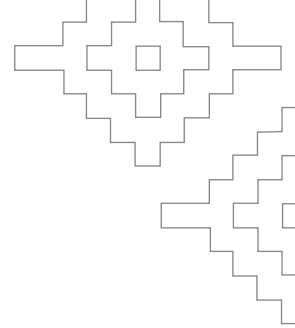
**Tabla 3.6-A** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias con conexión a internet de las que tienen al menos una computadora para uso educativo por entidad federativa según tipo de servicio (2015-2016)

Entidad federativa	Porcentaje de escuelas primarias con conexión a internet de las que tienen al menos una computadora para uso educativo según tipo de servicio					Porcentaje de escuelas secundarias con conexión a internet de las que tienen al menos una computadora para uso educativo según tipo de servicio						
	Total	Abs.	General	Indígena	Comunitaria	Total	Abs.	General	Técnica	Telesecundaria	Para trabajadores	Comunitaria
Aguascalientes	79.5	357	79.5	n.a	n.a.	74.2	227	100.0	100.0	41.9	n.a.	n.a.
Baja California	94.7	1 062	95.2	81.0	n.a.	95.0	515	100.0	98.7	62.3	n.a.	n.a.
Baja California Sur	77.6	180	77.6	n.a	n.a.	79.4	127	98.7	100.0	44.8	100.0	n.a.
Campeche	54.6	173	57.0	33.3	n.a.	47.2	101	96.4	60.7	22.5	100.0	n.a.
Coahuila	80.8	574	80.8	n.a	n.a.	87.8	423	99.6	96.3	27.4	n.a.	n.a.
Colima	93.1	258	93.1	n.a	n.a.	95.0	132	98.3	100.0	88.7	n.a.	n.a.
Chiapas	39.7	488	46.4	20.6	n.a.	55.5	561	85.9	73.5	44.0	100.0	n.a.
Chihuahua	68.1	843	72.8	7.9	n.a.	65.7	416	92.9	91.0	23.9	100.0	n.a.
Ciudad de México	99.8	2 611	99.8	n.a	n.a.	99.8	1 217	99.9	99.6	100.0	100.0	n.a.
Durango	45.4	545	47.7	12.7	n.a.	63.2	419	90.3	86.5	48.1	100.0	n.a.
Guanajuato	58.9	1 114	59.0	0.0	n.a.	65.9	931	99.5	96.4	45.1	n.a.	n.a.
Guerrero	54.5	727	59.2	26.4	n.a.	49.9	530	87.0	73.8	30.6	n.a.	n.a.
Hidalgo	52.8	878	57.4	30.2	n.a.	51.5	499	94.8	85.5	28.2	n.a.	n.a.
Jalisco	76.9	1 788	77.2	60.0	0.0	87.7	1 395	97.6	98.0	67.7	100.0	100.0
México	70.7	3 872	72.1	10.8	n.a.	82.8	2 619	93.0	92.9	58.7	50.0	n.a.
Michoacán	44.6	844	45.7	10.2	n.a.	47.0	472	90.6	77.4	14.3	100.0	n.a.
Morelos	90.7	656	91.6	22.2	n.a.	92.1	383	99.1	100.0	75.8	100.0	n.a.
Nayarit	58.1	233	62.9	15.0	n.a.	62.6	226	94.5	84.2	33.5	n.a.	n.a.
Nuevo León	86.9	879	86.9	n.a	n.a.	92.5	726	97.7	97.3	43.5	50.0	n.a.
Oaxaca	45.4	487	50.6	25.3	n.a.	47.8	727	80.3	73.3	33.5	60.0	28.6
Puebla	50.6	1 083	58.5	7.8	n.a.	66.2	1 238	95.8	87.0	52.3	100.0	n.a.
Querétaro	62.4	484	63.7	30.0	n.a.	70.8	318	97.2	94.1	43.6	n.a.	n.a.
Quintana Roo	52.8	189	57.7	3.1	n.a.	54.8	148	81.3	97.3	19.8	n.a.	n.a.
San Luis Potosí	54.1	567	56.5	25.0	n.a.	34.6	449	95.7	80.6	15.1	100.0	n.a.
Sinaloa	79.6	680	79.6	n.a	n.a.	60.2	390	88.5	92.9	13.2	n.a.	n.a.
Sonora	90.3	1 241	91.2	73.2	n.a.	95.2	513	99.6	98.3	86.9	100.0	n.a.
Tabasco	54.4	212	55.3	36.8	n.a.	47.4	235	86.9	86.8	34.0	n.a.	0.0
Tamaulipas	85.7	954	85.7	n.a	n.a.	79.9	516	98.8	97.0	43.0	100.0	n.a.
Tlaxcala	58.1	350	59.0	21.4	n.a.	75.3	220	96.2	94.7	50.4	n.a.	n.a.
Veracruz	62.9	1 318	67.2	31.3	n.a.	56.6	1 046	98.7	91.5	40.5	100.0	n.a.
Yucatán	61.9	398	66.2	16.4	n.a.	65.8	287	84.1	80.6	38.2	100.0	n.a.
Zacatecas	44.1	446	44.1	n.a	n.a.	39.8	318	97.4	92.2	23.5	n.a.	n.a.
Nacional	66.9	26 491	69.7	23.5	0.0	67.3	18 324	95.0	90.0	39.5	92.5	4.8

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.





**Tabla 3.7-A** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias con conexión a internet de las que tienen al menos una computadora para uso educativo por tipo de servicio según tamaño de localidad (2015-2016)

Nivel educativo	Tipo de servicio		Tamaño de localidad					Total
			Menos de 2 500 habitantes	De 2 500 a 14 999 habitantes	De 15 mil a 99 999 habitantes	De 100 mil y más habitantes	No clasificados	
Primaria	General	%	35.0	71.0	88.0	96.1	86.3	69.7
		Abs.	4 740	3 269	4 027	13 827	63	25 926
		Abs.	13 532	4 607	4 574	14 395	73	37 181
	Indígena	%	22.7	22.6	29.7	76.5	0.0	23.5
		Abs.	481	47	11	26	0	565
		Abs.	2 123	208	37	34	2	2 404
	Comunitaria	%	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Abs.	0	0	0	0	0	0
		Abs.	4	0	0	0	0	4
	Total	%	33.3	68.9	87.6	96.0	84.0	66.9
		Abs.	5 221	3 316	4 038	13 853	63	26 491
		Abs.	15 659	4 815	4 611	14 429	75	39 589
Secundaria	General	%	73.9	91.1	97.3	98.6	95.4	95.0
		Abs.	712	1 294	1 787	5 786	41	9 620
		Abs.	963	1 420	1 836	5 866	43	10 128
	Para trabajadores	%	n.a.	100.0	79.0	96.6	n.a.	92.5
		Abs.	n.a.	3	15	56	n.a.	74
		Abs.	n.a.	3	19	58	n.a.	80
	Telesecundaria	%	34.4	69.5	80.2	90.3	63.6	39.5
		Abs.	3 983	616	215	380	7	5 201
		Abs.	11 583	886	268	421	11	13 169
	Técnica	%	72.7	86.2	97.2	98.7	57.1	90.0
		Abs.	590	746	556	1 530	4	3 426
		Abs.	812	865	572	1 550	7	3 806
	Comunitaria	%	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8
		Abs.	3	0	0	0	0	3
		Abs.	61	1	0	0	0	62
	Total	%	39.4	83.7	95.5	98.2	85.2	67.3
		Abs.	5 288	2 659	2 573	7 752	52	18 324
		Abs.	13 419	3 175	2 695	7 895	61	27 245

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYE, y en el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, INEGI (2016).

# Acceso y trayectoria

**Tabla 4.1-A** Tasa de asistencia escolar de la población total, indígena y autoadscripción indígena por grupo de edad y sexo (2015)

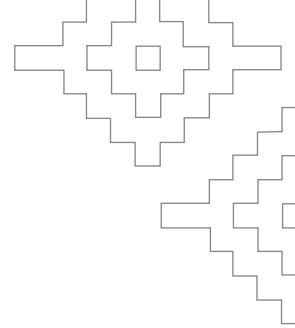
Sexo	Población total	Población indígena			Resto de la población	Autoadscripción indígena
		Total	HLI	Habla lengua indígena y no habla español (monolingüe)		
<b>Grupo de 6 a 11 años</b>						
Total	97.7	96.8 *	95.9 +	91.5 +	97.8	97.5 +
Hombres	97.6 ≠	96.8 *	95.9 +	91.9 ≠+	97.7	97.5 ≠+
Mujeres	97.8	96.9 *	95.9 +	91.0 +	97.9	97.6 +
<b>Grupo de 12 a 14 años</b>						
Total	93.3	89.8 *	86.8 +	64.6 +	93.8	91.5 +
Hombres	93.0 ≠	90.2 ≠*	87.9 ≠+	69.7 ≠+	93.4	91.4 ≠+
Mujeres	93.6	89.4 *	85.7 +	59.8 +	94.2	91.6 +
<b>Grupo de 15 a 17 años</b>						
Total	73.2	63.9 *	56.7 +	9.8 +	74.4	67.3 +
Hombres	72.7 ≠	64.9 ≠*	59.1 ≠+	13.6 ≠+	73.7	67.1 +
Mujeres	73.7	62.9 *	54.4 +	7.3 +	75.1	67.4 +

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 4.2-A** Porcentaje de población total, indígena y autoadscripción indígena de 12 a 16 años con al menos educación primaria por edad desplegada y sexo (2015)

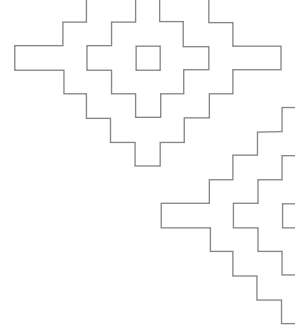
Sexo	Población total	Población indígena			Resto de la población	Autoadscripción indígena
		Total	HLI			
<b>12 años</b>						
Total	63.2	52.5 *	46.0 +	64.7	57.1 +	
Hombres	61.0 †	49.9 † *	43.7 † +	62.5	54.7 † +	
Mujeres	65.5	55.0 *	48.3 +	66.9	59.6 +	
<b>13 años</b>						
Total	89.9	81.4 *	75.7 +	91.0	85.4 +	
Hombres	88.5 †	79.5 † *	73.7 † +	89.7	83.6 † +	
Mujeres	91.3	83.2 *	77.7 +	92.4	87.2 +	
<b>14 años</b>						
Total	94.8	89.5 *	86.2 +	95.5	92.3 +	
Hombres	94.1 †	88.8 † *	85.4 † +	94.8	91.5 † +	
Mujeres	95.5	90.2 *	86.9 +	96.2	93.1 +	
<b>15 años</b>						
Total	96.2	92.3 *	89.3 +	96.7	94.2 +	
Hombres	95.7 †	92.0 † *	89.0 † +	96.2	93.6 † +	
Mujeres	96.6	92.6 *	89.7 +	97.1	94.7 +	
<b>16 años</b>						
Total	96.3	93.0 *	90.4 +	96.7	94.7 +	
Hombres	96.0 †	92.9 *	90.6 +	96.4	94.4 † +	
Mujeres	96.7	93.1 *	90.2 +	97.1	94.9 +	

† Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 4.3-A** Porcentaje de población total, indígena y autoadscripción indígena de 15 a 19 años con al menos educación secundaria por edad desplegada y sexo (2015)

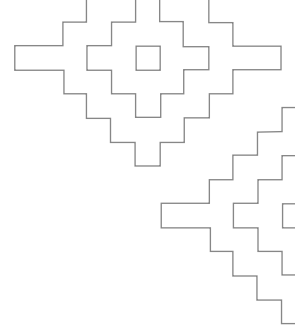
Sexo	Población total	Población indígena		Resto de la población	Autoadscripción indígena
		Total	HLI		
<b>15 años</b>					
Total	45.1	35.3 *	29.8 +	46.4	39.4 +
Hombres	42.8 ≠	34.0 ≠ *	28.5 ≠ +	43.9	37.0 ≠ +
Mujeres	47.5	36.7 *	31.1 +	48.9	41.9 +
<b>16 años</b>					
Total	78.9	65.6 *	56.3 +	80.6	71.0 +
Hombres	76.4 ≠	63.8 *	55.6 +	78.0	68.4 ≠ +
Mujeres	81.4	67.4 *	57.1 +	83.2	73.6 +
<b>17 años</b>					
Total	84.4	72.6 *	63.9 +	86.0	77.4 +
Hombres	82.9 ≠	71.9 ≠ *	64.6 ≠ +	84.4	76.1 ≠ +
Mujeres	85.9	73.3 *	63.2 +	87.6	78.7 +
<b>18 años</b>					
Total	85.1	73.0 *	64.4 +	86.7	78.0 +
Hombres	84.1 ≠	73.9 ≠ *	66.5 ≠ +	85.4	77.7 ≠ +
Mujeres	86.2	72.0 *	62.3 +	88.0	78.3 +
<b>19 años</b>					
Total	85.1	73.5 *	65.6 +	86.5	78.3 +
Hombres	83.9 ≠	74.1 ≠ *	67.2 ≠ +	85.1	77.6 ≠ +
Mujeres	86.3	73.0 *	64.0 +	87.9	79.0 +

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 4.4-A** Porcentaje de población total, indígena y autoadscripción indígena de 18 a 22 años con al menos EMS por edad desplegada y sexo (2015)

Sexo	Población total	Población indígena			Resto de la población	Autoadscripción indígena	
		Total	HLI				
<b>18 años</b>							
Total	28.5	19.5 *	15.4 +		29.6	22.4	+
Hombres	26.2 †	18.6 † *	15.0 +		27.2	n.s.	† +
Mujeres	30.8	20.5 *	15.7 +		32.1	24.5	+
<b>19 años</b>							
Total	46.4	32.8 *	25.4 +		48.0	37.4	+
Hombres	43.6 †	32.1 † *	25.9 +		45.0	35.5	† +
Mujeres	49.1	33.5 *	24.9 +		51.0	39.3	+
<b>20 años</b>							
Total	49.8	35.2 *	26.8 +		51.6	39.7	+
Hombres	48.0 †	35.0 *	28.5 † +		49.6	38.4	† +
Mujeres	51.6	35.4 *	25.2 +		53.5	40.9	+
<b>21 años</b>							
Total	52.0	37.5 *	28.8 +		53.6	40.9	+
Hombres	50.5 †	37.4 *	30.4 † +		51.9	39.8	† +
Mujeres	53.5	37.6 *	27.3 +		55.3	42.0	+
<b>22 años</b>							
Total	51.0	36.6 *	28.1 +		52.6	40.2	+
Hombres	49.3 †	36.6 *	29.6 † +		50.8	38.8	† +
Mujeres	52.6	36.6 *	26.7 +		54.4	41.4	+

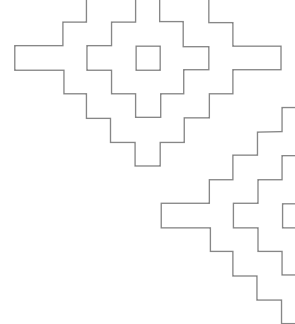
† Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 4.5-A** Porcentaje de población total, indígena y autoadscripción indígena con al menos determinado nivel educativo concluido por grupo de edad y sexo (2015)

Sexo	Población total	Población indígena		Resto de la población	Autoadscripción indígena
		Total	HLI		
<b>Grupo de 14 a 19 años con al menos educación primaria</b>					
Total	96.0	91.9 *	88.9 +	96.6	93.9 +
Hombres	95.6 ≠	91.7 ≠ *	88.8 +	96.1	93.5 ≠ +
Mujeres	96.5	92.1 *	88.9 +	97.1	94.4 +
<b>Grupo de 17 a 21 años con al menos educación secundaria</b>					
Total	84.8	72.4 *	63.9 +	86.3	77.4 +
Hombres	83.6 ≠	72.8 ≠ *	65.6 ≠ +	84.9	76.7 ≠ +
Mujeres	85.9	71.9 *	62.2 +	87.6	78.1 +
<b>Grupo de 20 a 24 años con al menos EMS</b>					
Total	50.6	35.4 *	26.6 +	52.4	39.6 +
Hombres	49.1 ≠	35.4 *	28.1 ≠ +	50.6	38.4 ≠ +
Mujeres	52.1	35.3 *	25.3 +	54.1	40.7 +

**Tabla 4.6-A** Tasa de asistencia escolar de la población total, indígena y autoadscripción indígena con al menos determinado nivel educativo concluido por grupo de edad y sexo (2015)

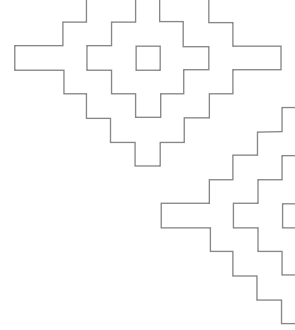
Sexo	Población total	Población indígena		Resto de la población	Autoadscripción indígena
		Total	HLI		
<b>Grupo de 13 a 15 años con al menos educación primaria</b>					
Total	90.3	86.2 *	82.5 +	90.8	87.9 +
Hombres	90.1 ≠	87.0 ≠ *	84.1 ≠ +	90.5	88.0 +
Mujeres	90.5	85.4 *	81.0 +	91.1	87.8 +
<b>Grupo de 16 a 18 años con al menos educación secundaria</b>					
Total	70.1	63.0 *	56.8 +	70.8	64.9 +
Hombres	70.4 ≠	63.9 ≠ *	58.5 ≠ +	71.1	65.3 ≠ +
Mujeres	69.7	62.2 *	55.0 +	70.5	64.4 +

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).



**Tabla 4.7-A** Tasa de asistencia escolar de la población total, indígena y autoadscripción indígena con el antecedente para cursar determinado nivel educativo por grupo de edad y sexo (2015)

Sexo	Población total	Población indígena			Resto de la población	Autoadscripción indígena	
		Total		HLI			
<b>Grupo de 12 a 14 años con el antecedente para cursar educación secundaria</b>							
Total	94.6	91.7 *		88.7 +	94.9	93.0	+
Hombres	94.4 †	92.2 † *		89.9 † +	94.6	93.0	+
Mujeres	94.8	91.2 *		87.6 +	95.2	93.1	+
<b>Grupo de 15 a 17 años con el antecedente para cursar EMS</b>							
Total	78.2	72.4 *		66.7 +	78.8	74.4	+
Hombres	78.1	73.0 † *		68.2 † +	78.7	74.2	+
Mujeres	78.2	71.8 *		65.2 +	78.9	74.7	+

† Diferencia estadísticamente significativa a 90% entre hombres y mujeres.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto al resto de la población.

+ Diferencia estadísticamente significativa a 90% respecto a la población indígena.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI (2015).

# Procesos educativos y gestión

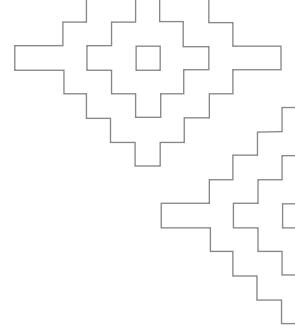
**Tabla 5.1-A** Porcentaje de escuelas preescolares unitarias que imparten los tres grados por entidad federativa según tipo de servicio (2015-2016)

Entidad federativa	Total de escuelas preescolares	Total de escuelas preescolares unitarias		Escuelas preescolares según tipo de servicio								
				General			Indígena			Comunitario <sup>1</sup>		
				Total	Unitario	Abs.	Total	Unitario	Abs.	Total	Unitario	Abs.
		%	Abs.		%	Abs.		%	Abs.		%	Abs.
Agascalientes	640	16.4	105	515	8.7	45	n.a.	n.a.	n.a.	125	48.0	60
Baja California	1 423	4.8	68	1 275	1.3	16	51	13.7	7	97	46.4	45
Baja California Sur	412	17.2	71	309	10.7	33	n.a.	n.a.	n.a.	103	36.9	38
Campeche	695	31.8	221	414	15.2	63	120	45.0	54	161	64.6	104
Coahuila	1 729	20.0	346	1 412	13.0	184	n.a.	n.a.	n.a.	317	51.1	162
Colima	422	10.9	46	316	0.0	0	n.a.	n.a.	n.a.	106	43.4	46
Chiapas	7 140	50.6	3 610	2 650	36.0	955	1 987	59.5	1 182	2 503	58.8	1 473
Chihuahua	2 249	36.3	817	1 404	19.5	274	171	74.9	128	674	61.6	415
Ciudad de México	3 212	1.2	39	3 212	1.2	39	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Durango	1 739	24.8	432	1 020	1.3	13	95	37.9	36	624	61.4	383
Guanajuato	4 345	25.3	1 098	3 802	20.0	760	3	0.0	0	540	62.6	338
Guerrero	3 921	34.2	1 341	2 310	20.4	471	868	50.2	436	743	58.4	434
Hidalgo	3 292	33.9	1 116	1 415	12.1	171	477	46.5	222	1 400	51.6	723
Jalisco	5 353	18.4	986	4 253	8.5	362	54	57.4	31	1 046	56.7	593
México	7 880	16.7	1 315	6 903	11.7	810	285	33.3	95	692	59.2	410
Michoacán	4 184	30.4	1 270	2 999	21.2	636	225	20.9	47	960	61.1	587
Morelos	1 231	21.0	259	1 121	16.9	189	17	29.4	5	93	69.9	65
Nayarit	1 112	23.3	259	645	4.5	29	139	65.5	91	328	42.4	139
Nuevo León	2 778	13.1	365	2 431	7.9	193	n.a.	n.a.	n.a.	347	49.6	172
Oaxaca	4 716	37.5	1 767	2 050	26.9	551	1 858	44.7	830	808	47.8	386
Puebla	4 918	33.3	1 639	3 109	19.7	613	947	48.6	460	862	65.7	566
Querétaro	1 537	23.4	360	871	5.6	49	84	47.6	40	582	46.6	271
Quintana Roo	735	20.5	151	513	8.4	43	103	33.0	34	119	62.2	74
San Luis Potosí	3 072	42.6	1 308	1 787	32.7	584	418	57.2	239	867	55.9	485
Sinaloa	2 354	16.5	389	1 538	0.1	2	32	0.0	0	784	49.4	387
Sonora	1 592	18.5	294	1 039	3.1	32	227	46.7	106	326	47.9	156
Tabasco	2 050	44.8	919	1 458	36.8	536	135	38.5	52	457	72.4	331
Tamaulipas	2 275	19.6	446	1 691	9.0	153	n.a.	n.a.	n.a.	584	50.2	293
Tlaxcala	820	12.9	106	592	0.0	0	20	0.0	0	208	51.0	106
Veracruz	7 533	30.4	2 289	4 745	17.0	809	1 214	52.6	639	1 574	53.4	841
Yucatán	1 216	19.6	238	689	2.5	17	274	24.5	67	253	60.9	154
Zacatecas	1 718	38.2	656	1 347	35.6	479	n.a.	n.a.	n.a.	371	47.7	177
Nacional	88 293	27.6	24 326	59 835	15.2	9 111	9 804	49.0	4 801	18 654	55.8	10 414

Nota: se excluyen los CENDI.  
<sup>1</sup> Se reportan escuelas con cero docentes.  
n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.



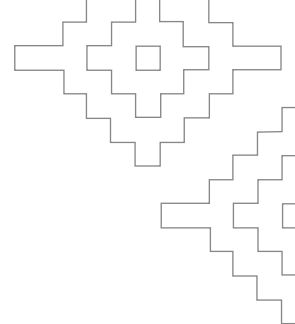


**Tabla 5.2-A** Porcentaje de escuelas primarias de organización escolar multigrado por entidad federativa según tipo de servicio (2015-2016)

Entidad federativa	Total de escuelas primarias	Total de escuelas primarias multigrado		Escuelas primarias según tipo de servicio								
				General <sup>1</sup>			Indígena <sup>1</sup>			Comunitario		
				Total	Multigrado		Total	Multigrado		Total	Multigrado	
	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.		
Aguascalientes	708	26.8	190	663	21.9	145	n.a.	n.a.	n.a.	45	100.0	45
Baja California	1 650	11.9	196	1 549	9.3	144	69	29.0	20	32	100.0	32
Baja California Sur	446	35.9	160	395	27.6	109	n.a.	n.a.	n.a.	51	100.0	51
Campeche	778	45.2	352	642	35.2	226	51	80.4	41	85	100.0	85
Coahuila	1 840	27.9	513	1 763	24.7	436	n.a.	n.a.	n.a.	77	100.0	77
Colima	497	30.0	149	461	24.5	113	n.a.	n.a.	n.a.	36	100.0	36
Chiapas	8 505	69.0	5 871	3 611	47.7	1 721	2 822	73.6	2 078	2 072	100.0	2 072
Chihuahua	2 834	43.8	1 241	2 130	28.9	616	349	77.4	270	355	100.0	355
Ciudad de México	3 201	10.1	324	3 201	10.1	324	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Durango	2 573	62.5	1 608	1 889	50.4	952	212	86.8	184	472	100.0	472
Guanajuato	4 479	37.9	1 697	4 161	33.2	1 382	5	40.0	2	313	100.0	313
Guerrero	4 618	49.3	2 278	3 068	39.9	1 223	954	48.1	459	596	100.0	596
Hidalgo	3 254	51.2	1 665	2 165	37.6	814	607	60.8	369	482	100.0	482
Jalisco	5 859	38.9	2 278	5 257	32.3	1 698	105	79.0	83	497	100.0	497
México	7 813	18.2	1 421	7 348	14.3	1 052	163	41.1	67	302	100.0	302
Michoacán	5 222	44.3	2 314	4 479	38.5	1 725	219	29.7	65	524	100.0	524
Morelos	1 184	25.9	307	1 132	23.0	260	12	58.3	7	40	100.0	40
Nayarit	1 197	49.7	595	840	33.1	278	181	77.9	141	176	100.0	176
Nuevo León	2 740	23.6	648	2 652	21.1	560	n.a.	n.a.	n.a.	88	100.0	88
Oaxaca	5 626	52.9	2 974	3 101	35.6	1 103	1 757	62.8	1 103	768	100.0	768
Puebla	4 624	42.1	1 947	3 490	29.7	1 038	737	69.5	512	397	100.0	397
Querétaro	1 511	44.2	668	1 190	31.7	377	74	59.5	44	247	100.0	247
Quintana Roo	860	30.9	266	734	21.0	154	74	81.1	60	52	100.0	52
San Luis Potosí	3 299	59.8	1 972	2 301	46.7	1 075	344	70.6	243	654	100.0	654
Sinaloa	2 601	51.8	1 348	2 192	43.8	960	30	30.0	9	379	100.0	379
Sonora	1 885	30.9	582	1 698	24.9	423	111	74.8	83	76	100.0	76
Tabasco	2 105	52.9	1 114	1 818	47.7	867	100	60.0	60	187	100.0	187
Tamaulipas	2 422	40.6	983	2 239	35.7	800	n.a.	n.a.	n.a.	183	100.0	183
Tlaxcala	795	25.0	199	698	16.3	114	14	14.3	2	83	100.0	83
Veracruz	9 606	53.2	5 115	7 698	45.9	3 536	1 042	68.4	713	866	100.0	866
Yucatán	1 397	29.3	410	1 129	17.3	195	148	64.2	95	120	100.0	120
Zacatecas	1 875	60.2	1 128	1 619	53.9	872	n.a.	n.a.	n.a.	256	100.0	256
Nacional	98 004	43.4	42 513	77 313	32.7	25 292	10 180	65.9	6 710	10 511	100.0	10 511

<sup>1</sup> Escuelas primarias unitarias, bidocentes y tridocentes.  
n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.



**Tabla 5.3-A** Porcentaje de escuelas telesecundarias, secundarias comunitarias y secundarias para migrantes unitarias y bidocentes de organización completa por entidad federativa (2015-2016)

Entidad federativa	Escuelas telesecundarias			Escuelas secundarias comunitarias			Escuelas secundarias para migrantes		
	Total	Unitarias y bidocentes		Total	Unitarias y bidocentes		Total	Unitarias y bidocentes	
		%	Abs.		%	Abs.		%	Abs.
Aguascalientes	161	23.6	38	15	73.3	11	n.a.	n.a.	n.a.
Baja California	101	31.7	32	5	60.0	3	4	100.0	4
Baja California Sur	66	34.8	23	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Campeche	157	24.2	38	51	80.4	41	n.a.	n.a.	n.a.
Coahuila	105	60.0	63	17	52.9	9	n.a.	n.a.	n.a.
Colima	60	5.0	3	8	62.5	5	2	100.0	2
Chiapas	1 405	3.8	53	357	67.2	240	n.a.	n.a.	n.a.
Chihuahua	358	54.7	196	140	64.3	90	n.a.	n.a.	n.a.
Ciudad de México	48	0.0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Durango	568	66.5	378	114	67.5	77	n.a.	n.a.	n.a.
Guanajuato	1 116	9.7	108	100	89.0	89	n.a.	n.a.	n.a.
Guerrero	984	12.3	121	328	81.7	268	n.a.	n.a.	n.a.
Hidalgo	766	13.2	101	135	86.7	117	n.a.	n.a.	n.a.
Jalisco	645	20.5	132	290	74.1	215	n.a.	n.a.	n.a.
México	1 041	4.6	48	116	68.1	79	n.a.	n.a.	n.a.
Michoacán	918	5.8	53	202	74.3	150	2	100.0	2
Morelos	156	3.8	6	11	100.0	11	3	100.0	3
Nayarit	295	39.7	117	48	50.0	24	1	0.0	0
Nuevo León	91	17.6	16	64	73.4	47	n.a.	n.a.	n.a.
Oaxaca	1 548	6.5	100	322	77.3	249	n.a.	n.a.	n.a.
Puebla	1 409	9.2	130	70	91.4	64	n.a.	n.a.	n.a.
Querétaro	239	0.4	1	49	75.5	37	n.a.	n.a.	n.a.
Quintana Roo	167	29.3	49	63	71.4	45	n.a.	n.a.	n.a.
San Luis Potosí	1 177	47.4	558	145	74.5	108	1	0.0	0
Sinaloa	329	22.5	74	93	82.8	77	15	73.3	11
Sonora	295	52.9	156	37	64.9	24	14	64.3	9
Tabasco	454	11.9	54	57	78.9	45	n.a.	n.a.	n.a.
Tamaulipas	300	31.0	93	18	55.6	10	n.a.	n.a.	n.a.
Tlaxcala	148	2.7	4	30	86.7	26	n.a.	n.a.	n.a.
Veracruz	2 443	15.6	381	189	78.3	148	n.a.	n.a.	n.a.
Yucatán	191	4.2	8	73	78.1	57	n.a.	n.a.	n.a.
Zacatecas	883	63.9	564	65	80.0	52	1	100.0	1
Nacional	18 624	19.9	3 698	3 212	75.3	2 418	43	74.4	32

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPyEE.

# Resultados educativos

**Tabla 6.1-A** Porcentaje de estudiantes de 6° de primaria y 3° de secundaria según el nivel de logro educativo alcanzado en los dominios evaluados en las pruebas de PLANEA-ELSEN por tipo de escuela (2015)

Tipo de escuela	Nivel de logro					
	I (RE01a Insuficiente)		II		III y IV (RE01b Satisfactorio y sobresaliente)	
	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)
<b>6° de primaria</b>						
<b>Lenguaje y Comunicación</b>						
General pública	51.6	(0.6)	34.1	(0.4)	14.4	(0.4)
Indígena	80.0*	(1.5)	16.0*	(1.4)	3.9*	(0.6)
Comunitaria	67.9*	(2.9)	26.7*	(2.7)	5.4**	(1.1)
Privada	13.3*	(0.8)	33.9	(1.1)	52.8*	(1.4)
Nacional	49.5	(0.6)	33.2	(0.4)	17.2	(0.4)
<b>Matemáticas</b>						
General pública	62.8	(0.6)	19.0	(0.3)	18.3	(0.5)
Indígena	83.3*	(1.5)	9.7*	(1.1)	7.0*	(0.8)
Comunitaria	69.2*	(3.1)	17.2	(2.4)	13.6*	(2.3)
Privada	25.9*	(1.2)	23.0*	(1.1)	51.1*	(1.5)
Nacional	60.5	(0.5)	18.9	(0.3)	20.6	(0.4)
<b>3° de secundaria</b>						
<b>Lenguaje y Comunicación</b>						
General pública	27.9	(0.7)	47.9	(0.5)	24.1	(0.7)
Técnica pública	29.4	(0.7)	47.3	(0.6)	23.3	(0.7)
Telesecundaria	40.6*	(0.7)	44.0*	(0.6)	15.4*	(0.5)
Comunitaria	43.6*	(4.8)	46.7	(4.1)	9.7**	(2.4)
Privada	10.1*	(0.5)	37.3*	(0.8)	52.6*	(1.0)
Nacional	29.4	(0.4)	46.0	(0.4)	24.6	(0.4)
<b>Matemáticas</b>						
General pública	67.0	(0.7)	23.6	(0.4)	9.4	(0.4)
Técnica pública	70.0*	(0.8)	22.1*	(0.6)	7.9*	(0.4)
Telesecundaria	66.3	(1.1)	23.4	(0.6)	10.3	(0.8)
Comunitaria	84.4*	(3.7)	13.1**	(3.8)	2.4**	(0.9)
Privada	39.8*	(1.1)	33.2*	(0.8)	26.9*	(0.9)
Nacional	65.4	(0.5)	24.0	(0.3)	10.7	(0.3)

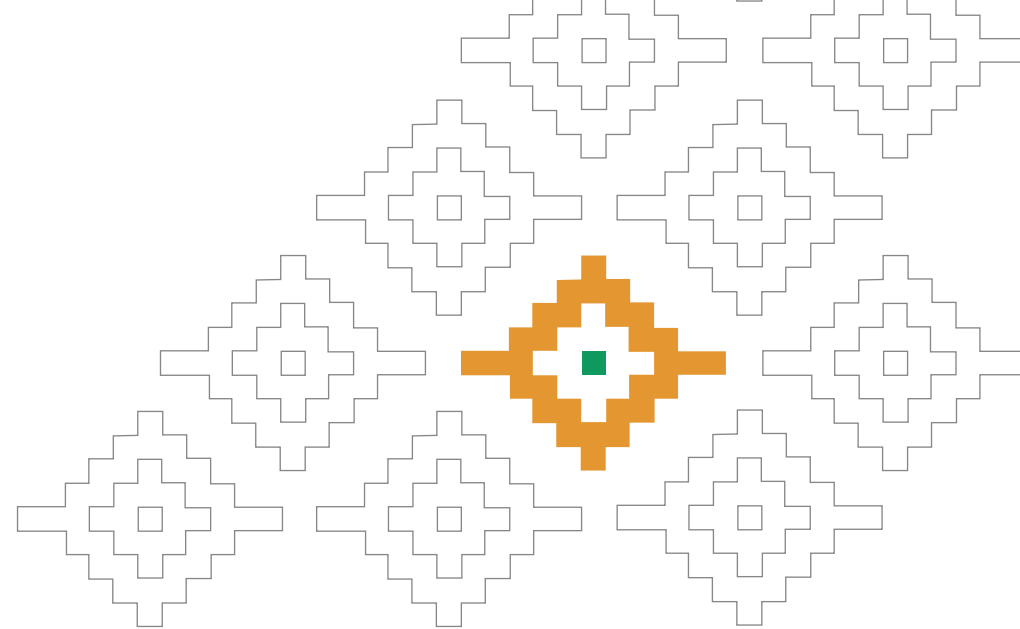
\* Estadísticamente diferente de las escuelas generales públicas en cada grado, utilizando la prueba t.

\*\* Estimación cuyo coeficiente de variación es superior a 20%.

ee. Error estándar.

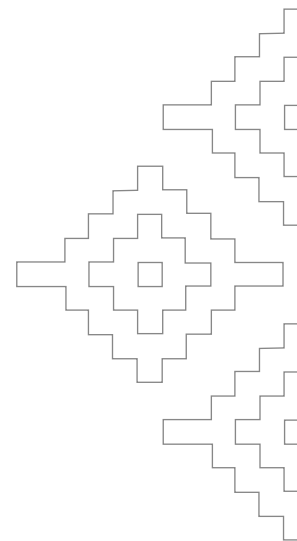
Fuente: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) para alumnos de 6° de primaria y 3° de secundaria (bases de datos), INEE (2015a).

# Referencias bibliográficas



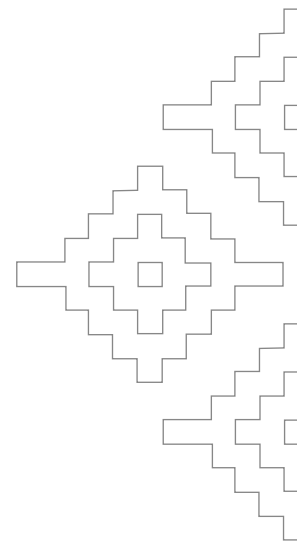
- CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. México: autor. Recuperado el 21 de julio de 2017, de [http://site.inali.gob.mx/pdf/Declaracion\\_UNU%20%20derechos%20pueblos\\_indigenas.pdf](http://site.inali.gob.mx/pdf/Declaracion_UNU%20%20derechos%20pueblos_indigenas.pdf)
- CDI (2016, abril). *Fichas de información básica de la población indígena, 2015*. México: Coordinación General de Planeación y Evaluación. Recuperado el 17 de noviembre de 2016, de <http://www.cdi.gob.mx/indicadores2015/>
- CDI (2017). *Indicadores de la Población Indígena. Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México. Consulta de Cédulas de Información municipal y descarga de indicadores*. México: autor. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <https://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>
- CDI-PNUD. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). *Regiones indígenas de México*. México: autor.
- Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales (27 de junio de 1989). Recuperado de [http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo\\_social/docs/marco/Convenio\\_169\\_PI.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Convenio_169_PI.pdf)

- CPEUM. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación* (2017, 24 de febrero). Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_240217.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf)
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007, 13 de septiembre). Recuperado de [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Decreto por el que se aprueba el diverso por el que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 1º., se reforma el artículo 2º., se deroga el párrafo primero del artículo 4º.; y se adicionan un sexto párrafo al artículo 18, y un último párrafo a la fracción tercera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación* (2001, 14 de agosto). Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2001&month=08&day=14>
- Decreto por el que se reforman los artículos 3º. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación* (2013, 26 de febrero). Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=02&day=26>
- Gallardo, A. L., Alonso, M. G., Schulz, H. y Rico, M. P. (2014). El modelo educativo del Bachillerato Intercultural (BI). En *Bachillerato Intercultural. Modelo educativo, características y operación* (pp. 33-70). México: SEP, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Recuperado el 14 de junio de 2017, de <http://eib.sep.gob.mx/isbn/BachilleratoIntercultural.pdf>
- INEE-UNICEF (2016). *Panorama Educativo de la Población Indígena 2015*. México: autor.
- LGE. Ley General de Educación, *Diario Oficial de la Federación* (2017, 22 de marzo). Recuperado el 9 de mayo de 2017, de [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- OEI. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). *Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Madrid: autor. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm>
- UNHR. United Nations Human Rights, Office of the High Commissioner (2013). *Indigenous Peoples and the United Nations Human Rights System*. Fact Sheet No. 9/rev. 2. New York: UN. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/fs9Rev.2.pdf>



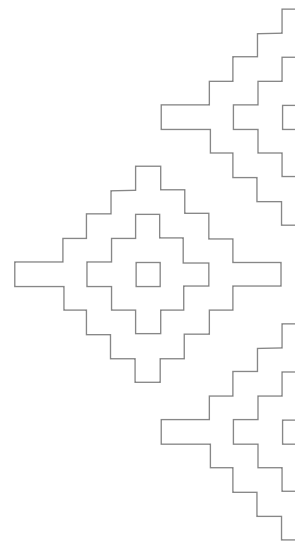
## Fuentes de información

- INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015a). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) para los alumnos de 6° de primaria y 3° de secundaria (bases de datos). México: autor.
- INEE (2015b). Cuestionarios de contexto anexos al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) para los alumnos de 6° de primaria y 3° de secundaria (bases de datos). México: autor.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Intercensal 2015 (base de microdatos). México: autor. Recuperado el 9 de diciembre de 2016, de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INEGI (2016). Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades (corte de información: agosto, 2014).
- SEP-DGPPYEE (2015-2016). Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2015-2016). México: autor.



# Siglas y acrónimos

AFSEDF	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
BIC	Bachillerato Integral Comunitario
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CECYT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEDART	Centro de Educación Artística
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
COLBACH	Colegio de Bachilleres
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DGB	Dirección General del Bachillerato
DGECYTM	Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DGPPYEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
DOF	Diario Oficial de la Federación
ELSEN	Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional
EB	Educación básica
EMS	Educación media superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
HLI	Hablante de lengua indígena
IEBAS	Institutos Estatales de Bellas Artes
IEMS	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPN	Instituto Politécnico Nacional
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos



OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PREECO	Preparatoria Estatal por Cooperación
PREFECO	Preparatoria Federal por Cooperación
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMS	Subsecretaría de Educación Media Superior
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
TBC	Telebachillerato Comunitario
TELEBACH	Telebachillerato
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNHR	United Nations Human Rights
UNICEF (por sus siglas en inglés)	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

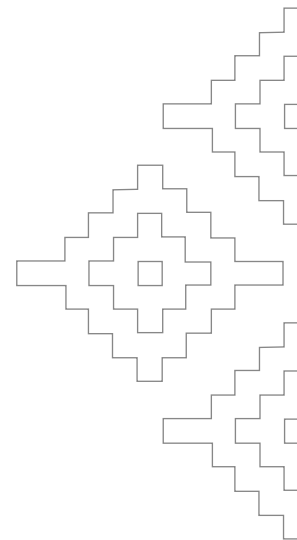
## Abreviaturas

**ee.** Error estándar.

**n.a.** No aplica.

**n.d.** No hay dato.

**n.s.** No hay suficientes casos para mostrar el dato.





# Directorio

## UNICEF

Christian Skoog. Representante en México

Pressia Arifin-Cabo. Representante Adjunta en México

Carmen López Flórez. Jefa del Programa de Educación

---

## JUNTA DE GOBIERNO DEL INEE

Eduardo Backhoff Escudero. Consejero Presidente

Teresa Bracho González. Consejera

Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero

Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera

Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera

## UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Francisco Miranda López. Unidad de Normatividad y Política Educativa

Jorge Antonio Hernández Uralde. Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

María del Carmen Reyes Guerrero. Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

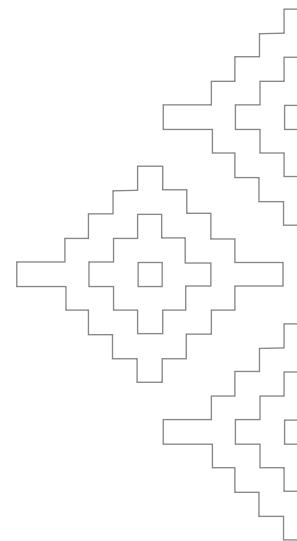
Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Unidad de Administración

Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno

José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas

José Luis Gutiérrez Espíndola. Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación

Blanca Estela Gayosso Sánchez. Dirección General de Difusión y Publicaciones (encargada)



**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

